

PA-ABL-924

SEMINARIO INTERNACIONAL

**MUJER Y MUNICIPIO:  
UNA NUEVA PRESENCIA COMUNITARIA  
EN EL DESARROLLO LOCAL  
DE AMÉRICA LATINA**



**PROGRAMA "MUJER  
Y DESARROLLO LOCAL"**

CUADERNO DEL CENTRO DE CAPACITACION Y  
DESARROLLO DE LOS GOBIERNOS LOCALES

IULA / CELCADEL

RHUDO / SA - AID -

SEGUNDA EPOCA

**SEMINARIO INTERNACIONAL  
MUJER Y MUNICIPIO**

**Una nueva presencia comunitaria  
en el desarrollo local de América Latina**

**5-6-7 de marzo de 1991  
Quito-Ecuador**

**Programa "Mujer y Desarrollo Local"  
IULA/CELCADEL**

**IULA/CELCADEL**

**RHUDO/ S A -AID-**

**Agosto de 1991**

# Desarrollo Local

---

Cuadernos del Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales, CELCADEL, adscrito al Capítulo Latinoamericano de IULA.

II Epoca  
Número 7, Quito, Agosto de 1991.

Autorizamos la reproducción de materiales tomados de este CUADERNO, citando la fuente.

Producción: NAMUR *editores*  
Edición al cuidado de Irma Larrea Oña, de IULA/CELCADEL.

II I.A. Capítulo Latinoamericano  
Juan Pablo Sanz 454 y Av. 10 de Agosto  
Casilla Postal 17-01-1109  
Teléfono: 435-205  
Télex 21026 IULA ED  
Telefax 0059 (2) 435205  
QUITO-ECUADOR

# Contenido

<b>Presentación</b> . . . . .	5
<b>Introducción</b> . . . . .	8
<b>Mujeres en el Gobierno Local</b>	
■ La mujer y el desarrollo comunitario . . . . . <i>Victoria Eugenia de Mejía</i>	13
■ TESTIMONIO: La mujer en los gobiernos locales . . . . . <i>Marta Elena Moyano</i>	24
■ Mujer y municipio: Movilidad intraurbana y autoconstrucción . . . . . <i>Lcda. Aída Moreno de Claros</i>	32
<b>Mujer y hábitat popular</b>	
■ Mujer, vivienda y desarrollo local (la experiencia chilena) . . . . . <i>Arq. Joan Mac Donald</i>	37
■ La experiencia paceña . . . . . <i>Arq. Mabel Cruz</i>	46
■ Espacio urbano y politización de las mujeres en lo cotidiano . . . . . <i>Mayumi Watanabe de Souza Lima</i>	53
■ LA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL POR AUTOGESTION: Una solución real y a bajo costo para la población de escasos recursos . . . . . <i>Carmen Carmona</i>	58
■ Trabajo femenino y poder local . . . . . <i>Ec. Angela Mesquita Fontes</i>	73
<b>Cooperación interinstitucional y programas locales para la mujer</b>	
■ La mujer y la microempresa en Paraguay . . . . . <i>Arq. Astrid Gustafson</i>	89
■ Programas municipales de subsistencia y organizaciones de mujeres en Ate Vitarte . . . . . <i>Russela Zapata</i>	96
■ La mujer y la empresa comunitaria: una misión posible . . . . . <i>Alba Cano</i>	112
<b>Acciones y políticas municipales hacia la mujer</b>	
■ PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA MUJER: Una mirada a la situación de la mujer en Buenaventura . . . . . <i>Maritza Rebolledo y Nubia Arteaga</i>	117
■ Mujeres en el Cabildo: soluciones innovadoras a problemas sociales . . . . . <i>Hilda Martínez Portocarrero</i>	124
■ UNA ESTRATEGIA DE PARTICIPACION ORGANIZADA DE LA MUJER EN LA HABITAT LOCAL: Del comité femenino a la organización municipal de los vivendistas . . . . . <i>Mariela Silva</i>	129

# Presentación

El Capítulo Latinoamericano de la Unión Internacional de Poderes Locales (IULA) y el Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales (CELCADEL) iniciaron en octubre de 1990, el Programa "Mujer y Desarrollo Local", con el auspicio de la Oficina Regional de Vivienda y Desarrollo Urbano para Sur América (RHUDO/SA) de la AID, que tendrá una duración de tres años y cubrirá gran parte del continente (Brasil, Colombia, Uruguay, Venezuela, Perú, Chile, Argentina, Paraguay, Bolivia y Ecuador).

El programa pretende promover, potenciar y recoger las experiencias innovadoras de las mujeres en los espacios locales, tomando en cuenta que uno de los hechos más relevantes sucedidos en América Latina en las dos últimas décadas ha sido la presencia creciente, pública y masiva de la mujer como un nuevo actor social, con identidad e intereses propios.

En los más recientes eventos realizados por IULA en todo el mundo, la igualdad de la mujer y la necesidad de potenciar su presencia en los municipios y en los procesos de desarrollo local ha sido un tema al que se ha prestado especial atención.

Asimismo, la USAID viene enfocando y apoyando con particular interés los aportes de la mujer en lo relativo a la consecución de vivienda y el desarrollo urbano.

Bajo estas consideraciones y como parte del Programa "Mujer y Desarrollo Local" que IULA/CELCADEL y RHUDO/SA - AID convinieron en implementar en América Latina, se llevó a cabo el **Seminario Internacional "Mujer y Municipio: una nueva presencia comunitaria en el desarrollo local"**, del 5 al 7 de marzo, en Quito, Ecuador.

Este se planteó varios objetivos, entre los que estaban:

1. Alimentar el Programa "Mujer y Desarrollo Local" con las experiencias, propuestas y sugerencias de mujeres latinoamericanas que se hayan destacado en la gestión local cívica, comunitaria y/o municipal en beneficio de poblaciones mixtas o de grupos de mujeres (especialmente de aquellos de menores ingresos).

2. Analizar casos y experiencias concretas referidos a las relaciones de género vigentes frente a las estructuras sociales y políticas de participación local con el fin de definir propuestas de cambio.

3. Coadyuvar al desarrollo de una conciencia y una actitud local coherente con la necesidad de apoyar las relaciones de género igualitarias.

El propósito inicial se cumplió a cabalidad, pues el evento contó con la presencia de mujeres de toda América Latina que participan activamente dentro de los gobiernos locales, sea desde los cargos públicos, los administrativos o las ONG's.

En este Cuaderno de Desarrollo Local No. 7 se recogen las principales ponencias del Seminario como un material que da cuenta del importantísimo papel que cumplen las mujeres en los procesos de consecución de vivienda, organización urbano-espacial, provisión de servicios, desarrollo de iniciativas económicas en el sector informal, entre otros.

Ade más, en el futuro, el programa desarrollará actividades de investigación y diagnóstico sobre los logros y las dificultades de la participación de las mujeres en procesos de desarrollo local, abrirá espacios para trabajar sobre la formulación de políticas locales que incorporen consideraciones de género y difundirá, a través de seminarios y publicaciones, los resultados de su trabajo.

**Jaime Torres Lara**  
Secretario Ejecutivo IULA  
Director CELCADEL

**William Yaeger III**  
Director RHUDO SA - AID

# Introducción

## **"No prescindir más de la cuestión femenina"**

***María Arboleda***

Directora del Proyecto

"Mujer y Desarrollo Local"

En marzo pasado más de un centenar de mujeres latinoamericanas se reunieron en Quito gracias a una convocatoria de la Unión Internacional de Municipios y Poderes Locales (IULA), el Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales (CELCADEL) y la Oficina Regional de Vivienda y Desarrollo Urbano para Sur América de la AID (RHUDO SA.- AID). Todas ellas eran mujeres que se encontraban desempeñando funciones políticas y de gestión comunitaria desde los municipios o en concertación con ellos.

La convocatoria permitió asistir a una asamblea cuya relevancia no consistió en el hecho de juntar, por primera vez, a mujeres ligadas a los gobiernos locales del continente. Sino en que hizo posible calibrar en qué medida lo que hasta ahora se ha considerado como "pequeñas experiencias", "pequeñas historias" de las mujeres en los espacios locales, trascienden en realidad esa pequeñez gracias a su multiplicación continental y a sus aportes al desarrollo.

Para comenzar, la reunión permitió destacar, en este movimiento continental, la importancia democrática y humana del hecho de que las mujeres estén conduciendo a la sociedad toda a no prescindir más de la condición femenina, a atender su dimensión concreta. Como todos sabemos, el sujeto político abstracto de la "persona" omitió el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Notablemente, y ratificando su mayor labilidad democrática, los municipios de América Latina son hoy las instituciones de gobierno donde se constata mayor presencia de mujeres, ya sea como funcionarias de elección en sus órganos ejecutivos, como técnicas que dirigen sus departamentos o empresas de administración y servicios o reconocidas como un actor social comunitario emergente que está provocando una nueva dinámica, una tensión positiva, un desafío y una propuesta viables de gestión, participación y desarrollo.

Ninguna experiencia de participación y representación social en América Latina ha podido hacer a un lado un carácter del estado generalizado en gran medida en nuestras sociedades: las relaciones clientelares, mecanismo que combina la tendencia a la exclusión política real de las capas medias y populares con la atención a los grupos poblacionales según su capacidad de presión o presencia pública.

La presencia de las mujeres en los gobiernos municipales o frente a ellos tampoco ha podido eludir esta realidad. Sin embargo, creemos que la tónica establecida por las mujeres y sus organizaciones, ha permitido vislumbrar la gestación de nuevas formas de relación con el poder: el mérito central de estas nuevas formas consiste precisamente en resistir el uso de estos mecanismos clientelares y plantear la renovación de los modos de participación social, insistiendo en reivindicar esa participación desde el diseño y no solo desde la ejecución y evaluación de las políticas públicas locales.

Desde luego, nos estamos refiriendo a procesos complejos donde muchísimos elementos matizan esta tendencia. Por ejemplo, los sistemas de candidatización o militancia vigentes al interior de los partidos políticos; las formas tradicionales de representación barrial y comunitaria; las prácticas de desconocimiento del aporte social de las mujeres. Elementos que, a la postre, vienen a constituir trabas al desarrollo de las sociedades locales al marginar de presencia política y social a una población que constituye la mitad de la sociedad, al oscurecer los aportes económicos de un contingente de mujeres que generan, con su trabajo, gran parte del Producto Nacional. Y al restar importancia a las propuestas sociales y culturales de las mujeres que, como tendremos ocasión de constatar en esta publicación, por cuanto se ligan a los problemas de la vida cotidiana y de la calidad de vida, tienen una vinculación muy fuerte con las propuestas globales de equidad, justicia social y desarrollo.

Buscando recoger, promover y potenciar las experiencias innovadoras de las mujeres en los espacios locales, el Capítulo Latinoamericano de IULA y el CELCADEL, con el auspicio de RHUDO/AID, está llevando adelante el Programa "Mujer y Desarrollo Local" que tendrá una duración de tres años y cubrirá varios países del continente.

La respuesta que hemos recibido en acogida a este Programa, tanto de las mujeres individualmente consideradas como de centros municipalistas y gobiernos locales, nos anima a considerar como altamente viable el desarrollo de un esfuerzo de cooperación dirigido a fortalecer la presencia y la gestión de las mujeres en las comunidades locales y especialmente en los municipios, incluyendo las alcaldías y concejos. A diseñar políticas que también -pero no solo- las consideren en tanto madres. A elevar y multiplicar sus capacidades y eficiencias en servicio de la colectividad toda. Y a propiciar la adopción de una perspectiva de ampliación de sus vínculos sociales con otros actores comunitarios para proyectarse a la sociedad toda.

Es deseo del Programa asentar sus bases en las experiencias desarrolladas por las mujeres, para enriquecer sus actividades y

---

propuestas con el análisis de sus logros, pero especialmente de sus dificultades. Con ese espíritu se convocó al seminario de Quito, al que se presentaron las ponencias que publicamos en este Cuaderno, con el cual queremos difundir en la colectividad latinoamericana elementos para un debate en torno a la presencia de la Mujer, como agente de cambio y desarrollo, en los espacios locales.

Una consideración final: el seminario de Quito, "**Mujer y Municipio: una nueva presencia comunitaria en el desarrollo local de América Latina**", fue un reconocimiento implícito a las mujeres que han debido conocer, comprender los modos de operar, cuestionar e insertarse críticamente en el mundo social y político vigente en busca de una sociedad más justa. Nos alentó comprobar que cada vez más varones están reconociendo este esfuerzo y las ventajas colectivas derivadas de una masiva transformación social provocada por el sujeto social Mujer, así como la validez de las propuestas sostenidas por las mujeres, propuestas que deben unirse y contrastarse con las demás de otros grupos de la sociedad, para construir ese mundo de realidades superiores a las que aspiramos.

Quito, junio de 1991

# MUJERES EN EL GOBIERNO LOCAL

---

*MUJERES EN EL GOBIERNO LOCAL es el nombre de este primer módulo, de carácter eminentemente testimonial. Contar con la intervención de tres alcaldesas en ejercicio, provenientes de comunidades locales diversas, quienes ponen de manifiesto la interrelación entre mujer, política, administración y gestión municipal.*

*Este módulo deberá quizá responder a la pregunta de: ¿Cuál es la particularidad del ejercicio del poder local por parte de la mujer? o, ¿hasta qué punto es posible impregnar de consideraciones de género al desarrollo local?*

*Patricia Palacios*

# **La mujer y el desarrollo comunitario**

---

*Victoria Eugenia Osorio de Mejía*  
Alcaldesa Mayor del Municipio de Manizales  
Colombia

### Antecedentes

A partir de los años 50, Colombia experimenta profundas transformaciones en su estructura económica y social. De un país básicamente rural se pasa a uno mayoritariamente urbano; en el que las cabeceras municipales concentran el 65.3% de la población.

El anterior fenómeno obedece a factores socio-económicos y culturales tales como: la violencia rural; el auge de la industrialización y construcción urbana; a la no tecnificación rural y a unas políticas agrarias poco fuertes; además de los fenómenos sociales y administrativos generados por factores políticos.

De todo lo anterior, el grupo social más afectado es la familia y la estructura dinámica interna, obligando a la mujer a asumir un doble papel, el de madre, con las responsabilidades que ello representa, o sea, la crianza, educación, protección y afecto a los hijos y de otro lado, el asumir la carga económica generalmente en su totalidad.

Según el censo de 1985 las mujeres perciben salarios más bajos que los hombres con ocupaciones y calificaciones iguales. Las mujeres son ubicadas generalmente en actividades de más baja remuneración.

El 55% de las mujeres trabajadoras están vinculadas al sector informal, caracterizado por bajos ingresos, inestabilidad y desprotección en seguridad social; es de anotar, que el papel laboral de la mujer campesina no ha sido reconocido.

Las tasas de desempleo de las mujeres tienden a ser más altas que las de los hombres.

La discriminación de la mujer en la sociedad es un problema ampliamente conocido. Desde diferentes ángulos ha ocupado una posición bastante secundaria, tales como, frente al trabajo remunerado, los ingresos, su participación política, su contribución al desarrollo, etc.

Dos supuestos han contribuido a tal hecho: el primero, la subordinación femenina, en términos de una constante, desconociendo las condiciones históricas del desarrollo social. En segundo lugar, la discriminación sexual como fenómeno que afecta de manera igual a todas las mujeres, desconociendo en nuestra sociedad la posición que marca las diferentes clases sociales.

Todos los fenómenos anteriormente relacionados se presentan en los diferentes departamentos de nuestro país: Caldas no es una excepción.

---

**Según el censo de 1985 las mujeres perciben salarios más bajos que los hombres con ocupaciones y calificaciones iguales.**

---

**La discriminación de la mujer en la sociedad es un problema ampliamente conocido.**

**Desde diferentes ángulos ha ocupado una posición bastante secundaria, tales como, frente al trabajo remunerado, los ingresos, su participación política, su contribución al desarrollo, etc.**

Es un departamento de doble contraste: en primer lugar su pequeña geografía encierra una gran masa de población que vive en condiciones socio-económicas que la incluyen dentro de los planes de pobreza. En segundo lugar, a pesar de contribuir a la producción de la riqueza del país por ser un departamento cafetero no siembra los alimentos necesarios, presentándose una baja disponibilidad de los mismos frente al consumo corriente.

Caldas tiene 956.232 habitantes y de ellos el 37% es menor de quince (15) años, es decir, lo constituyen pobladores jóvenes. Del total de la población el 62% vive en las cabeceras de los municipios y el 38% en la zona rural. Se estima que el 50.7% corresponde al sexo femenino.

Su capital, la ciudad de Manizales, cuenta con 341.567 habitantes es de anotar que en ella habita el 35.9% de la población del depto.

El gobierno municipal administra su ciudad capital mediante comunas, o sea un grupo de barrios, cuyos habitantes organizados a través de Juntas Administradores, se constituyen en voceros de sus necesidades.

Caldas no escapa a los problemas sociales, por ello la presente ponencia hace énfasis en el programa Hogares Comunitarios de Bienestar, cuyas acciones están encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, teniendo como eje principal el menor de 7 años y la familia, dentro de un marco de organización y participación comunitaria.

### **Evaluación del rol de la mujer con su participación en procesos comunitarios**

La mujer juega un papel de especial relevancia en el programa Hogares Comunitarios de Bienestar, por cuanto ella participa en la organización, ejecución, desarrollo y procura el logro de los objetivos.

A partir de su actuar conoce su realidad, obtiene una nueva percepción de sí misma, logra una autovaloración y despierta su necesidad de desarrollo individual, familiar, lo que implícitamente conduce a su evolución.

Al participar en el Programa Hogares Comunitarios de Bienestar los intereses individuales de la mujer trascienden de un nivel personal, a los comunitarios, valora su quehacer doméstico, le da sentido a su vida por cuanto tiene la oportunidad de proyectarse a los otros, ser reconocida, aceptada, útil. se amplía el espacio de sus conocimientos lo cual le reporta seguridad y poder que se materializa en su capacidad de expresarse, ser escuchada, defender sus derechos, analizar, compartir con personas de su comunidad y fuera ella, educar, apoyar, orientar, dirigir,

---

**Caldas tiene 956.232 habitantes y de ellos el 37% es menor de quince (15) años, es decir, lo constituyen pobladores jóvenes. Del total de la población el 62% vive en las cabeceras de los municipios y el 38% en la zona rural. Se estima que el 50.7% corresponde al sexo femenino.**

---

transformar, vivenciar cambios y lo que es para ella más importante, el ocupar un puesto de reconocimiento social.

Una vez logrado su desarrollo se proyecta en forma diferente ante su familia, el rol de madre lo ejecuta sin el peso del sacrificio, el esfuerzo, la dependencia, la sumisión; es el momento de valorar sus funciones, ya las considera significativas porque al ampliar sus conocimientos a nivel nutricional, de salud, de organización, de manejo del tiempo, del espacio, el conocer la importancia del desarrollo integral del hombre, le permite establecer nuevas formas de relación con su esposo, su compañero, hijos, otros familiares y optimizarlas.

Es capaz de tomar decisiones importantes y trascendentales a nivel familiar: a su esposo o compañero lo puede reemplazar, sustituir en acciones familiares y grupales. Su aporte económico a más de prodigarle seguridad e independencia le permite una relación de igualdad, lo cual es reconocido y percibido por sus hijos para beneficio de ella como persona, como madre y miembro activo de un grupo familiar. Lo anterior fortalece su identidad con el compañero y los hijos; al primero lo hace partícipe de sus funciones, dinamiza los encuentros con él, se trazan nuevos objetivos, se interrumpe una lucha por el poder, comprende la dimensión del hombre, se amplía la esfera de relaciones intrafamiliares, de ahí que al presentarse el conflicto lo asume con madurez, lucha por la unidad propiciando así el mejoramiento de las condiciones de vida familiares.

---

**La mujer con su participación en el programa de ninguna manera abandona sus obligaciones domésticas, por el contrario, planea, organiza sus actividades, aprende a delegar, educa a su familia para que cada uno cumpla su función.**

---

La mujer con su participación en el programa de ninguna manera abandona sus obligaciones domésticas, por el contrario, planea, organiza sus actividades, aprende a delegar, educa a su familia para que cada uno cumpla su función y hagan del núcleo familiar un grupo de fortalecimiento que se proyecta a un macro-espacio social con solidaridad, apoyo, ayuda, responsabilidad y desarrollo.

Por la posibilidad que tiene de participar en la organización del programa sus acciones van más allá del nivel doméstico, se convierte en motivadora, organizadora y ejecutora del mismo, amplía relaciones, descubre en ella valores que la motiven para vincularse a grupos de capacitación, de líderes, de autogestión, que llevan a contribuir al proceso de organización comunitaria.

Su crecimiento genera en ella la disposición y el interés por un trabajo colectivo y así se desvincule del programa no busca formas de intervención individual, sino comunitaria y de sensibilidad social. Se constituye en gestora de cambios, promotora de organización y participación comunitaria.

A continuación transcribimos algunas de las características del Programa "Hogares Comunitarios", tal como las ha concebido la Alcaldía.

## Objetivos y estrategias

### Objetivos generales

Propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y el desarrollo armónico de los niños menores de siete años, en los sectores de extrema pobreza.

### Objetivos específicos

- Propiciar el desarrollo de los niños menores de siete años, mediante acciones con ellos mismos, con la familia y con la comunidad, recuperando como medio educativo por excelencia, el familiar y el comunitario.
- Fortalecer la unidad familiar a través de los procesos educativos inherentes a las acciones con los niños, padres de familia y pobladores en general.
- Contribuir al mejoramiento del estado nutricional de la población menor de siete años, mediante el suministro de un complemento alimentario que cubra entre el 50 y el 70% de las recomendaciones de calorías y nutrientes; la vigilancia de su crecimiento y desarrollo y la generación de alternativas para el mejoramiento de las dietas alimentarias.
- Contribuir al mejoramiento del estado de salud de los menores de siete años, mediante la vinculación a los programas del Sistema Nacional de Salud, del Ministerio de Salud y de las entidades que realizan acciones de saneamiento ambiental.
- Mejorar las condiciones de la vivienda de las familias vinculadas al proyecto mediante la coordinación interinstitucional y la participación comunitaria.
- Favorecer las actividades que propicien el mejoramiento de los ingresos de los grupos de las comunidades, en los sectores que funcione el Programa.

---

**Fortalecer la unidad familiar a través de los procesos educativos inherentes a las acciones con los niños, padres de familia y pobladores en general.**

---

### Estrategias

1. Organización y participación comunitaria, alrededor de acciones que conlleven a mejorar la vida diaria de la población y a crear nuevas formas de relaciones entre padres e hijos, entre vecinos y pobladores, entre adultos y niños, con el fin de lograr formas de vida más humanas, articuladas al proceso de descentralización, responsabilidad cívica, social y administrativa de los municipios.

---

**Capacitación permanente, presencial y a distancia para la cual se constituirán o fortalecerán los Grupos de Estudio-Trabajo (GET) a nivel Regional, Zonal, local y comunitario.**

---

2. Coordinación con instituciones, voluntariados, centros docentes y organizaciones que por sus funciones y/o presencia en el sector, pueden apoyar a los pobladores, de tal manera que la población se movilice no solo para la acción sino para que aproveche todos los recursos existentes.
3. Capacitación permanente, presencial y a distancia para la cual se constituirán o fortalecerán los Grupos de Estudio-Trabajo (GET) a nivel Regional, Zonal, local y comunitario.
4. Asesoría y seguimiento permanente de los sectores en donde se esté desarrollando el programa para permitir una reflexión y evaluación continua. Esta asesoría debe garantizarse mediante la asignación de técnicos del ICBF y de las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) y la coordinación con centros docentes y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales que estén en condiciones de apoyar este trabajo.

## **Procedimiento metodológico**

### **Actividades preliminares**

Se refiere a las acciones que deben realizarse desde la institución antes de ir a terreno: coordinación interinstitucional, conformación de grupos interinstitucionales, o grupo animador, selección de los sectores, prediagnóstico institucional, análisis de la información institucional sobre el sector y sus pobladores y definición de compromisos institucionales.

#### **1. Coordinación interinstitucional**

Esencial para materializar la presencia del Estado y asegurar en gran parte la dirección y la eficacia del Programa Social.

#### **2. Prediagnóstico institucional**

El grupo animador informa y unifica criterios sobre los objetivos y metas del Programa Social.

Recolecta, revisa y centraliza la información existente sobre el área geográfica seleccionada.

### 3. Definición de compromisos

Es importante definir la vinculación y los compromisos institucionales para alcanzar las metas propuestas mediante el desarrollo de acciones concretas.

#### Actividades en el terreno

Comprende el reconocimiento del área, la divulgación del Programa, conformación de grupos de apoyo, el autodiagnóstico, determinación de espacios físicos y las soluciones y compromisos.

### Acciones preventivas específicas en los hogares comunitarios de bienestar

#### 1. Organización de los Padres

Definir qué se espera de los padres de familia y proceder a convocarlos a reuniones formales con miras a su organización. La organización de los Padres de Familia es el requisito más importante para definir la existencia o no del Programa en el Sector.

De ellos se espera:

- Que compartan con las madres comunitarias la responsabilidad de las acciones con los grupos de niños ya que de su participación depende la calidad de la atención.
- Que participen directamente en las acciones con los niños como una forma de mejorar las relaciones con ellos y para que aprendan a observarlos y comprenderlos mejor. Esta participación es obligatoria, por lo menos una vez cada quince días.
- Que cumplan oportunamente con la cancelación mensual de la cuota de participación correspondiente al 25% de un salario mínimo diario.
- Que apoyen la adquisición, distribución y preparación de alimentos.
- Que estén pendientes de la conservación y variedad del material didáctico y del mobiliario a través de su participación en talleres de padres.
- Que participen en los comités de trabajo de todas las acciones que propendan a mejorar las condiciones de vida del sector.

**Es importante definir la vinculación y los compromisos institucionales para alcanzar las metas propuestas mediante el desarrollo de acciones concretas.**

---

**La organización de los Padres de Familia es el requisito más importante para definir la existencia o no del Programa en el Sector.**

---

---

**Cada Hogar  
Comunitario de  
Bienestar debe atender  
un grupo de 15 niños.**

---

- Que se organicen para ser proveedores de alimentos, material educativo y dotación de una forma asociativa comunal.
- Que se organicen en una Junta de padres usuarios, por cada Hogar Comunitario de Bienestar conformada por los padres del Hogar, para asumir los aspectos relacionados con su funcionamiento.
- Que elijan en cada Hogar tres delegados para la Asamblea de Delegatarios y un Coordinador que no sea la Madre Comunitaria.
- Que constituyan las Asociaciones de Padres de los Hogares de Bienestar.
- Organización y funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia de los Hogares Comunitarios de Bienestar:
- Los grupos animadores y de apoyo, de acuerdo con los resultados del autodiagnóstico y con los recursos disponibles para el sector, determinan el número de Hogares Comunitarios de Bienestar que deberán organizarse y el número de asociaciones de padres de familia que deberán constituirse para la administración del programa.
  - Cada Hogar Comunitario de Bienestar debe atender un grupo de 15 niños.
  - Cada Asociación de padres de familia debe agrupar un promedio de 15 Hogares Comunitarios de Bienestar.

Una vez obtenida la personería jurídica de la Asociación, la junta directiva provisional, citará a asamblea general para ratificar la junta directiva provisional o elegir una nueva.

La Junta directiva deberá establecer su propio reglamento interno que le facilite el cumplimiento de sus responsabilidades.

El Nivel Regional ejercerá acciones específicas de planeación, asesoría, supervisión y control que le permitan efectuar un adecuado seguimiento y ordenamiento del Programa.

La Junta directiva deberá establecer su propio reglamento interno que le facilite el cumplimiento de sus responsabilidades.

El nivel regional ejercerá acciones específicas de planeación, asesoría, supervisión y control que le permitan efectuar un adecuado seguimiento y ordenamiento del programa.

## 2. Organización de los Proveedores

- El sentido de su participación tiene que ver con el mejoramiento y alto valor nutritivo para mejorar la dieta alimenticia de la población.
- Son un mecanismo regulador de precios en beneficio de toda la población y con ello contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida del sector.
- Colaboran con los programas preventivos que se adelanten en la comunidad.
- Participarán en comités de trabajo ligados al mejoramiento de las condiciones materiales de vida del sector.

## 3. Organización de Madres Comunitarias

La Asociación debe puntualizar para el caso de las madres comunitarias qué se espera de ellas:

- Que se inscriban para la capacitación de introducción al programa.
- Que organicen y realicen actividades con grupos de niños.
- Que trabajen con grupos de padres de familia para fortalecer la relación familiar y desarrollar el sentido de pertenencia y su vinculación en la práctica, al mejoramiento de condiciones materiales.
- Que colaboren con los programas preventivos que se desarrollen en su comunidad.

El proceso de selección se inicia desde el momento en que se llega al sector y es el producto de la reflexión (entre la asociación de padres y las personas interesadas en las acciones con los niños), sobre la capacidad, desempeño, actitudes demostradas por cada uno de los aspirantes a madres comunitarias, diferentes etapas del proceso de organización y montaje de los Hogares Comunitarios de Bienestar.

Es importante tener en cuenta que la metodología del taller de capacitación debe basarse en el principio de aprender haciendo con el que se posibilita la reflexión del grupo respecto de la programación y evaluación diaria.

---

**La metodología del taller de capacitación debe basarse en el principio de aprender haciendo con el que se posibilita la reflexión del grupo respecto de la programación y evaluación diaria.**

#### 4. Conformación de Grupos de Niños que participarán en los Hogares Comunitarios de Bienestar

- Los padres de familia, conjuntamente con sus niños, escogen la madre comunitaria y proceden a inscribir el niño.
- Las madres comunitarias solo pueden recibir inscripciones de un máximo de 15 niños, menores de 7 años.
- La atención en un Hogar Comunitario de Bienestar par menores de 2 años solo se brindará una vez comprobada la desprotección y riesgo de abandono de los niños.
- Entre los 15 niños atendidos por Hogares Comunitarios de Bienestar, solo puede recibirse un niño menor de 1 año o dos de 1 a 2 años.

#### 5. Acciones con los niños menores de 2 años y sus familias

Debido a la importancia de las relaciones afectivas entre los adultos y el niño, durante los dos primeros años se deben buscar alternativas de atención que respondan a los siguientes criterios:

- La carencia afectiva es crítica en esta edad y compromete todo el desarrollo posterior del niño, lo que hace necesario que esté con la madre o con miembros cercanos de su familia el mayor tiempo que sea posible.
- La gran vulnerabilidad del niño en esta edad ante las condiciones de salud, saneamiento ambiental y nutrición, que lo hace más susceptible de contraer enfermedades.
- Las formas de atención para los niños menores de dos años deben involucrar directamente a la madre y/o su grupo familiar.

---

**La capacitación se concibe como un proceso permanente, presencial y a distancia, inserto en el quehacer diario de las acciones que se necesitan para el mejoramiento de las condiciones de vida y de la atención directa a los niños, con la participación de la familia y la comunidad.**

#### 6. Capacitación

La capacitación se concibe como un proceso permanente, presencial y a distancia, inserto en el quehacer diario de las acciones que se necesitan para el mejoramiento de las condiciones de vida y de la atención directa a los niños, con la participación de la familia y la comunidad.

Los grupos de estudio-trabajo asumen la responsabilidad de su proceso de capacitación.

Cada grupo de estudio-trabajo es animado por un agente

educativo institucional y por el agente educativo comunitario seleccionado dentro de sus participantes.

Tanto en la promoción como integración del grupo a lo largo del proceso formativo, las instituciones SENA-ICBF apoyan la acción a través de la función docente de los llamados agentes educativos institucionales, quienes ofrecen información, demostración práctica, asesoría educativa, facilitan medios educativos, efectúan el seguimiento, promueven y orientan la auto-evaluación individual y grupal.

La capacitación se da simultáneamente a técnicos y personas del sector en la ejecución del conjunto de acciones desde el momento en que se inicie el trabajo en el área.

Capacitación en aspectos específicos es aquella que se brinda para desarrollar acciones concretas que surgen en el proceso comunitario en relación con los niños, los jóvenes, las mujeres, las familias, el mejoramiento de condiciones de vida y la dinámica de propiciar la organización comunitaria.

Para los Hogares Comunitarios de Bienestar se requiere capacitación específica dirigida a las madres comunitarias, a los padres de familia, a las asociaciones de padres de familia, a los proveedores y a la comunidad.

La capacitación se basa en el convencimiento de que las potencialidades y posibilidades de los adultos de los barrios como educadores naturales de los niños y portadores de los valores culturales de su grupo, se vuelvan realidad a través de una capacitación permanente, presencial y a distancia, que propicia una reflexión para que ellos expliciten y compartan todo lo que saben, todo lo que han venido haciendo por años con sus niños, y para que a través de una puesta en común y una cualificación progresiva de sus acciones tomen cada vez más una mayor conciencia de lo que son capaces de hacer colectiva e individualmente.

Considerando la capacitación como un proceso de formación permanente, ésta se continúa mediante el proceso autoformativo, asesoría, seguimiento y realización de otros eventos específicos, según las necesidades que se presenten en el desarrollo de las acciones.

---

**Para los Hogares Comunitarios de Bienestar se requiere capacitación específica dirigida a las madres comunitarias, a los padres de familia, a las asociaciones de padres de familia, a los proveedores y a la comunidad.**

---

# **TESTIMONIO:**

## **La mujer en los gobiernos locales**

---

*María Elena Moyano*  
Teniente-Alcaldesa de Villa El Salvador. Lima-Perú

"Vengo del pueblo joven de Villa El Salvador. Quiero mostrarles, de una manera rápida la situación que actualmente está atravesando nuestro país para poder entender la participación de la mujer en los gobiernos locales.

El Perú es un país con muchos problemas de carácter político, social, económico y moral, en todas y cada una de las estructuras del aparato del Estado.

Vivimos una guerra sucia, donde a nombre de la democracia se violan mujeres, se detienen dirigentes populares, se arrasa con pueblos. Algunas personas, a nombre de luchar por el pueblo, asesinan también a dirigentes populares e imponen sus ideas a la fuerza, asumiendo una posición autoritaria, vertical e incluso de terror.

La situación por la que atraviesa el Perú es compleja. Las últimas elecciones han dado grandes sorpresas. Los políticos prometen y prometen y el pueblo no les cree. El pueblo que tiene una aspiración de poder expresar sus deseos, su opinión, vota por un personaje desconocido en el mundo de la política. Y al final el pueblo ha sido defraudado.

Las mujeres en estos últimos años han dado una demostración efectiva de lo importante que es participar y hacer política en la propia práctica. Nosotras no nos hemos quedado en el solo hecho de hacer oposición, reclamamos a la situación por la que atravesamos o denuncias, sino que los hemos combinado con la participación práctica, con propuestas concretas y alternativas a cada uno de los problemas.

### **De la sobrevivencia al género**

"La participación de la mujer ha sido mucho más efectiva para paliar el hambre y la miseria. Las mujeres se han organizado a través de comedores (cientos y miles de comedores) y a través de los Comités de Vaso de Leche. Esos comedores han permitido que la mujer salga de su espacio privado, de su hogar, a un espacio más público, a un espacio comunal donde no solo se tratan problemas de alimentación y sobrevivencia, problemas de carácter comunal y social; sino también se abordan problemas de carácter personal y de género, como el caso de la mujer golpeada y maltratada por su compañero.

Para esto las mujeres han tenido que desarrollar luchas y además participar permanentemente con las autoridades políticas locales o con las autoridades comunales. Su participación en todo Lima metropolitana ha sido efectiva. Al plantearse, por ejemplo, el recorte del programa del Vaso de Leche, han tomado acciones que han tenido una repercusión política muy grande.

---

**Nosotras no nos hemos quedado en el solo hecho de hacer oposición, reclamamos a la situación por la que atravesamos o denuncias, sino que los hemos combinado con la participación práctica. con propuestas concretas y alternativas a cada uno de los problemas.**

---

**Con esta lucha, con esta participación práctica de crear alternativas al problema de la sobrevivencia, las mujeres han tenido una importante presencia en la escena política nacional.**

---

**Tenemos una Federación de Mujeres, la única en todo Lima metropolitana, donde se ha centralizado al movimiento organizado de mujeres: Vaso de Leche, comedores, talleres productivos, clubes de madres, etc.**

---

Lograron ganar una ley, la 24059, donde se acuerda dar un vaso de leche para **todos los niños**: un millón de niños. Quizás parezca algo tan simple, pero para los niños del Perú, un vaso de leche significa mantenerse vivo.

Con esta lucha, con esta participación práctica de crear alternativas al problema de la sobrevivencia, las mujeres han tenido una importante presencia en la escena política nacional. Ya no se puede tocar al programa del Vaso de Leche, al programa de los comedores, sin que haya respuesta de las mujeres.

Esta presencia de la mujer en los programas de sobrevivencia, ha sido masiva. Y ha permitido que las mujeres tomen niveles de conciencia política y niveles de conciencia a nivel personal: también sobre los derechos que las mujeres estamos frente a un problema estructural grave, que es el machismo.

### **Villa El Salvador: una experiencia de vida**

"Villa El Salvador es un pueblo muy reconocido a nivel nacional e internacional por su organización, participación y sus luchas. Su nivel de desarrollo se ha logrado en los últimos años sin la participación del Estado y gracias a la población organizada.

Tenemos una Federación de Mujeres, la única en todo Lima metropolitana, donde se ha centralizado al movimiento organizado de mujeres: Vaso de Leche, comedores, talleres productivos, clubes de madres, etc. Cualquier actividad, cualquier toma de decisión, cualquier acción que se realiza dentro del distrito de Villa El Salvador ha tenido presencia de la Federación de Mujeres.

En 1983 el pueblo de Villa El Salvador logró que se instale un **gobierno local** en esta comunidad de casi 300.000 habitantes. Fue una lucha para constituir un municipio en Villa El Salvador. En las primeras elecciones ganó Michel Ascuenta, de Izquierda Unida, un hombre muy querido por nuestra comunidad. El hizo un reconocimiento muy importante a la mujer, pero este reconocimiento no se expresó en las nuevas autoridades elegidas.

En el segundo gobierno local pasó lo mismo. No hubo la presencia de una mujer que pueda representar a toda nuestra fuerza organizada, a esta fuerza viva que existe en el pueblo de Villa El Salvador. Fue así como la Federación de Mujeres, en una asamblea donde participaron 800 mujeres delegadas de base, decidió participar en la gestión municipal.

### **Mujer y política local**

"Al principio hubo mucho cuestionamiento. Se cuestionaron las

actitudes, los estilos, las formas de hacer política desde los gobiernos locales o desde el propio gobierno central. Se cuestionó el autoritarismo de los partidos políticos.

Las mujeres han hecho este cuestionamiento permanentemente ya que conocen los niveles de democracia, en la práctica, a través de sus propias organizaciones. Conocen el nivel de autogobierno y así lo expresan en todas sus organizaciones. Todos los partidos políticos, en las últimas elecciones, se acercaron a las mujeres para invitarlas a participar en sus listas y así lograron captar algunas compañeras que son militantes de un partido político, pero que también tienen una fuerte presencia en el movimiento de mujeres. Muchas mujeres de Vaso de Leche y de comedores han logrado ocupar espacios como regidoras en los municipios, espacio que quizás todavía no es muy fuerte, pero que en esta oportunidad está ocupado por líderes que verdaderamente expresan el sentimiento de las mujeres organizadas.

Esto es un gran avance de la participación política de la mujer porque estas líderes, si bien representan al partido político, también representan y llevan el sentimiento de nuestra propia organización, tan fuerte en todo Lima metropolitana y también en todo el país.

En Villa El Salvador, la Federación Popular de Mujeres (FEPOMUVES), al saber que los partidos se acercaban, decidió hacer una asamblea para evaluar la participación de las mujeres en el gobierno local. Y decidimos elegir una candidata a las elecciones. Yo había tenido dos períodos de presidencia de la Federación y las compañeras decidieron que las mujeres que habían cumplido un papel en ésta postularan en las elecciones como delegadas de la FEPOMUVES. Algunas postularon a las elecciones de la CUAVES (Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador, nuestra organización vecinal).

Para las elecciones municipales, las mujeres me eligieron como candidata. Al mismo tiempo Izquierda Unida (frente político en el cual milito), pidió a la Federación de Mujeres que yo candidatee en su lista. La FEPOMUVES aceptó y acordó apoyar dicha lista.

Al principio pensamos que en las elecciones internas de Izquierda Unida podíamos postular a la candidatura de Alcalde. Al final se decidió que, por la poca fuerza de la mujer al interior de este frente político, se nos otorgue la candidatura para Teniente-Alcalde y este es el cargo que ahora estoy asumiendo, gracias al voto favorable de las mujeres y de mi comunidad.

Quiero señalar algo: las mujeres, por su cuestionamiento a los partidos políticos, no hacen la lucha al interior de los partidos. Yo creo que es muy importante la lucha al interior y fuera de ellos.

---

**Las mujeres, por su cuestionamiento a los partidos políticos, no hacen la lucha al interior de los partidos.**

Ellas decidieron hacer las campañas a nivel particular, haciendo afiches, cartelones, volantes, actos folclóricos, en fin, pero reivindicando fundamentalmente la presencia de la mujer en el distrito. En la misma campaña electoral no reconocían al candidato a alcalde, pero sí reconocían a su delegada que iba a participar en el gobierno municipal del barrio.

### **Gobierno Municipal: nuevas acciones**

En primer lugar, apoyamos la gestión independiente del Vaso de Leche en la Federación de Mujeres. En segundo lugar, convocamos a otras mujeres que no están organizadas y que no están en la Federación de Mujeres. Convocamos también a las organizaciones de mujeres que han sido organizadas desde el aparato del Estado, desde el Palacio de Gobierno, como son los clubes de madres.

Así, con la presencia local, con una presencia desde el municipio logramos atraer a otro conjunto de mujeres no organizadas en algunas luchas.

En el programa de apoyo al ingreso temporal (PAIT), las madres trabajadoras, madres comunales que trabajan, exigieron que el gobierno les pague el sueldo que les corresponde. Las mujeres piden el apoyo de la municipalidad. Se hace una toma del PAIT, se hace olla común. No acuden a la organización de la FEPOMUVES: no se sienten parte de ella. Recurren a la representante de la mujer en el gobierno local.

Hemos logrado también centralizar a todas las mujeres que son pequeñas empresarias, que tienen un pequeño taller, para hacer presencia en el parque industrial. Hay una asociación de pequeños y medianos industriales que trabajan en el parque industrial. Con la participación de la mujer en el gobierno local hemos logrado que las mujeres de los talleres productivos tengan una presencia en dicho parque.

### **Los Comités Femeninos de Defensa de la Economía: una nueva experiencia**

"Las mujeres somos actoras efectivas cuando decidimos participar en la toma de decisiones del gobierno local. Por ejemplo, tenemos el grave problema de la basura. A las mujeres se les explicó que tenemos pocas unidades de camiones y de personal y necesitábamos hacer campañas. Entonces, salieron a limpiar toda la comunidad en campañas masivas como si fueran hormiguitas; así como limpian la casa, limpian todo el distrito de Villa El Salvador.

---

**Las mujeres somos actoras efectivas cuando decidimos participar en la toma de decisiones del gobierno local.**

Tenemos una nueva experiencia: los comités femeninos de defensa de la economía y la tranquilidad popular. Estos comités están constituidos por mujeres delegadas elegidas por un comité de Vaso de Leche o un comedor y a la vez elegidas en asambleas. Capacitadas por la municipalidad en todo lo que es saneamiento ambiental, inspección sanitaria, control de precios, problemas de la drogadicción, problemas de maltrato a la mujer, derecho legales de la mujer. Queremos que se conviertan en una especie de orientadoras, pero también de inspectoras de la tranquilidad pública y de la defensa de la economía de nuestro pueblo.

Tenemos graves problemas con los ambulantes y comerciantes, si bien tenemos estrecha comunicación con ellos, ya que la mayoría son mujeres y esto lo reconocen las estadísticas de nuestro país. El trabajo informal está fundamentalmente constituido por mujeres trabajadoras. Sin embargo, a pesar de tener una estrecha relación con ellas, existen faltas y errores en las pesas de algunos trabajadores informales. Roban 100 ó 200 gramos en 1 kg. de arroz o en 1 kg. de azúcar o de lo contrario alteran algunos precios. Cuando hay problemas de escasez de algunos víveres, los esconden o acaparan algunos productos.

Manteniendo esa estrecha relación de coordinación, de relaciones cordiales con esas organizaciones del sector informal, también actuamos en forma conjunta con las inspectoras populares en un trabajo de fiscalización.

En este caso, ellas van a los mercados, tiendas y bodegas a fiscalizar el control de los precios, el control de la salud, de la higiene de un puesto que vende comida, que no esté sucio y tenga las condiciones higiénicas necesarias. En Villa El Salvador, es prioritario, porque tenemos graves problemas de abastecimiento de agua.

También desarrollan un trabajo de fiscalizar las casas que expendan drogas. El uso de drogas en nuestro país es ilegal y en nuestra comunidad se está expendiendo bastante droga a la juventud.

Desarrollan esta labor de inspección, de fiscalización y además se convierten en una especie de policías municipales. En el municipio ellas se han convertido en personas capacitadas. El municipio les ha dado el poder para que puedan desenvolverse libremente en coordinación con la comunidad y la fuerza organizada de su propia organización para mantener la tranquilidad y el equilibrio del distrito.

Esta experiencia es nueva, es inédita en todo el Perú. Su labor es muy significativa. Las mujeres están iniciando una nueva experiencia, diferente a la de la sobrevivencia. Ha tenido mucho impacto e interés en el gobierno local, porque parte de los

problemas de nuestra comunidad o de las críticas que se hacía al gobierno local era que no se controlaban los precios ni la higiene en los mercados.

Con este grupo de mujeres, que son cien, hemos logrado de alguna manera paliar, no solucionar, el acaparamiento, la especulación y el desorden en nuestra comunidad.

### **Salud para las mujeres de Villa El Salvador**

"Las mujeres también participan a través de las comisiones mixtas, en actividades de salud. Hemos incorporado a la comisión de salud de la Federación de Mujeres en la coordinación de salud de la municipalidad (es una comisión mixta). Queremos que el municipio no solamente desarrolle acciones de salud, de saneamiento ambiental, o de drogadicción, sino que intentamos incorporar campañas de salud para la mujer. Campañas de despistaje de enfermedades vaginales, campañas de despistaje del cáncer, ya que en Villa El Salvador son comunes estas enfermedades por el problema del agua.

Además, logramos que todas las fuerzas (la iglesia, la CUAVES, la organización vecinal) reconozcan y respeten el trabajo que las mujeres están desarrollando.

Al interior de la municipalidad, no siempre se hacen las cosas que uno quisiera desarrollar porque hay un conjunto de regidores que, por el problema del machismo, no comprenden el papel de las mujeres. Tenemos que desarrollar una lucha intensa con los regidores y con el alcalde por hacer respetar los derechos de las mujeres organizadas. Por hacer no solo respetar sino que las mujeres participen en todas y cada una de las decisiones que el gobierno municipal pueda tener.

Ultimamente en nuestro país se ha incrementado la participación de la mujer en los gobiernos locales, como regidoras, pero hay muy pocas alcaldesas. Este es el reto que ahora nos trazamos. Hay una sola alcaldesa en Carabayllo. Esperamos que algún día podamos tener el poder en los gobiernos municipales y tener el poder en el parlamento, tanto en la cámara de senadores como de diputados y también en el gobierno".

---

**Tenemos que desarrollar una lucha intensa con los regidores y con el alcalde por hacer respetar los derechos de las mujeres organizadas. Por hacer no solo respetar sino que las mujeres participen en todas y cada una de las decisiones que el gobierno municipal pueda tener.**

# **Mujer y Municipio: Movilidad intraurbana y autoconstrucción**

---

***Lcda. Aída Moreno de Claros***  
Alcaldesa de Tupiza  
Pdta. Aso. Municipalidades de Potosí, Bolivia

Partiendo de una experiencia investigativa en áreas urbano populares en las que por años se viene trabajando con mujeres, se plantea que su problemática debe entenderse en relación al desarrollo histórico de la sociedad concreta, caracterizando a la estructura boliviana como capitalista, dependiente, heterogénea en sus formas de producción, con un modelo de sostenimiento económico exportador.

Esta peculiar configuración estructural explica por una parte un parcelamiento social en el que..." Al lado de las clases sociales modernas: proletariado y burguesía, se encuentran campesinos parcelarios, artesanos, sectores "marginales" o flotantes e inclusive resabios de algunas formas de servidumbre; y, por otra, la relación entre la naturaleza del sector agrario y su dependencia económica, política y social del sector urbano con el proceso migratorio que no tiene las proporciones de otros países latinoamericanos".

Pese a muchos estudios existentes sobre las formas de movilidad intraurbana realizados por organismos como la H. Alcaldía de la Paz en 1977; CERES en 1980; Naciones Unidas con su Proyecto Bol 78/PO-3; y, otros, podemos decir que los movimientos migratorios intraurbanos todavía se consideran como terreno baldío.

Un importante punto de partida teórico para el estudio de los procesos de movilidad intraurbana en la metrópoli de Latinoamérica es ofrecida por el sistema desarrollado en la década del 60 por el arquitecto John F.C. Turner en Lima y México.

En lo relacionado a lo nuestro, la elaboración de la investigación se limita solo a un aspecto de la movilidad: el comportamiento espacial de establecimiento y migración de los habitantes de los barrios de bajos ingresos en Tupiza, provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí.

En base a su larga experiencia, Turner publicó varios artículos sobre el origen y las funciones de barrios de autoconstrucción en las grandes ciudades latinoamericanas, y la influencia del gobierno en la situación habitacional de los grupos de bajos ingresos. Su tesis central se enmarca en que hay grandes diferencias en lo que los habitantes demandan de su vivienda y su ambiente causadas por, entre otras razones, la posición socioeconómica y los prospectos de los habitantes:

1. El principal objetivo de los migrantes (en general jóvenes de ambos sexos, solos y sin educación) que llegan al interior de las ciudades es una **fuentes de ingreso**, primera condición para que puedan subsistir.

Esto se refleja en las necesidades habitacionales, siendo la

---

**El principal objetivo de los migrantes (en general jóvenes de ambos sexos, solos y sin educación) que llegan al interior de las ciudades es una fuente de ingreso, primera condición para que puedan subsistir.**

prioridad más importante, que la vivienda esté cerca a las fuentes de demanda hacia la mano de obra no capacitada. Como jornalero busca sus trabajos en los grandes mercados, obras de construcción y otros lugares cerca del centro donde los trabajos informales abundan más.

2. Cuando después de las primeras experiencias, el migrante ha logrado conseguir un trabajo más o menos seguro, aunque no pague mucho, las prioridades en cuanto a la vivienda van a cambiar. Se interesan más por la seguridad de su vivienda. Teniendo su vivienda propia será más fácil enfrentar crisis inesperadas, cosa más importante cuando se recuerde que en esa fase la cantidad de familiares dependientes aumentará rápidamente en muchos casos.

Por esa razón el "consolidators" tratará de tomar en propiedad un lote en las afueras de la ciudad, o en las faldas del cerro y de construir ahí su casa. Estima la posibilidad de acciones de las autoridades (H. Alcaldía) versus la probabilidad de que finalmente podrá obtener los títulos legales de propiedad. Cuando aumentan las posibilidades de reconocimiento factual (y quien sabe legal) de la propiedad, rápidamente el nuevo barrio se encuentra en un proceso de mejoramiento, en que los habitantes según sus deseos y posibilidades, mejoran sus casas en fases o ingresan a la etapa de la AUTOCONSTRUCCION, usando material de la zona y bajo el sistema de AYUDA Y COOPERACION MUTUA. La presión política para conseguir servicios públicos (alcantarillado, agua, luz y otros), y el éxito gradual de ésta, son indicaciones de la integración social y espacial de los asentamientos espontáneos en la estructura urbana

Turner plantea una tercera categoría socio-económica distinguida y que con ella complementa su modelo para ser considerado integral, y que nosotros no lo tomamos como base de análisis.

Según el modelo de Turner existe una clara relación entre migraciones intra-urbanas y movilidad social ascendente de los migrantes de bajos ingresos. En el caso ideal (que es el que Turner tiene en mente) los migrantes de origen rural empiezan como inquilinos en un barrio deprimido económicamente, desde donde podrán encontrar trabajo más fácilmente; después de conseguir un ingreso más o menos estable se mudan a un barrio de AUTOCONSTRUCCION, donde construyen su casa; y finalmente la integración completa en la sociedad urbana es concluida cuando estos migrantes exitosos habitan en una vivienda y un barrio con todos los servicios modernos y necesarios.

La AUTOCONSTRUCCION y la teoría de Turner, relacionadas con nuestra realidad tendrán que verificarse, pues aparentemente

---

**Cuando aumentan las posibilidades de reconocimiento factual (y quien sabe legal) de la propiedad, rápidamente el nuevo barrio se encuentra en un proceso de mejoramiento, en que los habitantes según sus deseos y posibilidades, mejoran sus casas en fases o ingresan a la etapa de la autoconstrucción, usando material de la zona y bajo el sistema de ayuda y cooperación mutua.**

el aspecto parece estar dirigido a la movilidad espacial. En el razonamiento de Turner se conectan la migración rural-urbana de los grupos de bajos ingresos y los movimientos intra-urbanos, considerándose estos últimos como la expresión de la duración de la residencia en la ciudad, y de la posibilidad de obtener ingresos más altos, estables y seguros. Al mismo tiempo supone una evidente correlación entre mejoras en la posición social de los migrantes y cambios en las prioridades que tienen con respecto a su vivienda y su ambiente. En consecuencia, los movimientos de mudanza intraurbanos, dirigidos principalmente a la periferia, serían acompañados del desarrollo de asentamientos humanos espontáneos, donde el mecanismo de la **AUTOCONSTRUCCIÓN** es un factor de grandes cambios y mejoras en el ambiente residencial. Los resultados del análisis de datos de la investigación, para determinar las familias que se beneficiarán con el proyecto de **AUTOCONSTRUCCIÓN**, hacen aceptable que en Tupiza se produzcan movimientos migratorios intraurbanos que pueden ser interpretados muy bien dentro del contexto de la Teoría de Turner, aunque existen algunas modificaciones que tienen que ver con la movilidad social en lo que respecta a la mudanza.

---

**La autoconstrucción juega un papel sumamente importante en la manera en que la población de bajos ingresos encuentra soluciones para su situación habitacional.**

---

De lo que sí parece no haber duda es que la **AUTOCONSTRUCCIÓN** juega un papel sumamente importante en la manera en que la población de bajos ingresos encuentra soluciones para su situación habitacional.

Introduciéndonos en el tema de **AUTOCONSTRUCCIÓN** de Viviendas en la zona periférica norte de Palala Baja, con este marco teórico anterior, podemos indicar que se trata de un proyecto que se encuentra en plena etapa de ejecución y beneficiará a 537 familias, de las que 201 familias proceden del campo, verificándose que se encuentran radicando en la ciudad de 4 a 8 años promedio. Todas las familias beneficiarias son de bajos ingresos económicos. De las 537 familias, 115 tienen trabajos fijos (empleados del sector terciario, albañiles, trabajadores de mercados); 422 tienen ocupación eventual por falta de fuentes de trabajo. Y, lo que es importante, 128 son madres de familia con una situación civil: **MADRES SOLTERAS Y VIUDAS**.

El programa de vivienda de interés social se efectúa a través del sistema de autoconstrucción, que consiste en una forma de trabajo dirigido a movilizar recursos humanos, para resolver mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua los problemas habitacionales que afectan a la población de individuos de este sector.

Los propios interesados organizados en grupos y desarrollando un esfuerzo creativo se ayudan recíprocamente en la construcción de sus viviendas, mediante el aporte de la mano de obra y la utilización de materiales económicos propios de la zona. Los días

---

de trabajo se enmarcan en sábados y domingos. Como podemos deducir por lo anteriormente expuesto y, con el conocimiento de que un 95% de la población que trabaja en faenas de la construcción son mujeres, la lucha de ellas es permanente por la consecución no solo en este caso de la vivienda, sino de su participación activa en el desarrollo político, económico y social de nuestro país.

**Un 95% de la población que trabaja en faenas de la construcción son mujeres .**

## MUJER Y HÁBITAT POPULAR

*Un segundo módulo llamado **MUJER y HÁBITAT POPULAR** aborda un lugar común de la práctica política y organizativa de la mayor parte de las mujeres latinoamericanas: la problemática del hábitat popular.*

*El difícil acceso a la tierra y luego a la vivienda, el derecho a la propiedad legal de la misma, la constante lucha por mejorar las condiciones de habitabilidad, la demanda por espacios de recreación, la defensa de los vestigios naturales de nuestras pavimentadas ciudades, el derecho a caminar tranquilas por las calles no son sino unos cuantos elementos del malestar femenino en torno al hábitat popular.*

*Este módulo pone en evidencia la compleja intersección entre las esferas de lo privado, entiéndase doméstico, vivienda individual, espacio tradicionalmente de dominio femenino, y lo público, el espacio urbano, la ciudad o vivienda de todos.*

*Las experiencias que en este módulo se relatan nos ilustran la real situación del hábitat popular en cuatro países de América Latina y, sobre todo, describen las iniciativas y acciones concretas que se han desarrollado desde el ámbito femenino para superar los déficits y niveles de habitabilidad.*

**Patricia Palacios**

---

# Mujer, vivienda y desarrollo local

---

**(la experiencia chilena)**

***Arq. Joan Mac Donald***  
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo  
Chile

Al abordar el tema del rol de la mujer en el desarrollo local, en especial de sus aspectos habitacionales, la experiencia acumulada en Chile puede aportar elementos importantes, tanto para la reflexión como para la puesta en marcha de programas específicos. En este artículo revisaremos, en primer lugar, el sistema habitacional, y su relación con el aparato de gestión local y la comunidad. A continuación señalaremos los rasgos esenciales de la participación de la mujer en el proceso democrático chileno en general, y en el área de vivienda en especial, para acotar finalmente las principales tareas en marcha para profundizar y mejorar la acción organizada de la mujer en la construcción de su hábitat.

### **Vivienda y gestión local <sup>1</sup>**

A partir de mitad de siglo, el problema de vivienda de los más pobres fue atendido en Chile por el sector público a través de instituciones estatales especializadas. Con el tiempo, estas instituciones incorporaron en su quehacer roles de planificación, tanto habitacional como urbana, y en 1965 constituyeron el actual Ministerio de Vivienda y Urbanismo. A través de los años, los equipos profesionales del sector público han logrado un manejo técnico y financiero bastante completo, sobre todo en el área de gestión y producción de viviendas económicas.

Al asumir sus funciones, el actual gobierno, se enfatizó especialmente la participación de la comunidad en los programas de vivienda y desarrollo urbano.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo busca ahora entregar al cuerpo social, espacios y herramientas que le permitan contribuir a resolver los problemas del hábitat y complementar los programas que realiza el sector público.

El actual programa habitacional entiende la participación, tanto a nivel de las decisiones como de las concreciones. En efecto, no solo debe considerarse la simple ejecución de programas concebidos y decididos centralmente, sino sobre todo el traspaso efectivo de poder de decisión a las bases. Por eso, más que responsabilizar a la comunidad de tareas relacionadas a la materialización de programas, como son el ahorro o la construcción misma, es necesario lograr que los propios afectados por el problema habitacional y vecinal, puedan definir los caminos más convenientes para incrementar su calidad de vida.

El actual Ministerio de Vivienda implementó ajustes para una nueva forma de proceder, en que se establezca un diálogo con los municipios y las organizaciones de usuarios, abierto al aporte, la opiniones y la crítica constructiva.

---

**El Ministerio de Vivienda y Urbanismo busca entregar al cuerpo social, espacios y herramientas que le permitan contribuir a resolver los problemas del hábitat y complementar los programas que realiza el sector público.**

---

<sup>1</sup> Al respecto, véase a Mac Donald, Joan: *GESTION LOCAL EN VIVIENDA*, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago de Chile, 1984.

## Mujer y democracia en Chile

En un sentido amplio, la reciente llegada de la democracia a Chile ha planteado el desafío de reconstruir las relaciones a su interior, y de una u otra forma, reordenar funciones y responsabilidades de los diferentes actores del quehacer nacional. El sector público por una parte debe abrir las puertas de instituciones que por años, han actuado sin considerar la participación popular directa como un objetivo y recurso; para informar sobre su quehacer, y recoger en sus programas las prioridades y necesidades de los involucrados. En muchos sectores del mundo "privado", por su parte, es importante deponer la desconfianza, regular las expectativas y desarrollar actitudes e instancias de colaboración para resolver los problemas en una adecuada concertación con el Estado. Desde esta perspectiva, se abre hoy un campo promisorio de trabajo conjunto entre los diversos organismos públicos y el mundo de la mujer.

Un segundo aspecto que debe considerarse en este sentido, es el enfoque que predomina en la sociedad, para encarar la transición hacia la democracia plena. Uno de los rasgos más notables que ha demostrado el sector popular en este período, ha sido la mesura y generosidad con que reconoce las limitaciones existentes para resolver los problemas sociales más apremiantes.

Para las familias chilenas, la consecución de un escenario democrático no es solo un logro de implicancias éticas y políticas abstractas. Se percibe la nueva situación en forma muy "real" y cotidiana: la democracia se vive, y se busca, en la comuna, el centro de salud, la escuela, la vivienda. Podríamos resumir esta actitud como la decisión de simultáneamente concretizar la democracia y democratizar lo concreto.

A la luz de las consideraciones precedentes, la problemática y el rol de la mujer cobran una particular importancia. Ella pasa a ser un protagonista clave del proceso político, no solo en determinados momentos, si interviene en política o detenta posiciones directivas en la estructura, sino también cotidianamente, al actuar en su familia, su vecindario o la comuna.

### La realidad de la mujer y la familia en Chile<sup>2</sup>

Las mujeres son en Chile la mitad de la población (50.6%), un 85% de ellas vive en sectores urbanos. Al igual que otras instancias de la estructura social del país, su condición está en acelerado cambio. Este cambio se relaciona con la evolución de la familia, con las condiciones socioeconómicas y con pautas culturales asociadas a la urbanización.

---

**Para las familias chilenas, la consecución de un escenario democrático no es solo un logro de implicancias éticas y políticas abstractas. Se percibe la nueva situación en forma muy "real" y cotidiana: la democracia se vive, y se busca, en la comuna, el centro de salud, la escuela, la vivienda.**

---

<sup>2</sup> Al respecto, véase a Hirmas, M. y Gomartz, E: LA SITUACION DE LA MUJER CHILENA, EN CIFRAS, Servicio Nacional de la Mujer, Santiago de Chile, 1990.

---

**Dos de cada diez hogares tienen como jefe de hogar a una mujer, mayoritariamente sin pareja; de ellas, una de cada cuatro carece de educación formal suficiente .**

---



---

**La mujer ha aumentado su participación política en el reciente proceso vivido por el país, lo que le significa hoy tener una validación social como importante actor.**

---

En el país habitan 3.2 millones de familias, en tamaños cercanos a las 4 personas por unidad. Se observa una reducción gradual, pero sostenida, del tamaño de los hogares, los cuales crecen a 2.5% anual, mientras la población crece alrededor del 1.7%. Así por ejemplo, se ha pasado, de 5 hijos por mujer en los años 50, a 2.7 hijos por mujer a la fecha.

Hace veinte años, un 70% de las familias era de tipo extenso o compuesto, y solo un 30% de tipo nuclear. Hoy, más de la mitad de las familias son de tipo nuclear simple, formados por uno o ambos padres y sus hijos solteros.

Dos de cada diez hogares tienen como jefe de hogar a una mujer, mayoritariamente sin pareja; de ellas, una de cada cuatro carece de educación formal suficiente (3 años o menos). Se puede percibir entonces que estos hogares constituyen un grupo socialmente vulnerable.

Económicamente, los hogares cuyo sostenedor es una mujer, se ven afectados por la precariedad laboral que demuestran las mujeres en general, y este segmento en especial.

Ciertamente, las mujeres se han incorporado masivamente al trabajo, hasta constituir un tercio de la fuerza laboral del país. Sin embargo, al igual que en otros países, reciben por su trabajo una remuneración sustancialmente menor que los varones que desempeñan las mismas labores. Ellas laboran sobre todo en el sector servicios y en el sector informal.

En materia de educación, a fines de la década pasada las mujeres han equiparado su situación en relación a los varones. Sin embargo, este avance no se traduce en un mejor acceso a las oportunidades de trabajo, tanto por razones exógenas (estructura del mercado del trabajo, orientación tradicional de la capacitación femenina) como por problemas situados en la realidad vivencial misma de la mujer y su familia (inestabilidad conyugal, dificultad para compatibilizar el rol de trabajador con aquellos de esposa y madre, etc.)

Por otra parte, la mujer ha aumentado su participación política en el reciente proceso vivido por el país, lo que le significa hoy tener una validación social como importante actor. Sumemos a esto su presencia en las organizaciones populares, en las áreas de vivienda, salud, educación, trabajo, derechos humanos y en muchas otras, para explicar el interés y la voluntad que tanto a nivel de la sociedad en general, como del sector público, existe por incorporar a la mujer a las grandes tareas nacionales en todos los niveles.

Hay que tener presente, sin embargo, que hasta ahora la situación

---

descrita no se ha traducido en una mayor participación formal de la mujer en los poderes públicos.

### **Mujer, familia y falta de vivienda**

Los 3.2 millones de grupos familiares que necesitan vivienda, cuentan en el país con un total de 2.4 millones de casas, de las cuales 2.1 millones son aceptables o buenas, y el resto son inadecuadas. En consecuencia, la carencia neta es de 800.000 unidades, lo que sumado a las viviendas en mal estado, da un déficit que afecta a más de 1 millón de familias. En gran medida, las familias que carecen de vivienda habitan de "allegadas" en viviendas ajenas, con graves consecuencias de hacinamiento, inseguridad y promiscuidad.

La falta de viviendas afecta a todos los niveles de población, pero compromete especialmente a las familias más pobres, tanto urbanas como rurales.

El allegamiento no es un fenómeno reciente en nuestro panorama habitacional.<sup>3</sup> Se trata de una estrategia de alojamiento empleada tradicionalmente por los sectores populares, sobre todo en momentos de vulnerabilidad económica o social, como por ejemplo, la etapa de reciente constitución de la pareja. Preocupa, sin embargo, el aumento cuantitativo de los allegados que se ha producido en la década pasada, por la severa restricción del acceso al suelo urbano que han tenido sobre todo los sectores más pobres y jóvenes.

En las viviendas en que existen allegados, además de los innumerables aspectos negativos, también existen otros funcionales a la sobrevivencia. Compartir gastos, cuidarse mutuamente las pertenencias, cocinar para quien trabaja fuera, suplir algún alimento cuando al otro le falta, son expresiones de solidaridad y ayuda mutua entre los allegados.

Pero vivir allegado tiene también un altísimo costo para la familia. Esto ha llevado sobre todo a la mujer a organizarse para luchar activamente por una solución propia de vivienda.

En efecto, el allegado no puede estar tranquilo en su casa si carece de la independencia habitacional que necesita.

Igualmente, el rol de padres es difícil de ejercer en estos hogares de allegados: a los problemas prácticos de falta de espacio y privacidad para la comunicación y convivencia, se suma la interferencia de otras familias en el diario vivir y la permanente amenaza de que los niños ocasionen molestias a los demás.

En resumen, los allegados están expuestos al deterioro de las relaciones humanas y familiares, y la mujer ha tomado especial

---

**Los allegados están expuestos al deterioro de las relaciones humanas y familiares, y la mujer ha tomado especial conciencia de que trabajar por el acceso a la vivienda significa proteger a su núcleo familiar de estos devastadores efectos del allegamiento.**

---

<sup>3</sup> Estudios en este tema se contienen en Mac Donald, J., Greene, M., d.l. Lastra, C.: VIVIENDA Y ALLEGADOS: INTERPRETACION DEL ALLEGAMIENTO POR PARTE DE LOS ALLEGADOS, documento preliminar sin publicar, Corporación de Promoción Universitaria, 1968.

conciencia de que trabajar por el acceso a la vivienda significa proteger a su núcleo familiar de estos devastadores efectos del allegamiento.

### Los programas habitacionales y la mujer

Frente al complejo y grave problema de falta de vivienda, y sus innegables consecuencias sobre la familia popular, el gobierno democrático ha implementado un vasto plan de construcción habitacional, que duplica en número de soluciones los promedios anuales de la década pasada. El sistema de atención habitacional vigente consta de diversos programas, que apuntan a diferentes niveles socioeconómicos. Es así como, para los más pobres, se ha diseñado un programa de vivienda progresiva, que permite a las familias allegadas y marginadas conseguir una vivienda propia por etapas, combinando recursos públicos con los que las familias pueden aportar, ya sea ahorro, mano de obra, organización u otros. Este programa ha tenido especial acogida en las organizaciones populares.

Para el segundo quintil, se desarrolla el llamado programa de vivienda básica, para el cual el Estado adquiere viviendas mediante licitaciones, y las asigna a familias seleccionadas desde un Registro de Postulantes.

Si bien la política habitacional establece en teoría un igual acceso a la vivienda para hombres y mujeres, ello no sucede en la realidad<sup>4</sup>.

---

**Un 57% de los postulantes a viviendas de tipo social son mujeres, superando ampliamente a los varones inscritos. No obstante, solo un 45% de las viviendas que finalmente se asignan, son entregadas a mujeres.**

El interés de la mujer popular por enfrentar el problema habitacional que aqueja a su familia, queda claro al analizar el registro que para efectos de asignación tiene el Ministerio de la Vivienda. Un 57% de los postulantes a viviendas de tipo social son mujeres, superando ampliamente a los varones inscritos. No obstante, solo un 45% de las viviendas que finalmente se asignan, son entregadas a mujeres.

Se puede concluir que existen barreras importantes para que la mujer, postulante mayoritario, logre alcanzar su objetivo.

Desde luego, la condición socio-laboral, desventajosa que analizamos anteriormente influye en la capacidad de la mujer para acumular un ahorro. Por otra parte, los sistemas de selección operan con puntajes por "cargas familiares" que hasta hace poco desfavorecían a la postulante: si el varón obtenía reconocimiento por su mujer e hijos, la mujer postulante, sobre todo si es sola, podía obtenerlo únicamente por los hijos. Los cambios introducidos en este sentido en los criterios de selección debieran restituir en el corto plazo, una igualdad de oportunidades en este campo.

---

<sup>4</sup> Al respecto, véase a Ministerio de Vivienda y Urbanismo: POLITICA NACIONAL DE VIVIENDA. EFECTOS REALES Y POTENCIALES SOBRE LA MUJER, Doc. 248, 1989.

## **La mujer y la propiedad de la vivienda**

Otro punto digno de ser analizado es la accesibilidad que tiene para la mujer, la propiedad de la vivienda desde un punto de vista legal.

La mujer casada, ya sea que ejerza o no un trabajo remunerado, puede adquirir una vivienda acreditando el ingreso familiar, esto es, la renta de ella y/o su cónyuge. En cambio, si está separada de hecho o abandonada solo puede acceder a la vivienda si puede acreditar renta propia.

Subsisten aún serios problemas para la mujer en este campo, en el caso de uniones y separaciones de hecho. En las uniones no formalizadas, la adquisición de una vivienda a nombre de alguno de los convivientes, no da en caso de muerte ningún derecho sobre el bien al sobreviviente. En el segundo caso, la cónyuge legítima queda inhabilitada para adquirir una vivienda a través de los sistemas habitacionales vigentes, si el esposo ya ha obtenido un beneficio del sector. Estos problemas deben ser paulatinamente resueltos en la legislación vigente, si se quiere garantizar efectivamente la igualdad de oportunidades en el campo de la vivienda.

## **Servicio Nacional de la Mujer SERNAM**

Hechos como los arriba presentados señalan el desafío de crear los instrumentos apropiados para corregir las deficiencias estructurales que impiden el acceso igualitario a las oportunidades que brinda el desarrollo por parte de la mujer, así como para canalizar positivamente el impulso generado por las organizaciones femeninas y en las mujeres en general, para consolidar el proceso democrático.

Para ello, se ha creado recientemente el Servicio Nacional de la Mujer SERNAM, organismo gubernamental de carácter técnico de rango ministerial, a través de una ley aprobada en forma unánime por el Congreso Nacional. Su labor es "coordinar, planificar y proponer políticas, planes y programas que procuren la plena igualdad e incorporación de la mujer en todas las áreas del quehacer nacional, y de velar por la eliminación de cualquier práctica discriminatoria en su contra".

SERNAM es además el organismo coordinador con otras entidades de Gobierno, y enfoca su tarea tanto a las organizaciones de mujeres (centros de madres, talleres, ollas comunes, grupos de desarrollo, campesinas, etc.), como a aquellas en que ellas son dirigentas y/o tienen alta participación (juntas de vecinos, comités de salud, de derechos humanos o de allegados).

---

**SERNAM es el organismo coordinador con otras entidades de Gobierno, y enfoca su tarea tanto a las organizaciones de mujeres (centros de madres, talleres, ollas comunes, grupos de desarrollo, campesinas, etc.), como a aquellas en que ellas son dirigentas y/o tienen alta participación (juntas de vecinos, comités de salud, de derechos humanos o de allegados).**

---

5 Servicio Nacional de la Mujer, Depto. de prensa, INFORME DE ACTIVIDADES, Santiago de Chile, 1990 y 1991.

Además, convoca a organizaciones laborales, grupos de mujeres que apoyan a otras mujeres del sector informal, mujeres participantes en el Gobierno y mujeres de partidos políticos.

SERNAM es percibido por la mujer como una forma de oficializar el compromiso del Gobierno con su problemática, y lograr un adecuado contacto con los sistemas de provisión de recursos para resolver "problemas concretos de mujeres reales" en los campos de salud, educación, vivienda, equipamientos comunitarios, control de violencia, etc.

En base a estos objetivos, se ha estructurado el plan de acción de SERNAM, con programas en las áreas de apoyo a la mujer jefa de hogar, prevención de la violencia intrafamiliar, información y formación de la mujer, y estudio de reformas legales para eliminar la discriminación de la mujer en diversos campos.

El particular sello que ha tomado en Chile el proceso de consolidación de la democracia, al enfatizar la participación en los aspectos concretos y cotidianos, ha permitido un trabajo conjunto entre SERNAM y el Ministerio de Vivienda especialmente fecundo, para desarrollar la participación de la mujer en el nivel local. Los primeros resultados de esta colaboración han sido la ya mencionada corrección de los sistemas de postulación habitacional, que en base a las opiniones y experiencias del mundo de la mujer se realizó para dar igualdad de oportunidades a la mujer jefa de hogar. Otro ejemplo es la preparación, en conjunto con SERNAM, de centros de información que permitan a la comunidad, y en especial a las mujeres, saber cuáles son los canales disponibles para acceder a una solución de vivienda. Estos centros cumplirán labores de complemento a la comunicación directa y en terreno, que se desarrolla entre los profesionales del MINVU y los grupos vecinales.

### **Perspectivas futuras**

La mujer ha tenido siempre un papel preponderante en los procesos habitacionales, sean estos formales (postulación a programas gubernamentales) o informales (tomas de terrenos, allegamiento). No obstante, en el período reciente su rol está cambiando en términos cualitativos: mientras hace unas décadas, ella apoyaba y acompañaba al hombre en estos procesos, hoy es cada vez más frecuente que ella los lidere. De administradora del hábitat familiar provisto por el mundo masculino, ha pasado a ser constructora, creadora de éste. Individual y colectivamente ella toma decisiones, se organiza, edifica, y con esto cambia profundamente su posición en la estructura de poder al interior de la familia.

Con cierta frecuencia, esta nueva actitud trasciende el hábitat

---

**La mujer, de administradora del hábitat familiar provisto por el mundo masculino, ha pasado a ser constructora, creadora de éste.**

---

familiar, y se proyecta al barrio y sus servicios. Desde el protagonismo en las organizaciones comunitarias, ella se proyecta a la lucha por equipamientos y servicios que tanto hacen falta en los barrios populares. Las mujeres han planteado con especial énfasis esta deficiencia, luchando por centros de reunión donde se puedan realizar actividades domésticas que no tienen cabida en las reducidas viviendas, o se dé respuesta a necesidades colectivas de promoción, crecimiento y solidaridad.

No es difícil prever que al igual que en el campo de la vivienda, la mayor participación de la mujer en la creación y construcción de espacios y servicios vecinales significa para ella un rol de mayor equilibrio en la toma de decisiones a nivel de la comunidad local. De esta forma, muchos logros que serían difíciles y lentos por la vía de las reformas estructurales, se alcanzan por medio del ejercicio cotidiano de la democracia.

La colaboración permanente entre los organismos sectoriales de vivienda, los gobiernos locales o municipios, y el SERNAM debiera permitir el aumento de canales de información, acceso a recursos, capacitación y apoyo, para que la mujer individual y organizadamente asuma su parte en las obligaciones y derechos que implica el desarrollo.

---

**La mayor participación de la mujer en la creación y construcción de espacios y servicios vecinales significa para ella un rol de mayor equilibrio en la toma de decisiones a nivel de la comunidad local.**

---

## **La experiencia Paceña**

---

***Arq. Mabel Cruz***  
Concejala del Municipio de la Paz  
Bolivia

## **Democracia municipal en Bolivia y el rol de la Mujer**

En Bolivia las Municipalidades fueron gobernadas entre 1956 a 1985 por regímenes de facto. Estas dictaduras locales fueron estructuradas como dependencias del Ministerio del Interior, por lo tanto se encontraban insertas en el brazo represivo del gobierno nacional.

Está por demás enumerar los efectos de este proceso, sin embargo parece importante recalcar algunos rasgos de su accionar, entre los que tenemos la pérdida paulatina de las competencias municipales absorbidas por los mecanismos sectoriales del Gobierno Central a través de los Ministerios. La distorsión y desorientación de las acciones e inversiones municipales, y la destrucción o desviación de las instituciones cívicas y vecinales, tornándolas en instrumentos de clientelismo político al servicio del Alcalde de turno.

Por extraño que parezca, esta fase de la historia municipal boliviana adolece de figuras femeninas que la representen. Las razones parecen obvias si consideramos el carácter y las condiciones que debían reunir los gobernantes locales. Salvo algunas funciones de suplencia temporal, por lo menos en el caso de la ciudad de La Paz, las mujeres no tuvieron ningún rol directivo durante esta fase institucional.

En 1985, a través de elecciones indirectas, se produjo la democratización municipal. Después de 30 años se volvieron a constituir los Concejos Municipales y de ellos emergieron las nominaciones de los Alcaldes en base a la vigencia de la también nueva Ley Orgánica de Municipalidades que se reformula en este año desde 1944.

La efervescencia de una democratización integral en el país, permite en 1985, que varias mujeres accedan a las curules concejales. En el caso de La Paz, de 12 concejales, 7 fueron mujeres, mostrando así no solo la plena participación de las mujeres en las luchas por la institucionalización del país, sino también la cualificación del Régimen Municipal en las estructuras de poder de los partidos políticos.

Sin embargo el fenómeno paceño, no representa la realidad de Bolivia. A nivel global las mujeres concejales, no pasan de ser el 8% de los representantes locales, y solo en dos casos provinciales se nominan Alcaldesas para la gestión 1985-1987. A partir de 1987, y durante las dos últimas elecciones municipales, ya directas, la situación se torna más compleja. El porcentaje de participación de la mujer disminuye, y actualmente en la mayoría de los Concejos municipales, de 13 representantes máximo se tienen dos concejalas. Obviamente, en estos 6 años de democracia

---

**En el caso de La Paz, de 12 concejales, 7 fueron mujeres, mostrando así no solo la plena participación de las mujeres en las luchas por la institucionalización del país, sino también la cualificación del Régimen Municipal en las estructuras de poder de los partidos políticos.**

---

**La Paz se proyecta hacia una necesaria innovación democrática; la mujer parece reunir las condiciones para enfrentar la lucha política: dos candidatas se preparan para terciar a fin de año en las elecciones municipales.**

---



---

**Una legislación globalista y de enfoque macro, y una acción concreta y puntual, ambas orientadas hacia la resolución de los mayores problemas de la ciudad, no permiten avanzar, ni han viabilizado la formulación, análisis y concreción de programas y proyectos de beneficio directo a la mujer.**

---

municipal, Bolivia no cuenta con un solo ejemplo de Alcaldesa titular.

Sin que el presente documento sea una alegoría a la segregación política de la mujer, parece necesario reconocer que por lo menos las condiciones de acceso son diferenciadas cuando de llegar al poder se trata. La situación actual tiende a cambiar, y está orientada a la variación impostergable que debe tener la oferta electoral. La Paz se proyecta hacia una necesaria innovación democrática; la mujer parece reunir las condiciones para enfrentar la lucha política: dos candidatas se preparan para terciar a fin de año en las elecciones municipales.

Su sustentación no está en otra razón que en la insurgencia dinámica de los grupos de mujeres organizadas en las diferentes luchas y movilizaciones por reivindicaciones urbanas.

### **Legislación y acción: mujeres y problemas municipales**

Estos dos conceptos son los que rigen el accionar municipal. El Concejo Deliberante y el Ejecutivo forman los brazos operativos del Gobierno Local. En el primero se legisla y fiscaliza, en el segundo se programa y ejecuta. En el primero, de 13 representantes locales, hay dos mujeres, de 16 asesores, 2, en el aparato administrativo de 60, 50. En el Ejecutivo en la Dirección Superior de 20, 1 mujer, a nivel medio un 40% y a nivel de obreros el 50%. Los empleados municipales son 3.000.

Dentro de este contexto, se podría afirmar que una legislación globalista y de enfoque macro, y una acción concreta y puntual, ambas orientadas hacia la resolución de los mayores problemas de la ciudad, no permiten avanzar, ni han viabilizado la formulación, análisis y concreción de programas y proyectos de beneficio directo a la mujer.

Si a este cuadro, añadimos la permanente confrontación político-ideológica que motivada por elecciones municipales cada dos años, se presenta año por medio, se podrá comprender que la labor por ir superando los vacíos de legislación y acción en beneficio de la mujer, ha de ser un trabajo a largo plazo y conformando el proceso de institucionalización y desarrollo del gobierno local en busca de identidad propia.

### **Trabajadoras en la ciudad: su incidencia en el ámbito urbano**

La ciudad de La Paz, presenta las condiciones típicas de las ciudades capitales de América Latina. El acelerado proceso de urbanización boliviano, concentrado a nivel nacional en esta

---

ciudad, líder de la región occidental, altiplánica y aymara del país, ha generado altos déficits de infraestructura y servicios públicos que aquejan en forma especial a los sectores de menores ingresos. Solo 1 de cada 2 paceños cuenta con conexión de alcantarillado y el 60% de los pobladores de las "altas pendientes" no cuenta con accesos viales tratados a sus zonas o "viilas". El 67% de las viviendas que se construyen con destino social se las realiza mediante la solidaridad comunitaria "Ayni" y autoconstrucción, el índice de inquilinato supera el 55%.

El comercio callejero ha tenido un alto porcentaje de crecimiento como actividad urbana. En los últimos cinco años, se han triplicado de aproximadamente 15.000 a 50.000 vendedores ubicados en las zonas centrales de la ciudad; un 78% de estos vendedores son mujeres.

Los ingresos que genera la actividad, permiten subsistir y algunas veces mejorar, jerarquizan el trabajo de la mujer y le dan solvencia moral en el grupo familiar.

No obstante la importancia del sector informal en las ciudades latinoamericanas, en La Paz no existieron políticas de asistencia, asesoramiento, servicio o tratamiento del mismo. Ellas, agrupadas en sindicatos, generalmente liderizadas por varones, tampoco reivindican derechos ante el Gobierno Local. Es suficiente una relación cordial traducida en tarifas de impuestos, tasas y patentes bajas, y la permisividad burocrática corrupta hacia sus intereses.

Las "Gremiales - Comerciantes" son las empresarias que afrontan el desempleo con opciones no convencionales de financiamiento, intermediación e inversión y por ello se constituyen en el fenómeno socio-económico de mayor complejidad en el presente dentro de nuestro municipio. Carentes de apoyo de una política social que promueva su desarrollo, asista sus necesidades básicas tales como salud, educación y vivienda, y modifique y oriente su vocación hacia el productivo, subsisten mediante mecanismos no ortodoxos de relacionamiento interno.

Si bien otros gremios de mujeres contribuyen y trabajan en forma directa o indirecta con su Gobierno Local, no por ello restan preponderancia a las trabajadoras de la calle, las gremiales y artesanas las que representan a uno de los grupos humanos de mayor incidencia a la lógica urbana paceña.

Otro de los grupos de mayor importancia para la vida comunitaria de la ciudad, son las denominadas Juntas Vecinales. Representativas de los barrios periféricos, se constituyen y operan alrededor de sus reivindicaciones por mejoras y obras.

Mujeres dirigentes vecinales, ninguna. ¿Mujeres en las movilizaciones y luchas? El 75%. Las defensoras de los

---

**Las "Gremiales - Comerciantes" son las empresarias que afrontan el desempleo con opciones no convencionales de financiamiento, intermediación e inversión y por ello se constituyen en el fenómeno socio-económico de mayor complejidad en el presente dentro de nuestro municipio.**

---

**Mujeres dirigentes vecinales, ninguna. ¿Mujeres en las movilizaciones y luchas? El 75%.**

---

equipamientos, las áreas verdes, y áreas públicas municipales son ellas; las tramitadoras de mercados; obras viales de canalización y pavimentación en la Alcaldía están también a su cargo; los trabajos de acción comunal ..... los ejecutan con sus propias manos.

En este punto cabe hacer un acápite que muestra uno de los principales conflictos en el trabajo urbano de la mujer, el cuidado y atención de los niños, paralelo a las labores y oficios.

El alto índice de nacimientos unidos a una tasa de fecundidad elevada, bajos niveles de alfabetización e instrucción hacen que la mayoría de las mujeres de los sectores de bajos ingresos en La Paz tengan en su edad productiva un niño o un bebé que la acompaña.

Si en algo se debe reconocer un fracaso municipal, considero que es en este aspecto; la total ausencia de facilidades para la atención de los niños, que acompañan a las trabajadoras urbanas.

Finalmente, cabe mencionar uno de los grupos de trabajo urbano que llama la atención por sus condiciones de precariedad y calidad infrahumana con las que desenvuelven sus tareas: las empleadas municipales dependientes de la Dirección de Saneamiento Urbano, es decir las brigadas móviles de limpieza y barrido de calles, y de higiene urbana.

Es notable observar que no obstante los esfuerzos realizados en las últimas gestiones municipales, para superar las condiciones de extrema inseguridad que conlleva este oficio, es muy poco lo que se ha podido avanzar.

Este es uno de los temas más lamentables del ámbito urbano y la mujer. Las denominadas "Pichiris" paceñas son la patética muestra del derrotero que tiene la sociedad ciudadana, indolente y fría y una institución municipal que por años ha olvidado el dotar de seguridades mínimas a un grupo de servidoras de la colectividad.

### **Logros y fracasos en la acción municipal**

Lo expuesto es una mirada introspectiva, que sirvió para enfrentar con mayor serenidad soluciones e innovaciones a los problemas comunales, tomando investigaciones y estudios acertados sobre el rol de la mujer en el municipio paceño como base de información.

Nuestros logros serán marcados por los programas hoy en marcha y que recogen los problemas enunciados. Estos son:

- a) El programa de atención a la Micro Empresa (PROMI) que se encuentra en la fase inicial de la ejecución de proyectos bajo los siguientes lineamientos.

---

**Las denominadas "Pichiris" paceñas son la patética muestra del derrotero que tiene la sociedad ciudadana, indolente y fría y una institución municipal que por años ha olvidado el dotar de seguridades mínimas a un grupo de servidoras de la colectividad.**

---

- Generación de un sistema de información sobre la situación de los microempresarios (comerciantes y productores artesanos).
- Conformación de la unidad de asesoramiento y capacitación microempresarial.
- Organización del sistema de salud para el sector gremial no asalariado.
- Construcción de los centros comunales de atención y apoyo a la madre trabajadora con las siguientes facilidades:
  - guardería y centro de madres;
  - centro de exposición de la producción;
  - centro de información sobre trámites municipales (ventanilla única); y,
  - banco de datos para el comerciante (precios, impuestos y patentes, etc.).

A nivel del Concejo Municipal se pretende coadyuvar a este programa a través de la aprobación del proyecto de Regularización de asentamientos callejeros con autocontrol restrictivo. Esta legislación que se encuentra en plena fase de análisis beneficiará especialmente a la mujer. Tiende a evitar los procesos de corrupción administrativa a la que están sometidas en sus relaciones con la Institución Municipal.

- b) La aprobación de la actualmente en análisis Distritación Municipal, a través de la cual se pretende incorporar activamente a todos los grupos de mujeres que trabajan por sus zonas, ya sea en la modalidad de alimentos por trabajo y acción comunal, o a las organizaciones de base como ser los clubes de madres, asociaciones de artesanos, etc.

Se pretende que los Centros Distritales recientemente construidos, y los consejos de Distrito, cumplan funciones de planificación, coordinación, fiscalización y ejecución de obras, proyectos y acciones en beneficio de la población. La preponderancia de la mujer en todo este marco de concertación participativa será de vital importancia.

- c) La reciente creación de la Empresa de Aseo Urbano (EMA) es la respuesta necesaria a la situación que atraviesan las barrenderas municipales. Se están ejecutando obras que mejoren la infraestructura de servicios a estas mujeres ofreciéndoles atención médica

---

**La reciente creación de la Empresa de Aseo Urbano (EMA) es la respuesta necesaria a la situación que atraviesan las barrenderas municipales. Se están ejecutando obras que mejoren la infraestructura de servicios a estas mujeres ofreciéndoles atención médica periódica para su control general, así como la provisión de equipo y vestuario más acorde a su trabajo.**

periódica para su control general, así como la provisión de equipo y vestuario más acorde a su trabajo.

Paralelamente, la Comisión de Servicios Públicos del Concejo prepara un Régimen de Seguridad Industrial, que se aprobará a efectos de lograr garantías mayores para las trabajadoras municipales.

# **Espacio urbano y politización de las mujeres en lo cotidiano**

---

***Mayumi Watanabe de Souza Lima***  
Directora de Desenvolvimento de la Empresa Municipal de  
Urbanización. Alcaldía de Sao Paulo.

---

**Sao Paulo es el centro económico y empresarial más importante del país y por eso, allí se concentran 12 millones de personas, de las cuales el 51% son mujeres; el 67% de toda la población vive en sub-habitaciones y solamente el 10% detenta el 30% de toda la renta.**

---

**Mi tarea es presentar un resumen de los cambios que el gobierno democrático y Popular de la administración de Luiza Erundina está implantando en Sao Paulo, con especial énfasis en la cuestión de la mujer y su participación social y política en el desarrollo del Municipio.**

Para una mejor comprensión trazaré un rápido cuadro general de nuestro municipio y las condiciones sociales y políticas que limitan y definen las posibilidades de acción de la administración municipal que, en la actualidad, está representada por una mujer.

### **Sao Paulo: un campo de batalla**

Sao Paulo es el centro económico y empresarial más importante del país y por eso, allí se concentran 12 millones de personas, de las cuales el 51% son mujeres; el 67% de toda la población vive en sub-habitaciones y solamente el 10% detenta el 30% de toda la renta. Si recordamos que la ciudad se extiende y polariza sin límites en el área metropolitana, vemos que comprende una población de casi 20 millones. Algunos servicios y equipamientos municipales de Sao Paulo, sirven a otros municipios menos equipados y considerados municipios-dormitorios, porque sus habitantes son trabajadores en Sao Paulo.

Aunque disminuida la tasa de crecimiento demográfico, todavía cerca de 300 mil nuevos habitantes se incorporan todos los años, con 180 mil debidos a la migración.

Pero este cuadro, que se parece mucho al de otras ciudades industriales de América Latina, presenta algunas diferencias esenciales que transforman a Sao Paulo en un campo de batalla político y social muy complejo y que abarca los límites del poder municipal.

Las clases dominantes están mayoritariamente formadas por "nuevos ricos" de los años más recientes y su aventura financiera y militar y que arrastrarán a las capas intermedias.

Estas clases dominantes y capas intermedias tuvieron una ascensión social rápida, en condiciones políticas en que las fuerzas progresistas de trabajadores y de otros sectores de la sociedad no podían manifestarse, por la represión.

Junto a ello se produjo un cambio en la composición económica del municipio que de industrial en todo el período de 1960 a 1975 pasó a terciario, con alto grado de exigencias tecnológicas. La migración rural y semi-rural que venía a Sao Paulo, atraída por un mercado amplio de trabajo en las industrias, iba a encontrarse cada vez más con una situación de desempleo en servicios poco remunerados y rentables. Este cuadro señala algunas características propias de Sao Paulo: de un lado, una clase

---

conservadora formada por nuevos ricos y sus servidores, con miedo de volver a sus condiciones sociales anteriores, gran consumidora de productos no esenciales, que fortalece la tendencia de revaluación especulativa de toda propiedad y en particular de la tierra y de los inmuebles; de otro, una clase de obreros pauperizados y de poca formación urbana, es decir, desorganizada y despegada de sus raíces.

A partir de 1976 y 1978, con las grandes huelgas de las industrias automovilísticas de la región metropolitana de Sao Paulo, y de las maestras de la enseñanza pública de Sao Paulo, una nueva capa empieza a participar de la vida política y social de la ciudad, coincidiendo en el fracaso del modelo económico-militar. Esta conjunción de hechos se manifestará en las elecciones de 1978, 1982, 1984 y 1988. La clase dominante, antes ligada a los militares, se asustó por la perspectiva creciente de una clase asalariada en condiciones de enfrentamiento al poder elitista.

### **Erundina a la alcaldía**

Esto vuelve fácil comprender que la victoria de Luiza Erundina, del Partido de los Trabajadores, a fines de 1988, fue el fruto de una conjunción de insatisfacciones generalizadas. Ella representó protesta y esperanza, y ganó sin el apoyo de la clase media, formadora de la opinión pública, ni de las clases dominantes. Las clases de baja renta la apoyaron por la expectativa de acceso a una vivienda gratuita, pues la imagen más fuerte de Luiza Erundina, en cuanto miembro del Partido de los Trabajadores y en cuanto concejala, fue su figura en la televisión en lucha con la policía, en casos de defensa por los derechos de vivienda para el pueblo.

Las condiciones de uso y de ocupación del suelo urbano y de servicios y equipamientos sociales en el espacio urbano de Sao Paulo traen consecuencias muy graves para la población de baja renta y más intensamente sobre el segmento mayoritario de esta población: la mujer.

Para comprenderlas es necesario explicar cómo se da esta relación entre el empobrecimiento de la población, las inversiones públicas, la especulación con la tierra y, por lo tanto, con la vivienda y la expansión de las áreas de la periferia sin beneficios urbanos y con la limitación territorial del municipio, y el crecimiento de las habitaciones marginales que llamamos "cortisos" y "favelas". Hoy estas zonas marginales son ocupadas por el 40% de la población del municipio. Sumados a las habitaciones sin condiciones de vida urbana, apuntan algo así como el 67% del total de las habitaciones.

El gobierno municipal de Luiza Erundina se enfrentó a una tarea

---

**Las condiciones de uso y de ocupación del suelo urbano y de servicios y equipamientos sociales en el espacio urbano de Sao Paulo traen consecuencias muy graves para la población de baja renta y más intensamente sobre el segmento mayoritario de esta población: la mujer.**

muy difícil. De un lado, hacer frente a los opositores de los sectores conservadores, con actividades administrativas eficientes, desde el punto de vista jurídico, formal y técnico para que los objetivos y metas principales de cambio de las estructuras sociales no fuesen impedidas.

Por otro lado, empezar el cambio de las condiciones de vida de las poblaciones de baja renta, principalmente a partir de las condiciones de su hábitat. La propuesta de la administración de Erundina puede parecer muy sencilla: cambiar la óptica de las inversiones públicas pasando de las prioridades basadas en los intereses tecno-financieros de las empresas y de las burocracias cómplices con los grupos dominantes, y tomar las necesidades identificadas en las capas populares y transformarlas en demandas explícitas de las poblaciones organizadas.

### **Los cambios y la presencia de la mujer**

Es exactamente por esta propuesta que se incorporan cambios en los procesos de planeamiento, toma de decisiones y control sobre el destino de los recursos públicos. Es claro también que la población históricamente dependiente, que no ha tenido acceso a los derechos ciudadanía y sin identificación con la ciudad no va a responder de pronto a una invitación de la Alcaldía para que participe de sus decisiones. Además, su experiencia pasada era la de ser engañada por los políticos clientelistas. Ciertamente, se trataba de una propuesta de largo plazo y fruto de una vivencia nueva.

Al cambiar la óptica de las inversiones públicas, el territorio de discusiones y de decisiones pasó de las oficinas de los administradores y de los empresarios a los barrios. Y de los tecnócratas y empresarios a los técnicos más jóvenes, recientemente iniciados en el servicio público y los pobladores de los barrios. Naturalmente, en este proceso, las mujeres son la mayoría de las participantes.

Son ellas que participan de las reuniones regionales de planeamiento, acompañan y pelean por la priorización de sus "barrios" para recibir las obras públicas; presionan al gobierno y a los órganos públicos para ser atendidas; fiscalizan y denuncian los errores, atrasos y todas las faltas que cometemos nosotros y los contratados por la administración municipal.

Las soluciones que se presentan a los problemas urbanos a partir de esta participación popular y femenina, tienen otros orígenes y otras características, mucho más prácticas y concretas: superan las soluciones técnicas que resultaron de la sectorización del poder, y pasan a exigir la articulación e integración de los propios servicios y equipamientos, para que respeten sus realidades y necesidades.

---

**Son ellas que participan de las reuniones regionales de planeamiento, acompañan y pelean por la priorización de sus "barrios" para recibir las obras públicas; presionan al gobierno y a los órganos públicos para ser atendidas; fiscalizan y denuncian los errores, atrasos y todas las faltas que cometemos nosotros y los contratados por la administración municipal.**

---

Podemos resumir: localización de las escuelas infantiles, próximas a las guarderías de niños y a los centros de salud, para que las madres hagan menos viajes; cambios en los horarios de funcionamiento de los servicios públicos para que atiendan realmente las necesidades de las mujeres que trabajan fuera de sus casas; iluminación pública, medida para complementar la seguridad, localizada en puntos estratégicos para la caminata de la mujer y de los niños, como son las paradas de buses, salidas de escuelas, áreas oscuras del barrio, etc. Los propios conceptos de equipamientos sociales se modifican, como en el proyecto elaborado por la Coordinadora de la Mujer, del Municipio, para el edificio de centros comunales compuesto por un comedor y una lavandería colectivos que mediante tasas muy bajas, presta servicios a la mujer trabajadora y funciona como un lugar de encuentro de mujeres que cocinan y lavan para sus familias, asegurando también un área para el desarrollo de su ser colectivo.

### **Cambios del equipo técnico**

Este proceso, valorado por la administración municipal, mostró la necesidad de empézar un trabajo paralelo de capacitación de los técnicos inmersos en la producción y divulgación de informaciones, para socializarlas como presupuesto de la participación popular y de transformación del saber técnico/intelectual como instrumento de conquista democrática.

Tenemos que aprender mucho del proceso, para que nuestro trabajo técnico y administrativo parta de las gentes y sus realidades concretas. Esta nueva óptica provoca conflictos de diferente carácter: porque es necesario pasar por un proceso de desmitificación de parte a parte y de la construcción de una nueva y difícil relación entre gobernados y gobernantes, entre técnicos y usuarios, entre pobladores de diferentes barrios y hasta entre vecinos.

Por lo tanto, la actividad administrativa y técnica municipal que busca cambiar el espacio urbano está íntimamente ligada a las acciones educativas, pero no dogmáticas, que generan comprensión, por parte de las mujeres, sobre las causas, las soluciones y las condicionantes de las formas concretas que toman la vida en la ciudad.

Cada obra, cada intervención, abre un espacio de experimentación de los participantes en un proceso informal de decisiones que politiza particularmente a la mujer, tomando conciencia de su papel y su responsabilidad en los cambios de las rutas de desarrollo del municipio.

---

**Cada obra, cada intervención, abre un espacio de experimentación de los participantes en un proceso informal de decisiones que politiza particularmente a la mujer, tomando conciencia de su papel y su responsabilidad en los cambios de las rutas de desarrollo del municipio.**

---

**La vivienda de interés social por  
autogestión:  
Una solución real y a bajo costo  
para la población de escasos  
recursos**

---

*Carmen Carmona*

Ex-alcaldesa de Cartago Asesora financiera administrativa,  
Municipio de Cartago - Colombia

El estado colombiano ha sido ineficiente para dar soluciones concretas al déficit de vivienda y apenas se empieza a dar un gran proceso de aproximación real al mismo, a partir de la elección popular de alcaldes y la descentralización política, administrativa y fiscal, que ha permitido la participación de la comunidad.

Al gobierno local en forma directa le compete realizar una gran labor en este campo y por ello el Municipio de Cartago promueve dos programas de vivienda, que serán modelo de desarrollo económico y social.

Las Municipalidades deben dotarse de una infraestructura básica en servicios públicos, además de constituirse en motores de desarrollo local y regional.

La integración y cooperación interinstitucional y sectorial son los complementos básicos que coadyuvan a la realización de este fenómeno político-social.

### **El proceso de urbanización y los sistemas de vivienda**

Los Centros Urbanos juegan papel importante como catalizadores del desarrollo económico y social: a través de ellos el estado transforma sus estructuras, pasando por las tradicionales, hasta llegar a las modernas.

El crecimiento demográfico acelerado induce a dos procesos que avanzan vertiginosamente: la urbanización, como cambio de residencia o movilidad social; y la modernización, como cambio de actividades, ambos motivados por factores de mejoramiento económico del pueblo.

Lo típico del proceso ha sido la marcada concentración de actividades de producción y de servicios en pocos centros urbanos del país, que ha dado una estructura económica moderna. La concentración sectorial y geográfica del desarrollo económico ha traído consigo también, el mejoramiento económico en reducidos grupos de la población.

El desequilibrio en el desarrollo socio-económico repercute en el mercado urbano y de la vivienda, en donde la población compite por bienes fijos como la tierra y la vivienda, según su capacidad de pago.

Por ello es muy importante introducir una mecánica de desarrollo urbano que tienda a igualar la participación de la población en el mercado de vivienda.

Se trata de despertar el interés de funcionarios, especialistas, estudiantes y países que puedan aportar su grano de arena en la solución de la problemática de la vivienda, puesto que

---

**Las Municipalidades deben dotarse de una infraestructura básica en servicios públicos, además de constituirse en motores de desarrollo local y regional.**

---



---

**El desequilibrio en el desarrollo socio-económico repercute en el mercado urbano y de la vivienda, en donde la población compite por bienes fijos como la tierra y la vivienda, según su capacidad de pago.**

---

dependiendo del conocimiento que tengamos sobre el tema, se podrán sugerir políticas y soluciones adecuadas.

El desarrollo urbano empieza con personas dispuestas a pagar alojamiento, donde la mayoría son desempleados, subempleados o trabajan por su cuenta, y se las ingenian para entrar en ese gran mercado, en donde producen un gran efecto, al crear sus propios **sistemas de vivienda**, sin dejar de considerar sus componentes urbano, social y económico.

En Cartago pueden tipificarse varios sistemas de vivienda, que reflejan en gran parte la realidad nacional y latinoamericana, a saber:

- a.- **Ciudades perdidas, cinturones de miseria o tugurios**, en la periferia de la ciudad y gran parte sin servicios públicos.
- b.- Las **invasiones o colonias paracaidistas** con una organización interna mínima y clara identidad física, y social generalmente ocupan terrenos públicos y privados, ejidales o propiedades en litigio.
- c.- Las **vecindades o urbanizaciones piratas** patrocinadas por especuladores de la vivienda a iniciativa privada que ofrecen lotes sobre terrenos muchas veces sin servicios o con una infraestructura mínima, de muy baja calidad, sujetos a inundaciones y otros problemas.
- d.- **Grupos de apartamentos** ubicados en torno a un patio central, localizados en zona intermedia de la ciudad, ocupados por residentes a largo plazo, con niveles de ingreso medios.
- e.- **Conjuntos residenciales** de iniciativa privada, a costos muy elevados, con todas las comodidades y en términos numéricos, representan el porcentaje más bajo de la ocupación de vivienda, dentro del contexto provisional.

### Noticias de Cartago

La ciudad de Cartago está ubicada al norte del Departamento del Valle del Cauca, a una altura de 917 metros sobre el nivel del mar. Cuenta en la actualidad con 120.000 habitantes.

La agricultura, la ganadería y el comercio constituyen la base de su economía.

Además, Cartago tiene un Centro Universitario que brinda tecnologías en administración agropecuaria, en café y en contaduría, aparte de los cuarenta centros educativos para primaria y secundaria.

---

El turismo también representa un importante renglón dentro de la economía nacional, lo que ha dado lugar a la creación de la oficina de Fomento y Turismo dentro de la estructura administrativa municipal.

## La lucha por la vivienda

Organizaciones sociales de todo el mundo luchan por la vivienda como un derecho, comprendiendo que ésta no es solo responsabilidad del pueblo, sino también de los gobiernos y de otras organizaciones oficiales a nivel nacional e internacional. Como resultado de estas luchas se está abriendo un espacio a enfoques participativos y de apoyo a las iniciativas sociales en las agendas de quienes formulan las políticas habitacionales. Una de las metas del documento sobre el derecho a la vivienda formulada por el IHC en Cartagena es la definición de dichas necesidades y demandas, resumidas en los siguientes puntos:

- El derecho a la vivienda no se limita solo a la casa habitación en sí misma. Se refiere al hábitat como un todo, con sus implicaciones culturales, históricas, sociales, económicas, políticas, legales, ecológicas, físicas y territoriales.
- Este derecho es vitalicio y su aplicación en la práctica debe reflejar y reconocer las necesidades cambiantes de las personas durante su vida.
- Este derecho incorpora el respeto a la identidad cultural de los diferentes grupos sociales en cualquier contexto local, nacional o internacional.
- La defensa del derecho a la vivienda no significa la de ningún tipo de régimen de tenencia de la tierra en particular, sino que implica la defensa del derecho a usufructuar con dignidad y permanencia un espacio vital, y a garantizar la ocupación de un espacio adecuado para lograr satisfacción con privacidad y seguridad.
- Para asegurar la factibilidad de este derecho para todos, la vivienda debe ser accesible, tanto física como económicamente y debe estar fuera de los mercados especulativos. Este espacio incluye componentes como: el acceso a los recursos y servicios (tierra, materiales de construcción, servicios de infraestructura); la seguridad social y legal sobre la tenencia; un ambiente seguro, sano y culturalmente aceptado; y condiciones económicas y financieras adecuadas.
- El derecho a beneficiarse del desarrollo tecnológico en cuanto a los procesos técnicos en la producción,

---

**El derecho a la vivienda no se limita solo a la casa habitación en sí misma. Se refiere al hábitat como un todo, con sus implicaciones culturales, históricas, sociales, económicas, políticas, legales, ecológicas, físicas y territoriales.**

---

distribución y consumo de los componentes de la construcción y la vivienda.

- El derecho a controlar las condiciones de la propia vivienda y del medio en que se desarrolla la vida y, por lo tanto, el derecho a participar en todos los niveles de la planeación y ejecución de las políticas de vivienda y de desarrollo urbano y regional.
- El derecho a organizarse, asociarse y reunirse, sin impedimentos por parte del Estado.

### **La construcción autogestionada**

La municipalidad de Cartago se ha planteado varios objetivos para la construcción autogestionada:

- Brindar a las comunidades las herramientas necesarias para que asuman progresivamente funciones de autogestión en planeación, programación, dirección, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.
- Concertar con la comunidad una planeación apropiada de diseños urbanísticos, arquitectónicos y de equipamiento comunitario, teniendo en cuenta las características culturales, materiales y socio-económicas de las mismas, respetando siempre las reglamentaciones que existan en el país al respecto.
- Reconocer plenamente las experiencias, aptitudes y habilidades de cada uno de los miembros de la comunidad, para conformar grupos de trabajo que le den una dinámica propia a cada proyecto.
- Implementar, en lo posible, empresas comunitarias o talleres encargados de prefabricar algunos elementos de la vivienda, para disminuir los costos de construcción y mermar el desempleo existente en la población.
- Capacitar técnicamente a algunos miembros de la comunidad, para la construcción de viviendas sismoresistentes, que incluye todas las fases del proceso constructivo, desde la cimentación hasta los techos. Este objetivo apunta a capacitar a los participantes para la autoconstrucción de sus propias viviendas y prepararlos para intervenir en un mercado laboral, que aunque incierto, puede mejorar las condiciones de ingreso de las familias.

- Definir y divulgar tecnologías apropiadas de construcción, adecuadas a las circunstancias sísmicas y económicas del medio que, por efecto demostrativo o a través de la actividad posterior de los mismos participantes, se difundan entre la población de menores ingresos, que normalmente construye su casa directamente o acudiendo a constructores empíricos, familiares o vecinos.
- Construir viviendas sismoresistentes a bajo costo, para comunidades de escasos recursos económicos.

### **Hacia la solución del problema habitacional**

La solución al déficit habitacional en los municipios es una problemática que se enmarca dentro del proceso de descentralización municipal, siguiendo principios básicos de que las necesidades deben ser solucionadas allí donde son sentidas y de la Ley de Reforma Urbana; y, deben ser lideradas y promocionadas por la primera autoridad municipal, esto es, por el Alcalde popular. Igualmente, la vivienda para la población de bajos ingresos es entendida como un servicio público y el Estado tiene responsabilidades indelegables como la de intervenir subsidiando a la población que por su nivel de ingresos, no puede acceder a los precios de oferta presentes en el mercado privado.

Todo municipio debe tener como objetivo fundamental el optimizar e institucionalizar el desarrollo urbano aprovechando al máximo los esfuerzos comunitarios, entregando primero lotes con servicios y, progresivamente, las viviendas que satisfagan las más inmediatas necesidades de sus habitantes. Este objetivo se logra poniendo en marcha el Plan Integral de Desarrollo.

En Cartago tenemos el caso de distintos asentamientos humanos promovidos por el Fondo de vivienda popular de Cartago y el Instituto de Crédito Territorial. Estos fueron planes que comenzaron por comprar el terreno, adecuarlo, lotearlo, comunitariamente dotarlo de servicios públicos, y progresivamente ir construyendo las viviendas, inicialmente unas en guadúa y otras en material para que finalmente se conviertan en modernos barrios con calles pavimentadas y todos los servicios. Todo esto con participación de las entidades oficiales, comprometidas en una política de desarrollo urbano y planificación que no permita la turgencia institucional de nuestra ciudad.

Toda política de vivienda y de solución a su déficit debe tener en cuenta lo siguiente:

1. En Colombia no hay financiación de vivienda de interés social.

---

**Todo municipio debe tener como objetivo fundamental el optimizar e institucionalizar el desarrollo urbano aprovechando al máximo los esfuerzos comunitarios, entregando primero lotes con servicios y, progresivamente, las viviendas que satisfagan las más inmediatas necesidades de sus habitantes.**

---

Se requiere con urgencia que el gobierno nacional estructure y reglamente la financiación de programas de vivienda que desarrollen las municipalidades; teniendo en cuenta que éstas deben hacerse a largo plazo y con intereses bajos.

2. Los institutos encargados de la vivienda, deben convertirse en promotores y líderes de la planeación y ejecución de programas de vivienda de interés social que desarrolle el sector público y el sector privado.
3. El municipio debe buscar e implementar los mecanismos administrativos operativos y financieros necesarios para "subsidiar" la ejecución de los programas masivos de vivienda de interés social. Ello en concordancia y como complemento de las políticas que propongan el Ministerio de Desarrollo y el I.C.T, en su plan de vivienda de interés social.
4. Se recomienda la ejecución de programas que contemplen el desarrollo progresivo de vivienda, que permita mediante la autogestión disminuir los costos de vivienda final, dentro de la política de programas "masivos de lotes con servicios".
5. Se recomienda una mayor concertación del sector público y el sector privado para el desarrollo conjunto de planes de vivienda popular, enmarcados en convenios interinstitucionales que sirvan para disminuir el costo final de la vivienda de "interés social".
6. Dentro de unas políticas de desarrollo integral de la comunidad, se recomienda fomentar el desarrollo de la microempresa con programas masivos de vivienda popular.
7. El Municipio debe implementar urgentemente programas de institucionalización de la acción estatal con procesos de legalización y titulación de predios subnormales, complementados con proyectos de ordenamiento urbano y servicios.
8. Se recomienda a los alcaldes la creación de los Bancos de tierra y de materiales que le permitan a la municipalidad ejecutar sus políticas masivas de vivienda popular y que, además, sirvan como instrumento de control de precios del suelo urbano.
9. La Ley de Reforma Urbana y otras normas descentralistas deben ser colocadas en primer plano y aplicadas mediante instrumentos operativos que permitan adoptar e implementar la revolucionaria legislación.
10. Definir la institucionalización de la autogestión como instrumento potenciador socio-económico (Banco de Exitos, Escuelas Tecnológicas, etc.).

---

**Se recomienda a los alcaldes la creación de los Bancos de tierra y de materiales que le permitan a la municipalidad ejecutar sus políticas masivas de vivienda popular y que, además, sirvan como instrumento de control de precios del suelo urbano.**

Se pretende rescatar y reafirmar la forma de ser, pensar y actuar

---

de nuestro ámbito local, orientando las acciones de planificación a la utilización prioritaria de los recursos humanos y naturales propios, incentivando la creatividad popular, manifiesta a través de técnicas vernáculas que apropian tecnologías autóctonas para la solución de las necesidades básicas consiguiendo así un espacio propio en el concierto nacional.

### **La participación comunitaria: una práctica permanente**

En Colombia tenemos una tradición tan antigua de PARTICIPACION COMUNITARIA como nuestra misma historia: ha sido la práctica permanente de indígenas y campesinos que han tenido en su momento diferentes denominaciones como: minga, convite, mano prestada, pancoger ... Estas prácticas son importante equipaje de nuestra cultura popular y han tenido y siguen teniendo fuerte arraigo en las comunidades locales. La autoconstrucción comunitaria, la recolección de cosechas, la construcción y arreglo de caminos, la construcción de obras de infraestructura, entre otras, son las principales actividades sociales-comunitarias que tienen ya cuenta larga en nuestra historia comunitaria.

Una característica común está siempre presente en estas prácticas auténticas de nuestro pueblo: son prácticas entre iguales. Es una familia o una comunidad la que busca el apoyo o ayuda de vecinos y compadres para el adelanto de obras de beneficio común o particular, dentro de una concepción de ayuda mutua y construcción del bien común. Es así como en Colombia se han llevado a cabo un gran porcentaje de obras de beneficio común, especialmente en los campos, donde la ausencia del Estado ha sido, si no total, al menos muy deficiente. Ejemplo de esto, son las vastas zonas de colonización, hoy incluidas casi todas en el Plan Nacional de Rehabilitación.

Durante las últimas décadas, hemos conocido algunos intentos de recuperación de este valor cultural nuestro, por parte de sucesivos gobiernos. Así, el concepto DESARROLLO DE LA COMUNIDAD designa el movimiento de promoción de la población, preparándola para mejorar las condiciones de vida, mediante la participación activa de la comunidad.

Los programas de ayuda internacional, desde la Alianza para el Progreso, incorporan este concepto a todo proyecto de desarrollo y en Colombia cobra mayor significación a partir de la década del cincuenta como búsqueda de salida a la crítica situación de violencia por la que atravesaba.

Sin embargo, estos programas lo único que hacen es institucionalizar una vieja tradición con resultados de eficiencia en

---

**La autoconstrucción comunitaria, la recolección de cosechas, la construcción y arreglo de caminos, la construcción de obras de infraestructura, entre otras, son las principales actividades sociales-comunitarias que tienen ya cuenta larga en nuestra historia comunitaria.**

---

los casos en los que se han agregado elementos técnicos; pero en muchos de los casos, más bien han desfigurado esta práctica cultural tan arraigada en nuestro pueblo, al establecer relaciones de participación entre desiguales, con mecanismos de interlocución no funcionales a las costumbres de colaboración horizontales usadas en nuestros medios.

Al hablar de relaciones de PARTICIPACION ENTRE DESIGUALES hacemos alusión a aquellas propuestas que, viniendo de arriba en orden jerárquico de la Institución a la Comunidad, no consultan los intereses de las comunidades; son concebidos en las oficinas institucionales; y, no parten de diagnósticos realizados por las comunidades. En resumen, son realizados, con frecuencia con una técnica perfecta, pero a espaldas de la comunidad y entonces ésta, **los siente extraños y no se compromete realmente con ellos.**

Desde una opción DEMOCRATICA PARTICIPATIVA, como es ésta que nos anima, de lo que se trataría es de identificar las condiciones para que la participación se tal y produzca efectos eficaces desde el punto de vista económico y desde la perspectiva política:

- Lo primero, sería reconocer que los esfuerzos desarrollistas que han acudido a la participación comunitaria, han buscado acercar al Estado y a la comunidad y no al contrario. Se han establecido relaciones verticales, entre desiguales, donde unos "saben" y llevan programas a otros que "no saben".
  - Para que la PARTICIPACION COMUNITARIA exista realmente, es preciso que se desarrolle en condiciones más igualitarias y que tenga en cuenta que la participación real y eficaz se celebra en todos los pasos del desarrollo e incluye la **toma de decisiones**, no la simple opinión o consultoría, la planeación y el establecimiento de prioridades, el control, el seguimiento, el manejo presupuestal y la evaluación de todo proyecto planteado para ser ejecutado con el concurso de la comunidad.
  - Abaratar la mano de obra y desplazar responsabilidades sobre los resultados que se obtengan, no debe ser objetivo de ningún programa que se establezca con la participación de las comunidades.
  - La participación exige el acceso oportuno y completo a la información y el establecimiento de mecanismos ágiles de comunicación. Quien tiene información y puede controlar el flujo de las comunicaciones, tiene acceso al poder.
-

- La participación es activa y se concibe para el cambio, para las transformaciones sociales, económicas y políticas y no para el mantenimiento del statu quo. El escenario donde se desarrolla la verdadera PARTICIPACION es la LOCALIDAD.
- Lo anterior requiere de la existencia de comunidades en proceso de capacitación, con un alto grado de conciencia y organización, capaces de asumir riesgos y de hacer propuestas coherentes y consecuentes, en condiciones dignas de interlocución igualitaria.
- Desde esta óptica, tanto la PARTICIPACION como la DEMOCRACIA, están lejos de ser un regalo o una permisión para actuar. Son, ante todo, una conquista que se realiza en condiciones de organización y en un movimiento de permanentes reivindicaciones.
- Dentro de este contexto, la PARTICIPACION se concibe como la posibilidad de acceder al poder mediante mecanismos de concertación, negociación y desarrollos compartidos.
- Finalmente, partimos de la afirmación de que la práctica de la PARTICIPACION ha venido ampliando sus espacios políticos en el escenario colombiano; muestra de ello son: la elección popular de alcaldes; el referéndum local y los plebiscitos recientemente aprobados; las Juntas Administradoras Locales para comunas y corregimientos; y, la participación de usuarios en las Juntas Directivas de las empresas de servicios públicos.

**La participación es activa y se concibe para el cambio, para las transformaciones sociales, económicas y políticas y no para el mantenimiento del statu quo.**

---

### **Cartago y la vivienda**

El Municipio aún no ha realizado el primer programa de vivienda comunitaria como empresa autogestora.

Aunque cada año se apropia en el presupuesto el 5% del presupuesto líquido y el 50% de arborización y parques para vivienda popular, ha sido nula la acción local frente a la vivienda; por ello, la actual administración está empeñada en realizar dos programas de vivienda por autoconstrucción - autogestión con un total de cien (100) soluciones, como primera experiencia del Municipio.

El funcionamiento del programa estará sujeto a varios campos de acción.

Para ello, se prevé la construcción de 100 viviendas populares, para igual número de afiliados carentes de techo e integrantes del

---

comité de vivienda. El proyecto estará localizado en una extensión de terreno de 10.920 metros cuadrados.

Se realizará mediante los procesos de autogestión y autoconstrucción comunitaria. Los mismos interesados serán quienes promuevan, gestionen, financien (parcial o totalmente) realicen, fiscalicen y evalúen todo su desarrollo.

Por tratarse de una obra para solucionar un problema colectivo de vivienda, se realizará sin ánimo de lucro, por decisión libre y participación permanente de todos los beneficiarios inscritos, afiliados al proyecto, quienes se ceñirán a las normas establecidas para esta actividad, a los estudios técnicos y al reglamento vigente.

Dentro del principal objetivo que se ha planteado, el programa se propone construir las viviendas al menor costo posible, canalizando el ahorro monetario de los beneficiarios y mediante la ocupación de la mano de obra disponible.

Por eso promoverá, y estimulará la capacitación tanto para la organización, participación e integración de la comunidad, como para las tareas específicas que requiera la ejecución de las obras.

Para ello aprovechará las habilidades personales de los interesados, los recursos externos disponibles y la aplicación de técnicas apropiadas a este tipo de soluciones habitacionales.

Para ser beneficiario del proyecto de vivienda, el usuario deberá cumplir ciertos requisitos como:

- No pertenecer a otra organización que persiga fines similares.
  - No poseer bienes raíces el socio o su cónyuge.
  - Ser cabeza de familia.
  - Tener un ingreso familiar menor de dos salarios mínimos.
  - Tener más de tres años de vivir en el Municipio.
  - Comprometerse a aportar las cuotas que se determinen, hasta la terminación del proyecto, con destino a la compra de terreno, materiales, herramientas, gastos del proyecto y los reajustes de las mismas que determine la Asamblea.
  - Comprometerse a pagar las cuotas de amortización e intereses de deuda contraída por el Municipio en razón del proyecto.
  - Comprometerse a aportar la mano de obra que se determine mientras dure la construcción del proyecto.
-

- Comprometerse a cumplir y hacer cumplir el reglamento vigente.

### **El programa de vivienda en marcha**

Un programa de Vivienda por Autogestión y Autoconstrucción, implica que sea la comunidad beneficiaria quien tome las decisiones y las ejecute.

Este programa comprende 2 aspectos fundamentales: la organización, dirección y coordinación, y la asesoría técnica.

La organización es la clave del éxito y se desarrolla a través de reuniones informativas, de promoción y de capacitación, de los aspirantes a ser seleccionados.

Opera por medio de varios comités o grupos así:

**El comité de convites:** consiste en agrupar a los beneficiarios por cuadras o manzanas según el número de viviendas de cada una, en donde hay un coordinador que debe tener las mejores relaciones humanas y espíritu de trabajo (un líder natural no impuesto). Es quien sirve de contacto entre el grupo y los directivos, organizadores y demás personas, recibe y entrega herramienta y materiales para el trabajo de su cuadra.

**El comité de compras:** se encarga de hacer las cotizaciones de lo que se va a comprar a fin de escoger al mejor proveedor. El dinero no lo maneja el alcalde, ni el tesorero del municipio, sino, la misma comunidad como fiscalizadora. Se integra con tres o cuatro socios que van cambiando o rotando, después de cada compra o contrato de suministros.

**El comité de actividades:** impulsa y programa diferentes eventos, para recoger fondos o recursos que permitan hacer las obras sociales o comunes del barrio, como: pavimentación, escuela, puesto de salud, caseta comunal, parques recreativos, etc.

**El comité de inventarios y herramienta:** la organización que lleva los kárdex y ayuda al logro de los objetivos con eficiencia. Constituye la esencia del trabajo comunitario.

**El comité de cuentas:** presenta a los beneficiarios, en las reuniones de capacitación, los libros de ingresos y egresos.

**El comité de relaciones públicas:** vela por la integración de los participantes, recibe visitantes, celebra cumpleaños, y demás acontecimientos sociales, programa paseos recreativos, enseña a vivir en comunidad.

De otro lado, la financiación del programa se hace con recursos del Municipio, con pequeños aportes económicos y actividades de los socios y ayudas de otras entidades del sector público o privado.

**Un programa de Vivienda por Autogestión y Autoconstrucción, implica que sea la comunidad beneficiaria quien tome las decisiones y las ejecute.**

---

El Municipio aporta inicialmente el dinero para los materiales; los socios, su mano de obra; y, al final, cuando son entregadas las viviendas se les da un plazo, para pagarlas, que va hasta los diez, quince o veinte años en cuotas fijas anuales.

### **El municipio como gestor del desarrollo**

La vivienda constituye parte fundamental dentro de la problemática de las clases sociales de bajos ingresos.

Se hace necesario impulsar una política nacional y Departamental congruente con la local para evitar no solo duplicidad sino evasión de funciones de un nivel a otro.

Es necesario que la comunidad, tome conciencia que su participación democrática y activa, es condición para hacer que la acción estatal realmente llegue con resultados efectivos.

La participación comunitaria es definitiva: mano de obra, actividades para recolectar fondos, relaciones interpersonales, comités de trabajo, etc.

Con el proceso de descentralización política, fiscal y administrativa que vive Colombia, se convierte el Municipio en principal instrumento gestor del desarrollo y de ahí su reto frente al déficit habitacional local, como una de las necesidades más sentidas.

Es importante aprovechar las relaciones interinstitucionales sector público, privado, para acopiar toda clase de recursos posibles.

### **La participación de la mujer en la comunidad**

La igualdad legal es decisiva para fundamentar y respaldar un cambio en la condición social femenina. La discriminación legal puede quebrantar las aspiraciones de las mujeres, al cobrarse un precio terrible, tanto en términos de mala asignación de recursos humanos como de puro y simple sufrimiento humano. Los ordenamientos legales que consagran la igualdad de derechos ponen en manos de las personas los instrumentos para combatir la discriminación a ponen a favor del ideal de igualdad el irresistible poder del Estado.

Pese a las leyes igualitarias, las desventajas sociales y económicas suelen impedir a las mujeres el ejercicio de los derechos que la ley les otorga. Para millones de personas, la fuerza de la costumbre es mayor que la fuerza de la ley. La capacidad de la ley para cambiar las creencias y actitudes de las personas tiene un límite. La ley puede servir de guía a los que trabajan en favor de una auténtica igualdad o servir de acicate a los apáticos, y éstas sí se cuentan entre sus funciones más propias. Pero, como terminan por

---

**Es necesario que la comunidad, tome conciencia que su participación democrática y activa, es condición para hacer que la acción estatal realmente llegue con resultados efectivos**

---



---

**La discriminación legal puede quebrantar las aspiraciones de las mujeres, al cobrarse un precio terrible, tanto en términos de mala asignación de recursos humanos como de puro y simple sufrimiento humano.**

---

reconocer siempre los artífices de utopías, es mucho más fácil llevar la perfección al papel que a la práctica.

La educación confiere por sí misma un estatus, y puede, asimismo, facilitar a una mujer el acceso a posiciones de prestigio que le garanticen una posición indiscutida en su mundo social.

En suma, el contexto social más adecuado para lograr un mejor nivel sanitario sería aquel en el que las mujeres compartan en todos los aspectos, con los hombres y entre ellas, los recursos y oportunidades existentes.

El estudio de los procesos de participación de la mujer en organizaciones comunitarias contempla dos campos de análisis, que han sido explorados a través del presente trabajo. En primer lugar, la identidad específica del género precisa de una detallada consideración sobre las funciones ligadas al desempeño de la mujer en el grupo primario o familiar, que se proyectan como elementos culturales de valorización y legitimación del quehacer social femenino.

Dichos elementos de identidad cultural son objeto de un agudo cuestionamiento, en tanto la mujer comienza a desarrollar nuevas pautas de participación social al vincularse en agrupaciones comunitarias. Así, un aspecto importante que debe tenerse en cuenta al iniciar proyectos de trabajo con la mujer rural es que el proceso de organización tiende a modificar las formas tradicionales del comportamiento femenino, su espacio social de actuación y, por tanto, el proceso de creación de su propia "conciencia femenina". Esto influye además sobre una nueva imagen de la mujer y sobre sus relaciones familiares, dentro de un proceso muy conflictivo de cambio que expresa la dinámica de esa ruptura, la transición hacia formas de participación no reconocidas ni legitimadas en los patrones sociales pre-establecidos.

El cambio y ajuste de la imagen cultural de "lo femenino" es un proceso lento que refleja a la vez modificaciones en múltiples variables de la vida macrosocial (acceso de la población femenina al aparato educativo, transformaciones en el comportamiento reproductivo y en la participación económica, entre otros). A nivel microsocia, los resultados arrojan información que permite ubicar tensiones al menos en dos niveles: en las relaciones intrafamiliares, la mujer se ve abocada a enfrentar las normas de la autoridad masculina, en lo que respecta a su papel de esposa. En este aspecto, la mujer comienza a desarrollar lo que hemos denominado una "negociación intrafamiliar", que gira en torno de una inicial "racionalidad familiar", en tanto su participación repercute en un beneficio para su núcleo doméstico, hasta la argumentación de la igualdad de derechos para la participación social, que no debe restringirse al dominio de los varones.

---

**El cambio y ajuste de la imagen cultural de "lo femenino" es un proceso lento que refleja a la vez modificaciones en múltiples variables de la vida macrosocial (acceso de la población femenina al aparato educativo, transformaciones en el comportamiento reproductivo y en la participación económica, entre otros).**

---

---

**Que tanto en la práctica como en la teoría el abordaje de la situación de la mujer requiere de una consideración integral, que no puede dejar por fuera los aspectos sociales, económicos, familiares e individuales que la caracterizan.**

---

Respecto a su papel de madre, el campo de actividad e injerencia de la mujer es más amplio y con un ritmo de transformación más dinámico. La tensión en este aspecto señala una posición crítica frente a la orientación educativa de que fueron objeto durante su propia niñez, debido a la rigidez y falta de comunicación entre padres e hijos. Se destaca el papel activo y formativo que buscan desempeñar las mujeres en la tarea de socialización de sus hijos.

En un segundo nivel, la conformación de organizaciones femeninas genera tensiones agudas frente a la comunidad. La información recogida permite afirmar que la resistencia presentada por los habitantes de las regiones constituye una barrera real que las mujeres organizadas deben enfrentar para garantizar la continuidad de su esfuerzo grupal.

Una conclusión central de los procesos de participación femeninos, es que tanto en la práctica como en la teoría el abordaje de la situación de la mujer requiere de una consideración integral, que no puede dejar por fuera los aspectos sociales, económicos, familiares e individuales que la caracterizan. La estrecha integración que bajo la condición femenina adquieren estos diversos factores expresa la compleja función que cumple la mujer en la protección y reproducción social y cultural. Estas particularidades a la vez se reflejan en los procesos organizativos, y deben tenerse en cuenta en las futuras experiencias que nuevas fuerzas sociales busquen desarrollar.

Es un hecho reconocido local y socialmente por muchos núcleos de población, que la participación activa y consciente de la mujer en la solución de la problemática de la vivienda, ha contribuido a dar una solución eficiente, si tenemos en cuenta su gran capacidad administrativa, su dedicación, su responsabilidad y ante todo su ética y honestidad en el manejo de los recursos y la dirección del proceso de construcción de soluciones de vivienda.

Falta voluntad política para legislar sobre vivienda de interés social por el sistema de autogestión, razón por la cual no podemos seguir esperando expectantes o poco activas políticas gubernamentales, ni una legislación unificada, ni la creación de un ministerio de la vivienda, aunque no dejaremos de lado este querer de las organizaciones populares, sino, que debemos utilizar las normas existentes e iniciar la labor a nivel local, convencidas de que daremos ejemplo al gobierno nacional, trazando verdaderas políticas de vivienda popular con la participación activa y consciente de todos.

Si obtenemos voluntad política del ejecutivo, del Alcalde, del Concejo, capacidad administrativa y presión social de las organizaciones cívicas y populares de vivienda, el problema tendrá solución eficiente para todos los involucrados en él.

---

## Trabajo femenino y poder local

---

(Extracto de la ponencia presentada al Seminario )

*Ec. Angela Mesquita Fontes*  
Instituto Brasileiro de Administração municipal  
-IBAM- Río de Janeiro-Brasil

*Este ensayo quiere contribuir al estudio del papel asumido por la familia en el crecimiento del espacio urbano , a partir de las características adoptadas por las unidades familiares en el proceso de ocupación y asentamiento de población en Gardenia Azul, barrio situado en la Baixada de Jacarepaguá, área de expansión de la ciudad de Río de Janeiro.*

## Introducción

Partiendo de la comprensión de que las formas no-capitalistas de producción poseen una lógica interna, que no es dominante sino dominada al interior del sistema capitalista, creemos revelante estudiar la interferencia de esas formas de producción en el espacio urbano.

Entre estas formas no-capitalistas de producción privilegiaremos el trabajo doméstico ejecutado por la mujer para su familia, generador de valor de uso, fundamental para la reproducción de la fuerza de trabajo familiar que acude al mercado en busca de salario.

Nos preocupa la unidad familiar en cuanto productora/consumidora de espacio urbano, en su relación con ese espacio. Es en lo urbano que se encuentra la expresión más compleja de la división social del trabajo. La separación establecida entre el trabajo productivo y el trabajo individual de consumo -impuesta por el presupuesto de salario- posibilita la adquisición de las mercaderías necesarias de consumo para la reproducción de la fuerza de trabajo- no se realiza de hecho en todas las esferas de la vida capitalista.

Esta lógica de acumulación y segregación se articula localmente con fuerzas sociales y económicas creando una dinámica específica. Esta especificidad se da, tanto por la existencia del Poder local en cuanto trama de relaciones entre Alcaldía, Cámara de Concejales y empresarios que ganan, directa o indirectamente con la transformación del suelo urbano, como también por la relación de poder próximo a lo cotidiano de los moradores.

El espacio urbano tiende a un uso especificado, jerarquizado y su demanda abre constantemente nuevos frentes de localización. Para dinamizar la circulación del capital, el estado actuó sobre el espacio y lo modifica, reorganizándolo conforme al movimiento histórico de las necesidades de acumulación, las resistencias sociales encontradas y la capacidad de lucha y representación política de la población.

En la segunda mitad de la década del 60, el estado intervino decisivamente en el desarrollo urbano de la ciudad de Río de Janeiro y enfocó su crecimiento hacia los grandes vacíos de la Baixada de Jacarepaguá. En ese sentido, con el objetivo de asegurar en la región patrones de ocupación y diseño urbano específico, elaboró y aprobó un plan piloto de urbanización cuya característica básica fue la idea de nuclearización.

A medida que las obras públicas, destinadas y direccionadas por el plan piloto de urbanización de la Baixada de Jacarepaguá, zona

---

**El espacio urbano tiende a un uso especificado, jerarquizado y su demanda abre constantemente nuevos frentes de localización.**

---

oeste de la ciudad de Río de Janeiro, disminuían las distancias con el núcleo urbano, se producía la valorización de los terrenos, no solo de la Baixada (Barra de Tijuca, Recreio dos Bandeirantes) sino también del gran barrio de Jacarepaguá (Taquara, Freguesia, Tanque, etc.). En ese proceso, los moradores del barrio de Gardenia Azul sufrieron directamente las consecuencias de esa valorización, tanto al nivel de los beneficios, originados por la facilidad de acceso vial, como por las presiones provenientes de los detentadores de los poderes político y económico.

Abordaremos la cuestión de cuáles fueron los mecanismos de defensa utilizados por la población de Gardenia Azul, y en especial por sus mujeres, en respuesta a la nueva dimensión asumida por el barrio al interior de la ciudad de Río de Janeiro.

### **Gardenia Azul: su lucha por existir**

La lucha de la asociación de moradores por la ocupación del espacio ocurrida en Gardenia Azul se dio en un momento específico de la vida política nacional. La década del 60 posee especial significado para el país y para el estado de Río de Janeiro. En 1960 se da el cambio de la capital a Brasilia. En 1964, un movimiento militar provoca profundas modificaciones institucionales en el país, sea restringiendo las libertades políticas (drástico control sociopolítico; cierre de los canales de comunicación de las clases trabajadoras), sea adecuando el estado a las necesidades de acumulación del gran capital financiero e industrial. Los años 70 se caracterizaron también por períodos negros de represión política. En relación a la economía, en la primera mitad de la década, el país pareció configurarse como una "isla de paz" en medio de una de las más serias crisis internacionales que tuvo su clímax con la crisis del petróleo. Los últimos años encontraron al país en profunda depresión/recesión económica, acompañada de una reconquista, arduamente perseguida por la sociedad civil, de sus derechos.

Fue a lo largo de esos 20 años que se desarrolló la lucha de la asociación de moradores de Gardenia Azul.

Fruto de un loteamiento agrícola lanzado en 1950 y relanzado en 1955 como lotes urbanos, Gardenia Azul es la resultante de un área de terreno que anteriormente era una laguna que, con el drenaje de los ríos Arroio fundo y Anil se transformó en un área baja (por debajo del nivel del mar). En 1956 comenzaron a llegar las primeras familias y el 11 de septiembre de 1960 fue fundada la Asociación Pro-mejoramiento del Parque Gardenia Azul, con el objetivo principal de luchar por la legalización del loteamiento.

Entretanto, al mismo tiempo que los moradores de Gardenia Azul enfrentaban a sus opositores ante la justicia y esperaban de ésta la

---

**Los años 70 se caracterizaron también por períodos negros de represión política. En relación a la economía, en la primera mitad de la década, el país pareció configurarse como una "isla de paz" en medio de una de las más serias crisis internacionales que tuvo su clímax con la crisis del petróleo.**

---

---

**La inexistencia de una línea política empañando el movimiento del barrio, es colocada en evidencia al menos hasta mediados de los años 70. Las luchas son apreciadas directamente como una forma de resolver los problemas inmediatos y concretos de la población y pensadas al tenor de los intereses de la clase trabajadora que compone el barrio.**

---



---

**En el proceso de urbanización del barrio, la actuación de la Comisión de Señoras es un capítulo aparte que cuenta la historia del mismo partiendo del punto de vista de las mujeres que la componían, ligado al cotidiano de cada una.**

---

resolución del problema de la legalidad de las tierras, era patente que también debían enfrentar a los órganos de gobierno responsables de los servicios urbanos necesarios para la sobrevivencia del barrio. Y, en los límites de la rutina institucional, comenzaron a presentar sus reivindicaciones a las autoridades competentes.

La inexistencia de una línea política empañando el movimiento del barrio, es colocada en evidencia al menos hasta mediados de los años 70. Las luchas son apreciadas directamente como una forma de resolver los problemas inmediatos y concretos de la población y pensadas al tenor de los intereses de la clase trabajadora que compone el barrio. Es una colectividad que, en su trabajo solidario, exige del gobierno el cumplimiento de sus obligaciones. Por otro lado, la dirigencia no se dice apolítica; dice solamente, y enfáticamente, que la Asociación de Moradores no es política, no se liga a este o aquel partido, pero que todos en el barrio saben dónde y cómo puede ser defendido el derecho de la clase trabajadora.

Dentro de ese panorama, inquirimos si la lucha de la población, que tuvo su momento máximo de movilización cuando estaba directamente volcada hacia sus propios problemas de corte reivindicativo de servicios urbanos, inserta en una coyuntura política represiva, no habrá dejado marcas en el sentido de una cierta visión del mundo en que muchas cosas (si no todas), comenzaban y acababan en Gardenia Azul. Creemos que habrá sido ésta una etapa necesaria en el crecimiento y asentamiento del barrio. En el ínterin, en el actual momento político que vive la nación y vista la importancia adquirida por los movimientos del barrio, que conquistaron el derecho a tener voz, pensamos que es importante, para la continuidad del proceso, una apertura de horizontes, un ir hacia afuera en un trabajo conjunto con las demás asociaciones de moradores, un asumir su papel/lugar en el escenario mayor de la ciudad.

### **La Comisión de señoras y su actuación en el barrio**

Durante los 20 años de lucha de los moradores de Gardenia Azul, en todas las directivas de la Asociación, estuvo siempre presente un grupo de mujeres actuando firmemente en las reivindicaciones por la urbanización del barrio. Era un grupo unido en lo que se refiere a los intereses de la comunidad pero que, en cuanto amigas y vecinas, mantuvieron su individualidad y sus diferencias.

En el proceso de urbanización del barrio, la actuación de la Comisión de Señoras es un capítulo aparte que cuenta la historia del mismo partiendo del punto de vista de las mujeres que la componían, ligado al cotidiano de cada una. La comisión estuvo

---

compuesta por el Departamento Femenino de la Asociación Pro-mejoramiento del Parque de Gardenia Azul.

Ciertamente la Comisión de Señoras no posee una trayectoria rectilínea y ascendente como tampoco lo posee el proceso de urbanización del barrio. Entretanto, independientemente de los flujos y reflujos de la lucha, fue constante la presencia y actuación de las mujeres al interior del barrio, en la mantención de lo cotidiano. Si no había un trabajo externo siendo realizado al momento, el trabajo interno era suficiente para movilizarlas, manteniendo el dinamismo e involucramiento que las caracterizaba.

Paralelamente a la Comisión fue creado, por el mismo grupo, un Club de Madres que se reunía en las tardes de los miércoles. En esos encuentros, al mismo tiempo que se intercambiaban experiencias sobre los hijos o sobre cómo hacer flores, se expresaban mensajes de optimismo respecto de lo que estaba ocurriendo en las reuniones con los órganos públicos y de cómo venía siendo encaminado el proceso de urbanización. Era una forma de mantenerlas informadas y ligadas a la lucha.

Por otro lado, las mujeres encontraban en esas reuniones una forma de mejoramiento tanto personal como del trabajo que ejecutaban diariamente.

Además de ello, permitía una eventual remuneración en caso de una necesidad. Era la hora de distanciarse de los problemas resueltos individualmente y de aprender a contribuir con las propias ideas e ideales a la resolución de los problemas colectivos. Era sumar, sentirse parte de un todo que iba más lejos de los límites de la casa, de la familia.

Existía la preocupación de trasladar hacia aquellas mujeres -que por salir poco del barrio poseían un universo más restringido- la idea de que el acudir a los órganos públicos era algo digno y gratificante a pesar de que no todas las reuniones tuvieran éxito inmediato.

Sobre todo porque, a pesar de la necesidad del trabajo a ser desarrollado, todavía surgían situaciones al interior del barrio en relación a las idas de las mujeres a la ciudad, que eran vistas como el deseo de "mover las piernas por ahí". Entonces, era preciso no solo vencer al nivel de las reivindicaciones urbanas sino también al nivel de las reivindicaciones humanas, para adquirir la confianza y el respeto de los vecinos, luego de haber conquistado en la propia casa el derecho de ser consideradas personas por sus maridos.

Entretanto, a pesar de toda su necesidad individual y social de ser admitidas en cuanto personas, las mujeres actuaban respaldadas por el título de "señoras". Y fue dentro de los límites del papel

---

**A pesar de toda su necesidad individual y social de ser admitidas en cuanto personas, las mujeres actuaban respaldadas por el título de "señoras". Y fue dentro de los límites del papel tradicional de ama de casa, señora casada, que ejercieron presión junto a los dirigentes responsables por la urbanización del barrio.**

---

tradicional de ama de casa, señora casada, que ejercieron presión junto a los dirigentes responsables por la urbanización del barrio.

Aunque la Asociación de Moradores poseía otros Departamentos, como el cultural y el social, era el Departamento Femenino el responsable por las idas a las reparticiones públicas, entrega de oficios y cartas y acompañamiento de procesos; esto, al decir de una entrevistada "(...) porque exactamente los hombres no tenían condiciones. Por ejemplo, nos íbamos hoy, ellos nos citaban para mañana, después, para otra semana... Los hombres no tenían esa paciencia de pasar allí casi todo el día, sin almorzar... Perder un día de trabajo (...) ¿Cuántas señoras pasaban 10,12 horas, lavando, cocinando, para al otro día, las siete horas, estar firmes?"

Aunque diferentes en sus orígenes familiares y sociales, y con personalidades distintas, un trazo común atraviesa los discursos de aquellas mujeres y las equipara: es su ligazón con la familia, sea la familia original, padre y madre; sea la nueva familia, marido e hijos. El sentimiento de no ser libre para decidir dónde morar, o mejor dicho, el prevalecer de la opinión del padre o del marido sobre dónde irían a vivir y el que estar contra la decisión tomada implique, necesariamente, el abandono de la situación familiar, de las personas amadas, de los patrones conocidos, establecidos, llevó a las mujeres a alimentar sentimientos distintos conforme el modo de ser de cada una. El comportamiento hallado fue el de permanecer junto a la familia y, a través de un doble trabajo, el doméstico y el colectivo, intentar resolver los problemas del día a día.

Los diversos procesos de construcción de identidad vivenciados por las personas que fueron a morar en Gardenia Azul derivaron en la identidad del barrio, en su dinamismo, su modo de ser. Igualmente las mujeres se encuentran unidas por un interés común: la transformación del espacio en que habían ido a morar, por las más diversas circunstancias, en un espacio urbano que contase con lo mínimo necesario para la sobrevivencia, en un barrio con una calidad de vida adecuada a seres humanos.

Y transitarán, desde este interés común, por el bienestar colectivo y propio, hacia una situación efectiva junto a quienes podrían resolver, al nivel de los órganos públicos, sus problemas urbanos. Cuestionando la no-existencia de infraestructura urbana, las mujeres cuestionaban la desigual distribución de recursos públicos en los diversos barrios de la ciudad.

Lo cotidiano adquirió un nuevo colorido, una necesidad de ganar más tiempo, de planificar mejor incluso el uso del tiempo, de combinar los trabajos de ama de casa con las salidas a la ciudad: "era aquella lucha de casada, de tener sus hijos, de que la población no tenía colegios, no tenía nada; entonces, empeñarse

---

**En Gardenia Azul las mujeres se encuentran unidas por un interés común: la transformación del espacio en que habían ido a morar, por las más diversas circunstancias, en un espacio urbano que contase con lo mínimo necesario para la sobrevivencia, en un barrio con una calidad de vida adecuada a seres humanos.**

---

mismo para valer; y no perdía comisión, no perdía reivindicación (...). Salía muchas veces de aquí dejando los hijos con las amigas, hacía el almuerzo la víspera, y salíamos para la lucha".

La participación más activa de las mujeres comenzó porque los hombres no tenían tiempo. Cuando la Asociación se formó (1960), las mujeres ya integraban la Comisión de Mejoras; cerca de 25 mujeres eran las más constantes en el movimiento. Al principio, cuando la situación estaba más complicada y los resultados de las reuniones difíciles de ser obtenidos de forma positiva, las mujeres comparecían ante los órganos públicos en número muy grande y ejercían, con su presencia, un efectivo poder de presión: "(...)y ellos nos pedían por el amor de Dios que no llevásemos tantas porque el personal de allá estaba espantado con tanta mujer en el corredor. Al principio iban muchos hombres; como muchas de las veces no eran atendidos, ellos se iban retirando, pues no tenía sentido perder un día de trabajo. Otros se fueron desanimando".

El hecho de existir en el barrio, desde 1980, una Comisión de Moradores paralela a la Asociación, integrada principalmente por las mujeres más activas y caracterizando una disputa clara por el poder dentro del barrio, puede ser atribuida a la necesidad sentida por la propia comunidad de dar continuidad a la lucha urbana, a través de un encaminamiento que estuviese de acuerdo con sus propios intereses, después del disgusto sufrido por los moradores con ocasión de la inauguración de las obras del proyecto de urbanización, teniendo en cuenta que el partido político de gobierno apreció la obra como si todo esfuerzo estuviese viniendo de un determinado diputado.

Esa apropiación político/partidaria del trabajo comunitario fue encarada/sentida por las mujeres no solo como algo ilegítimo, fruto del abuso del poder económico por parte del gobierno, que en el período de un año solucionó el problema, sino también como la usurpación del producto final de un trabajo de años que ellas finalmente veían materializado.

El arma básica usada por las mujeres de la Comisión de Señoras en su enfrentamiento con el poder público era la legitimidad que su papel de señoras casadas y madres de familia les confería. En ese sentido merecían de hecho ser calificadas de abnegadas por los funcionarios y responsables de los órganos públicos, porque demostraban, "con paciencia y cariño", cuán fuertes eran en cuanto ciudadanas. Esa estrategia de sobrevivencia viene siendo utilizada en diversos niveles por las mujeres en el correr de los tiempos.

Creemos que la movilización alcanzada por el movimiento del barrio en Gardenia Azul se dio por el hecho de que las propuestas presentadas por la dirigencia fueron, en el momento, lo que

---

**La apropiación político/partidaria del trabajo comunitario fue encarada/sentida por las mujeres no solo como algo ilegítimo, fruto del abuso del poder económico por parte del gobierno, que en el período de un año solucionó el problema, sino también como la usurpación del producto final de un trabajo de años que ellas finalmente veían materializado.**

---

realmente interesaba a los moradores y, principalmente, debido a una proximidad entre los líderes del movimiento y la comunidad, que permitía un cierto control por ésta del comportamiento diario de los primeros. En el día a día, a través de las conversaciones de final de tarde, de las opiniones emitidas, de mantener la palabra dada, de la solidaridad demostrada, de la palabra amiga, fue que la comunidad pudo adquirir confianza en sus líderes.

### **Trabajo femenino y poder local**

Pensar la relación mujer y desarrollo urbano es pensar también nuestra vivencia de mujer y moradora de una gran ciudad. De un modo general, los trabajos teóricos y, específicamente, aquellos que tratan de lo urbano, consideran a las personas en tanto población urbana, habitantes, moradores, PEA o no PEA. No existe preocupación por humanizar el colectivo, o sea, considerarlo como un conjunto de individualidades, de seres humanos. Hombres y mujeres, con sus diferentes especificaciones, componiendo la cultura de un pueblo y siendo compuestos por ella. Esa cultura que torna al colectivo masculino, neutralizando las demás especificaciones y disminuyendo/anulando la relevancia del papel femenino, transformando la Historia en la crónica de los hechos de los hombres que "tienen tras suyo grandes mujeres". La Historia de la producción social.

---

**Tradicionalmente está destinado a la mujer el espacio doméstico, privado, el lado interior de la vida. Y al hombre el espacio público, el aspecto externo del mundo.**

---

Tradicionalmente está destinado a la mujer el espacio doméstico, privado, el lado interior de la vida. Y al hombre el espacio público, el aspecto externo del mundo. El espacio de la ciudad capitalista refuerza/recrea las condiciones necesarias de la manutención de la situación vivida por la mujer. Una división de la vida social en esferas públicas y privadas impone a la mujer y a su mundo familiar la condición de perteneciente a lo privado.

Mientras tanto, los cambios y avances tecnológicos, aliados a las presiones sociales, mantienen en constante mutación a las premisas sociales haciendo que fenómenos asumidos como privados pasen a la esfera de lo público.

Pensamos, sin embargo, que el espacio doméstico no se diluye en el espacio público y, por eso, ambos pueden sufrir, y de hecho sufren los efectos de esta no-disolución. Varias son las situaciones conflictivas entre esos dos espacios que se reflejan en conquistas y pérdidas mutuas. La tentativa de establecer límites entre la esfera pública y la privada nos lleva a pensar cuán tenues son estos límites y que, en la vida de la ciudad, una contradicción/confrontación entre lo público y lo privado es realizada fundamentalmente a través de la mujer. Es en ese espacio que se da una relación visceral mujer y barrio. Es ella

---

quien vivencia con mayor intensidad las relaciones con los sistemas educativo, sanitario, religioso, burocrático y de vecindad. Por otro lado, la no existencia de estos sistemas y la necesidad de adoptar una solución individual (cf. Oliveira, 1976:73), se reflejan en una mayor demanda hacia la mujer, de su tiempo, de su trabajo.

En nuestra opinión, lo que distingue a los espacios público y privado es el trabajo en ellos ejecutado. El trabajo ejecutado al interior de la familia, con vistas a la sobrevivencia física y emocional de sus miembros y que no es remunerado ni supervisado directamente, y que tiene comienzo y fin en los límites de la propia casa, generando valor de uso, es un trabajo generado en la esfera privada. Corresponde a la esfera pública el trabajo generador de valor de cambio, que va al mercado, donde se produce una remuneración, no importando aquí si la remuneración es en forma de salario o en forma de pago de servicios autónomos.

Siendo la vivienda el espacio tradicional atribuido a la mujer es ella la que por mayor tiempo y con mayor frecuencia utiliza los servicios urbanos existentes o no en las proximidades de su casa. Es ella quien irá a suplir, en el nivel privado, la ausencia de infraestructura pública. Son las mujeres amas de casa, significativa parcela de la población, las que, permaneciendo en el barrio un mayor número de horas, le prestan su dinámica o lo diferencian. Sostenedoras de luchas urbanas, encaminan al estado reivindicaciones ligadas directamente a necesidades relativas a la sobrevivencia colectiva, que interfieren profundamente en el cotidiano individual.

Por tanto, en la medida en que las mujeres luchan en los límites de sus papeles tradicionales, ellas utilizan un efectivo mecanismo de presión con el cual obtienen resultados positivos y mantienen una ambigüedad en lo que tiene relación con sus fuerzas.

En verdad, lo que la sociedad ve en los movimientos de mujeres que realizan sus luchas levantando la bandera de la maternidad o del ama de casa, es el carácter privado, particular, la no ruptura de los papeles tradicionales y que, como tales, esos movimientos no proponen mudanzas sociales profundas. No amenazan, no es inmediatamente percibido el lado político de la lucha y, tal vez, la mayoría de las mujeres no tienen conciencia de la fuerza política que poseen. Lo que de hecho las motiva, las más de las veces, son sus problemas particulares.

Creemos que es en ese punto que se revela la diferencia fundamental entre el movimiento feminista y los demás movimientos sociales, en particular el de mujeres. En cuanto los movimientos de mujeres son movilizados por las reivindicaciones colectivas, usando los efectivos mecanismos de presión

---

**Sostenedoras de luchas urbanas, quienes encaminan al estado reivindicaciones ligadas directamente a necesidades relativas a la sobrevivencia colectiva, que interfieren profundamente en el cotidiano individual.**

---

**En cuanto los movimientos de mujeres son movilizados por las reivindicaciones colectivas, usando los efectivos mecanismos de presión representados por los tradicionales papeles femeninos, el movimiento feminista procura romper con la instrumentalización de estos papeles y mostrar que esas mismas reivindicaciones afectan doblemente a las mujeres: en su condición de clase y en su especificidad.**

---

representados por los tradicionales papeles femeninos, el movimiento feminista procura romper con la instrumentalización de estos papeles y mostrar que esas mismas reivindicaciones afectan doblemente a las mujeres: en su condición de clase y en su especificidad. Encaminar ese potencial de lucha que las mujeres poseen para un objetivo más amplio, más politizado, involucrando la presentación de salidas para su propia situación de opresión, para la cuestión social y/o económica, es una meta que viene siendo sostenida por el movimiento feminista.

Creemos fundamental para la continuidad del proceso de cuestionamiento/renovación vivenciado por la mujer la transformación de la consideración del trabajo doméstico y su inserción en la esfera productiva. Primero, porque las mujeres ejecutan de hecho un trabajo que posee valor. Segundo, porque felizmente ya es grande el número de mujeres que participan en la producción formal, esto es, remunerada, asalariada o no, todavía es desvalorizada su contribución a esa producción (ganan menos y "trabajan para ayudar"). Por tanto, no es la exclusión formal de la producción lo que desvaloriza a la mujer, o el trabajo por ella ejecutado, sino la correlación social existente entre la mujer y el ser natural, transformando en "natural" el trabajo doméstico.

En tanto el trabajo femenino, realizado o no al interior de la familia, no sufra una revalorización en el nivel teórico e ideológico, no tendremos una alteración concreta del papel de la mujer en el mundo de los hombres y una reelaboración de las relaciones al interior de la estructura familiar.

Entretanto constatamos que si las mujeres fueron excluidas, conceptual y teóricamente de la esfera productiva, aún cuando trabajan o producen para ayudar al presupuesto doméstico, en la práctica, estudios realizados en las clases populares demuestran que en aquel universo, las mujeres trabajan de hecho y es reconocido como trabajo la actividad desarrollada por ellas al interior de la casa (cf. Fausto Neto, 1982:66). Existe respeto por esa producción individual y una conciencia de su importancia para la sobrevivencia de la familia.

Pensamos que el reconocimiento del trabajo doméstico al interior de la clase trabajadora adviene, no solamente de su real necesidad de no exceder el día a día, como también del involucramiento de todos, hombres y mujeres, en un trabajo más colectivo que irá a garantizar la mantención del barrio, sea a través de trabajo colectivo para desatascar zanjas, por ejemplo, sea cuidando los hijos de la vecina por un motivo eventual (cf. Rodríguez, 1979: 136 y 137).

Los testimonios de las mujeres de Gardenia Azul demostraron que, de modo general, las mujeres organizan de forma racional el

día de trabajo, realizando durante la mañana los trabajos más pesados y dejando la tarde con una cierta flexibilidad. Entretanto, un día no difiere mucho de otro. Obviamente, para las personas que trabajan afuera, la vida también ofrece una cierta rutina. Se produce, no obstante, una diferencia básica entre el tiempo que se está trabajando y aquel en que no se está trabajando. Para el ama de casa no es posible hacer distinción entre "tiempo de trabajo" y "tiempo libre" (cf. Caldeira, 1981:14), su vida es una circunstancia solitaria, un contínuo pensar en los otros, una permanente disponibilidad de tiempo para la familia.

La ausencia de horario es una particularidad propia del trabajo doméstico, mas no pasa de ser una falacia en la medida en que el ama de casa tiene que atender los diferentes horarios de los moradores de la casa, sujetos a entradas y salidas definidas. Lo que efectivamente se da no es la ausencia de horario sino la existencia de un horario indefinido, limitado por las horas del día.

El trabajo doméstico se distingue de las demás formas de trabajo por el aislamiento en el que es realizado (cf. Ribeiro, 1983:25). No tener cómo distinguir entre el espacio donde se realiza y aquel donde se consume una producción y el de la vivienda torna al ama de casa en una trabajadora específica. Su aislamiento del mundo es considerado como su libertad. Y la mujer desafía el aislamiento procurando enriquecer su rutina, sea mirando la televisión, sea intercambiando recetas o participando en el club de madres. Se trata de salir de casa dentro de los límites permitidos a una buena ama de casa.

En la clase trabajadora, de modo general, el salario no permite la adquisición de todas las mercaderías necesarias a la reproducción de la fuerza de trabajo, ya que suele ser fijado por debajo del valor de cambio. Los límites de los salarios tienen consecuencias específicas sobre la producción de valores de uso (cf. Topalov, 1979:65). Las necesidades no satisfechas en el mercado generan el desarrollo de formas no mercantilizadas de consumo, que pueden ser privadas o sociales, autoproducidas o "socializadas". El trabajo doméstico se presenta como forma no mercantilizada privada de consumo, a través del autoabastecimiento de valores de uso al interior de la unidad de consumo, la familia. El consumo no se reduce apenas a la compra de mercaderías; al contrario, el momento de la compra apenas inicia el proceso (cf. Preteceille, 1977:177). El consumo es una actividad, un trabajo.

Tenemos que el valor de cambio de la fuerza de trabajo -el salario- tenderá a establecerse en un nivel mínimo, contando con las diferentes formas privadas no mercantilizadas de trabajo posibles en el proceso de consumo. O sea, si existe la posibilidad de autoabastecimiento a través de formas no mercantiles de

---

**La ausencia de horario es una particularidad propia del trabajo doméstico, mas no pasa de ser una falacia en la medida en que el ama de casa tiene que atender los diferentes horarios de los moradores de la casa, sujetos a entradas y salidas definidas.**

---

preparación de alimentos, por ejemplo, estas formas disminuyen el costo mercantilizado de reproducción de la fuerza.

Vemos que la lógica que regula el trabajo doméstico, esto es, la producción de valores de uso en el circuito interno, en el sistema económico familiar, está, por definición, fuera de una relación salarial y por lo tanto no en una lógica dominante sino dominada. Al nivel del proceso productivo, el trabajo doméstico no existe, no entra en el cómputo del Producto Interno Bruto de ningún país, no es remunerado ni directamente ni indirectamente, no sale al mercado sea en su forma virtual, sea materializado, no sufre transacción alguna.

Lo importante es destacar que esa forma no-capitalista de producción es inherente al propio capitalismo.

En Gardenia Azul, el cuestionamiento acerca de la socialización del consumo ocurrió independientemente de rupturas familiares. Al contrario, las mujeres amas de casa cuestionaban las condiciones en que era realizado el trabajo individual de consumo, ya que éste era acrecentado en un quantum extra de trabajo por el hecho de que el estado no estaba proveyendo al barrio con los medios de consumo colectivo necesarios a la sobrevivencia de sus moradores.

Tenemos entonces que el trabajo colectivo de consumo puede ser asumido por una empresa capitalista, adquiriendo, así, la forma de producción mercantilizada o pasar a ser responsabilidad del estado, tomando la forma de producción no mercantilizada. Sin embargo, en una primera fase, inmediatamente anterior a que el estado asuma esa socialización del consumo, el trabajo colectivo de consumo es realizado por la comunidad y es descubierto, y reflejado, en las relaciones de vecindad existentes en los barrios de las clases trabajadoras. Los movimientos de barrios surgidos en estas comunidades tienden a reivindicar del estado la supresión de las deficiencias de los equipamientos colectivos, con vistas a una real disminución del trabajo colectivo de consumo ejecutado por todos.

## **Conclusión**

### **Urbanización y Movimientos de Barrios**

Los movimientos de barrios surgidos/retomados a partir de la segunda mitad de la década de 1970 son un termómetro de la vida política, económica y social de la nación brasilera y, en particular, de las grandes ciudades donde se organizan. De un modo general, estos movimientos reivindicán una mejor distribución de los recursos invertidos en la urbanización de la ciudad como un todo y de los barrios en particular.

---

**En Gardenia Azul, las mujeres amas de casa cuestionaban las condiciones en que era realizado el trabajo individual de consumo, ya que éste era acrecentado en un quantum extra de trabajo por el hecho de que el estado no estaba proveyendo al barrio con los medios de consumo colectivo necesarios a la sobrevivencia de sus moradores.**

---

Los movimientos de barrios de las clases populares se contribuyen "al mismo tiempo en formas de solidaridad y cohesión comunal y de lucha por mejores condiciones de vida de la población pobre" (cf. Singer, 1981:83). Y es la población más carente de recursos y de poder la que precisa reivindicar con mayor presión social la provisión, por parte del estado, de una infraestructura básica para su sobrevivencia, teniendo en cuenta que son sus barrios los menos favorecidos en las decisiones tomadas por los detentadores del poder sobre dónde y cómo aplicar los recursos públicos.

Las necesidades sentidas por la población surgen de las condiciones propias del desarrollo capitalista en su expresión espacial, la ciudad. En un primer momento, una ciudad industrial no poseía los servicios urbanos de saneamiento, red de agua, de luz, recolección de basura, transporte colectivo, puestos de atención médica, de policía, escuelas públicas, y la provisión de estos servicios era realizada o resuelta al nivel individual, conforme la condición de clase.

Transporte colectivo, obras básicas de infraestructura, puestos de salud, policía, escuelas, son necesidades básicas para la sobrevivencia de la población urbana, del mismo modo como lo son la vivienda, el vestido y la alimentación. La localización de estos servicios, en general, se da en las áreas más antiguas de la ciudad o más centrales y la disputa por esos espacios más valorizados, entre el capital inmobiliario y las demás actividades productivas, es muy cerrada.

Acompañar el desarrollo de las luchas encaminadas por los movimientos de barrios de las clases trabajadoras nos lleva a observar que, como reivindicación básica, surge el problema de la infraestructura urbana. Es la calidad de barrio urbano la que realiza el valor de la vivienda en cuanto mercadería.

La materialización en el espacio de su calidad urbana concretiza en el cotidiano de los moradores del barrio una mejoría en sus condiciones de vida y trabajo, en cuanto individuo aislado y en cuanto miembro de una familia.

Una lectura posible de las luchas y victorias desarrolladas y vividas por la Asociación de Moradores de Gardenia Azul, nos da margen para observar las diversas prioridades en que son colocadas las necesidades colectivas y cómo son resueltas por los servicios urbanos. Iniciándose por aquello que podríamos calificar como básico para la permanencia, esto es la autoconstrucción de vivienda y su legalización, así como la vinculación del barrio con otros puntos de la ciudad a través del puente sobre el río Anil, pasando por las redes de agua y energía eléctrica y llegando a la reivindicación de convenios para la efectivización de una plaza de deportes, ésta es ciertamente una trayectoria que prioriza distintas

**Los movimientos de barrios de las clases populares se contribuyen "al mismo tiempo en formas de solidaridad y cohesión comunal y de lucha por mejores condiciones de vida de la población pobre".**

---

**El movimiento del barrio de Gardenia Azul tuvo como móvil propulsor la búsqueda incesante de legalidad. Del "derecho de pagar impuestos". Una transición de lo clandestino a lo oficial.**

---

necesidades, las cuales se reflejan en prioridades de exigencias vividas también de formas distintas por la comunidad y con diferenciados grados de dificultades a ser absorbidos.

El movimiento del barrio de Gardenia Azul tuvo como móvil propulsor la búsqueda incesante de legalidad. Del "derecho de pagar impuestos". Una transición de lo clandestino a lo oficial. Es el ser oficialmente un barrio, con todos los diplomas legales, es el orgullo de la población expresado en la posesión de los recibos de pago de los impuestos urbanos para ser exhibidos como un certificado de nacimiento, como símbolo de sus victorias.

No es cuestionada la relación de dominación ideológica del sistema, como tampoco se provoca una alteración de las reglas del juego. Lo que se percibe es la necesidad de pertenecer de modo formal, de modo legal, con límites claramente demarcados. El cuestionamiento se da de forma más bien inmediata: es importante poder realizar una compra o venta de casa, por ejemplo, en el mercado inmobiliario formal y no en el paralelo, aunque ello implique el cobro de tasas adicionales. Esto porque el pagar tasas acrecienta el valor de la mercadería transaccionada a través de las relaciones del juego capitalista que involucran estas tasas, es como si, pagando, hubiese la posibilidad/garantía de, en caso de que algo saliese mal, tener a quién recurrir, a quién reclamar, y ese alguien sería el estado, ese ser todopoderoso que debería tener soluciones para los problemas de la clase trabajadora, ya que los ricos poseen sus propias soluciones en el nivel de la superestructura. Es una profunda fe en los derechos adquiridos, aunque el cotidiano sea vivido como una falta de respeto a esos mismos derechos.

**La infraestructura urbana interfiere directamente en el trabajo doméstico, alterando con su existencia la racionalidad y el planteamiento necesario al funcionamiento de la casa.**

---

Las victorias conseguidas otorgaban un clima de fiesta al barrio y la proximidad entre el objeto de lucha y el objetivo a ser alcanzado en lo cotidiano favorecía la permanencia en la batalla. En otras palabras, cuando un morador, en nuestro caso un ama de casa, seguía adelante en el proceso de reivindicaciones frente al gobierno, ella tenía claro lo que significaba para su trabajo diario tener agua en su grifo. La movilización se da en el nivel de los resultados concretos y próximos. La infraestructura urbana interfiere directamente en el trabajo doméstico, alterando con su existencia la racionalidad y el planteamiento necesario al funcionamiento de la casa.

Lo que señalamos aquí es que la presencia de mujeres en mayor número en el movimiento del barrio no es función solamente de un horario móvil o del tiempo libre, que ya vimos no es tan móvil ni tan libre. Sino qué, siendo ellas las realizadoras más directas y diarias del trabajo individual de consumo que autoabastece a la familia, son ellas también las interesadas en socializar las

condiciones de producción de ese trabajo a través del espacio urbano donde se concretiza.

En el movimiento de Gardenia Azul, el carácter homogéneo de las reivindicaciones urbanas llevadas al espacio público por las mujeres, tradicionalmente responsables por el espacio doméstico, privado, es propiciador de transformaciones políticas al interior de la comunidad. Sus reivindicaciones son claramente enfiladas a demostrar que "la eficacia del estado no es una ineficacia técnica sino una ineficacia políticamente explicable" (cf. Ribeiro, 1980:125).

Las amas de casa de Gardenia Azul no se sitúan como feministas, de hecho no lo son, puesto que rompen con los papeles tradicionales y no tienen el objetivo de hacerlo. Al contrario, se sirven de sus papeles, reforzándolos, en sus luchas. No estamos desmereciendo su participación, estamos constatando ese aspecto. Sin embargo, pensamos que la existencia del movimiento feminista, su vinculación/apropiación por los medios de comunicación de masa y su "llegar" poco a poco a las mujeres, se constituye en un respaldo a un mayor ir y venir de la mujer, una mayor confianza en sí misma y en lo que es capaz de realizar, una forma diferente de ser recibida por directores y jefes de departamentos públicos que saben/son informados de que "las mujeres están cambiando".

Es en el sentido de este cambio cultural que se viene procesando, que consideramos la influencia y la importancia del movimiento feminista en el movimiento de barrio de Gardenia Azul.

La participación de las mujeres en los movimientos de barrio nos provee de elementos para discurrir sobre una alteración del papel de estas mujeres.

La Comisión de Señoras de Gardenia Azul, en diversos niveles, asumió responsabilidades sobre la urbanización del barrio delante de autoridades públicas directamente vinculadas al problema. La autonomía de que disponían en la esfera privada fue traspuesta a la pública con el respaldo de la comunidad y la legitimidad de sus papeles de "amas de casa", "señoras" y vecinas, que les confería la doble vivencia diaria de los problemas para los que estaban reivindicando soluciones urbanas.

Nos preguntamos cuáles serían las transformaciones ocurridas en el modo de ser de aquellas mujeres. A pesar de la duda sobre los límites de estas transformaciones, observamos claramente que ellas están influyendo sobre el desarrollo de las mujeres de aquella comunidad. En general, pensamos que cuestiones como adónde llegaremos o cómo lo conseguiremos, serán resueltas en el día a día de cada una de nosotras, en nuestras luchas con el poder público, con lo doméstico y con los estereotipos de lo masculino y de lo femenino introyectados en nosotras mismas por la ideología que inunda esa nueva realidad.

**En el movimiento de Gardenia Azul, el carácter homogéneo de las reivindicaciones urbanas llevadas al espacio público por las mujeres, tradicionalmente responsables por el espacio doméstico, privado, es propiciador de transformaciones políticas al interior de la comunidad.**

---

**La Comisión de Señoras de Gardenia Azul, en diversos niveles, asumió responsabilidades sobre la urbanización del barrio delante de autoridades públicas directamente vinculadas al problema.**

---

# COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y PROGRAMAS LOCALES PARA LA MUJER

---

*El tercer módulo tratará sobre la COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN TORNO A PROGRAMAS LOCALES PARA LA MUJER.*

*Para aquel sector de la sociedad civil que constituyen las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) o Agencias Privadas de Desarrollo, el ámbito de lo local constituye su lugar ideal de intervención. La vinculación con el gobierno local les garantiza, entre otras, la legitimidad de su práctica ante la comunidad beneficiaria y la credibilidad o confianza por parte de los financiadores externos.*

*Este sector que está constituido en buena medida por mujeres profesionales en diversos campos, no ha desestimado la rotunda participación de la mujer en los proyectos de desarrollo social sino que, por el contrario, su empeño apunta a potenciar ese aporte.*

*Patricia Palacios*

# **La mujer y la microempresa en Paraguay**

---

**Arq. Astrid Gustafson**  
Fundación Paraguaya de Cooperación y Desarrollo

## Introducción

Nos congregamos todos bajo un lema "Mujer y Municipio" y nuestra sola presencia hoy en Quito, está pregonando de algún modo la necesidad cada vez más perentoria de la mancomunidad de esfuerzos latinoamericanos para que este "Gran Municipio" albergue cómodamente el mosaico de nuestras realidades donde la mujer brilla con aristas propias.

El proceso de profundos cambios que vive la humanidad toda en estas décadas finales del Siglo XX encuentra a la porción latina de nuestro continente inmersa en un proceso de acelerada urbanización, incipiente democratización política y la tendencia a la pauperización de la mayoría de nuestra población, coexistiendo con pequeñísimos grupos de altos niveles de ingreso y calidad de vida.

---

**Tradicionalmente, el paradigma del desarrollo se fundamentó en el concepto dual: sociedad rural-sociedad urbana, sociedad agrícola-sociedad industrial.**

---

Tradicionalmente, el paradigma del desarrollo se fundamentó en el concepto dual: sociedad rural-sociedad urbana, sociedad agrícola-sociedad industrial. El desarrollo fue concebido como el paso de una sociedad rural-agrícola a una sociedad urbana-industrial. Sin embargo la historia reciente de nuestros países nos muestra que la transformación de las sociedades rurales en urbanas no es condición suficiente para el desarrollo industrial y el despegue económico. Nuestras villas miserias, cantegriles, callampos, pueblos jóvenes, favelas, nos muestran nuevos y acuciantes problemas de hacinamiento, insalubridad, desamparo social y desocupación.

El ámbito municipal abarca cada vez más, no solo los problemas logísticos del asentamiento poblacional, infraestructura física y servicios básicos, espacios verdes, su relacionamiento espacial y las leyes que los ordena sino las acciones tendientes a ayudar a la población bajo su égida a lograr el bienestar e impulsar su constante desarrollo.

Nos afirmamos pues en la idea de que el desarrollo consiste en la solución de problemas sociales asociados con la pobreza en los campos de la salud, nutrición, vivienda, educación y empleo.

De estas cinco áreas típicas del desarrollo una sola es condición necesaria y suficiente para salir de la pobreza: el empleo permitirá comprar mejoras en las demás áreas de salud, educación y vivienda.

De allí, y no de una concepción meramente economicista, nuestra firme lucha por mejorar empleos precarios, elevar ingresos y crear nuevas fuentes de trabajo en las clases más necesitadas de nuestras poblaciones de Latinoamérica.

---

**El desarrollo consiste en la solución de problemas sociales asociados con la pobreza en los campos de la salud, nutrición, vivienda, educación y empleo.**

## Mujer y empleo

Una de las más significativas transformaciones que ha experimentado la fuerza del trabajo en América Latina en los últimos veinte años es la participación creciente de la mujer en el mercado de trabajo. El informe sobre progreso económico y social en América Latina del Banco Interamericano de Desarrollo (1987) destaca la tendencia al ingreso creciente de la mujer al mercado laboral.

Mientras la fuerza de trabajo masculina en la región, se duplicó entre 1950 y 1980, la fuerza laboral femenina creció más de 3 veces en el mismo período. Para ciertas regiones el período que va de 1980 al año 2000 será todavía más importante en lo que respecta a la mayor participación económica de la mujer, sobre todo en Centroamérica y otras zonas, donde la urbanización ha sido más lenta que en los demás países de la región (BID, 1987).

Nos dice Marguerite Berguer, en su estudio sobre la mujer en el sector informal, que la mayor participación de la mujer pareciera deberse a tres importantes cambios sociales producidos en los últimos 20 años:

- La estructura cambiante de las economías latinoamericanas relacionadas con la urbanización, donde la migración de las mujeres hacia las ciudades ha sido, a menudo, mayor que la de los hombres.
- Los beneficios de la educación ofrecida a las jóvenes mujeres que han ampliado las oportunidades económicas a su alcance.
- La mayor necesidad de llevar ingresos al hogar que es sentida tanto en las familias nucleares como en los hogares encabezados por mujeres, que son cada vez más numerosos en América Latina.

## La mujer y la microempresa en Paraguay

A más de las condicionantes que impulsan a las mujeres a ingresar en la fuerza de trabajo habrá que considerar que su menor grado de instrucción formal y su fuerte nexo a las labores reproductivas en el núcleo familiar hacen que su búsqueda de ingresos las inserte mayoritariamente en el llamado sector informal y específicamente, en las microempresas de dicho sector, donde las características del trabajo se adaptan mejor a las suyas.

Las microempresas del sector informal son unidades productivas de bienes o servicios generalmente constituidas por trabajadores

---

**Mientras la fuerza de trabajo masculina en la región, se duplicó entre 1950 y 1980, la fuerza laboral femenina creció más de 3 veces en el mismo período.**

---



---

**Las microempresas del sector informal son unidades productivas de bienes o servicios generalmente constituidas por trabajadores por cuenta propia, con participación laboral de familiares no remunerados y empleados no familiares remunerados.**

por cuenta propia, con participación laboral de familiares no remunerados y empleados no familiares remunerados.

Se caracterizan por conformar una estructura productiva fundamentada mayoritariamente sobre el recurso humano, con baja dotación de infraestructura física y también baja disponibilidad de recursos financieros.

Las microempresas del sector informal, además, aceptan a los menos capacitados y a los que se inician en las actividades laborales, capacitándolos en el desempeño de sus tareas específicas y propiciando la formación de futuros empresarios, con lo que cumplen una importante labor social.

Las características comunes más resaltantes de las microempresas están dadas no tanto por su tamaño como por:

- Falta de acceso o incapacidad para aprovechar elementos empresariales modernos, como créditos, seguros, protección legal y otros.
- La ilegalidad o extralegalidad. Muchas de las microempresas carecen de permiso para operar, no pagan impuesto y no proveen beneficios sociales a sus empleados.
- Falta de diferenciación de los factores de producción. El patrón es obrero. Se confunden capital y trabajo.
- Baja tecnología y capacitación, y por lo tanto baja productividad.

La microempresa del sector informal del Paraguay no escapa a la norma del resto de América Latina, convirtiéndose en la otra alternativa de empleo para el excedente de mano de obra que no es absorbida por el sector formal de la industria, el comercio, las actividades agrícola-ganaderas, extractivas y los servicios.

### **Microempresa, municipio y comunidad**

Sus características de gran empleador y su cara inocultable en nuestras ciudades latinoamericanas hacen de la microempresa del sector informal área obligada de convergencia de intereses políticos, económicos y sociales y por lo tanto materia obligada para nuestros municipios. La magnitud desafiante de la tarea de crear fuentes de ingreso adaptadas a la población no siempre está acorde con la disponibilidad municipal de recursos económicos, humanos, técnicos y políticos. De allí la creciente importancia del esfuerzo de diversas organizaciones de la población civil que concurren, y creo que lo harán cada vez más, a aportar sus conocimientos y esfuerzos en la tarea común del desarrollo sostenido.

En esta línea, la Fundación Paraguaya de Cooperación y Desarrollo, una institución civil sin fines de lucro, fundada en Asunción del Paraguay en 1985, trabaja con el sector informal urbano buscando incrementar ingresos familiares, afianzar empleos precarios y crear nuevas fuentes de trabajo.

No hay cifras exactas sobre la relación microempresa y empleo, si bien hay evaluaciones que apuntan a una aproximación. Por ejemplo, la evaluación del impacto del programa de Apoyo a la Microempresa de la Fundación Paraguaya hecho por PREALC/OIT (abril 1990), muestra que en promedio cada microempresario genera 1,22 ocupaciones y, al cabo de un año en el programa, esa cifra sube a 1,99. Esto significa un incremento anual del 63% en materia de puestos de trabajo.

La evaluación final del mismo programa, elaborada por el PNUD, encuentra que estas cifras son confiables. Esto permite a la Fundación Paraguaya proyectar los resultados de la evaluación y estimar que, con una asistencia sostenida durante 2 años, cada microempresa en el Paraguay creará 2,5 nuevos puestos de trabajo. Con esta base y la experiencia acumulada sistemáticamente en 5 años de existencia, la Fundación Paraguaya sustenta un plan de creación y fortalecimiento de 100.000 puestos de trabajo por las microempresas del área central del país en el período 1990-93, (Plan cuyas metas para el año 1990 ya fueron superadas).

### **Atención a las mujeres microempresarias**

En el cumplimiento de sus objetivos, la Fundación Paraguaya de Cooperación y Desarrollo ha brindado especial atención a las mujeres, que constituyen el 60% de la población atendida por el programa de apoyo a la microempresa. El informe de evaluación de impacto del programa de apoyo a la mujer microempresaria realizado por la Consultora Arelis Gómez en septiembre de 1990, muestra las fortalezas del programa en términos de apoyo a la mujer, diciendo que:

- Los programas de crédito y capacitación de la Fundación Paraguaya han facilitado el acceso de los microempresarios a recursos financieros y técnicos que de otra manera no podría conseguir. La población atendida/beneficiada por el programa se encuentra entre los estratos de más bajos ingresos del país, y previamente a su participación en los programas de la Fundación, tenía muy limitado o ningún acceso a recursos de crédito y capacitación.
- Los resultados de las encuestas indican que 43% de las mujeres y el 50% de los hombres no tienen ninguna

**La Fundación Paraguaya de Cooperación y Desarrollo, una institución civil sin fines de lucro, fundada en Asunción del Paraguay en 1985, trabaja con el sector informal urbano buscando incrementar ingresos familiares, afianzar empleos precarios y crear nuevas fuentes de trabajo.**

---

**En el cumplimiento de sus objetivos, la Fundación Paraguaya de Cooperación y Desarrollo ha brindado especial atención a las mujeres, que constituyen el 60% de la población atendida por el programa de apoyo a la microempresa.**

---

fuente alternativa de crédito cuando entran al programa, y el restante participa activamente en fuentes informales. El 57% de las mujeres y el 50% de los hombres utilizan fuentes informales de crédito para financiar sus necesidades de capital de trabajo, principalmente el prestamista (40% de las mujeres) y los proveedores (25% de los hombres). Familiares y amigos son la principal fuente de crédito para iniciar el negocio, para el 88% de las entrevistadas.

- El tamaño de las empresas participantes en el programa es muy pequeño. El 86% de las microempresas no tiene empleados al momento que entran a participar en el programa y el 14% tiene menos de cinco empleados. Los montos prestados también son pequeños; el 47% de los primeros préstamos tienen montos menores a Gs. 100,000 (US\$ 100), y el 91% tiene montos menores a Gs. 300,000 (US\$ 300). Existe una tendencia entre las mujeres de prestar montos menores, lo que indica que el tamaño de sus empresas es también menor que el de los hombres.
- Los resultados de las encuestas indican que se ha producido un crecimiento significativo (eliminado el efecto de inflación) en los niveles de ventas, activos fijos, y creación de empleo de los microempresarios atendidos. No obstante, existen diferencias en el nivel de impacto, cuando se comparan las cifras según tipo de microempresa y sexo del propietario. En relación a los niveles de ventas y activos, las mujeres tienden a tener un crecimiento más moderado que el de los hombres en ambos tipos de negocio, comercio e industria.
- En relación al empleo, más mujeres que hombres tienden a tener ningún empleado cuando se integran al programa y a utilizar mano de obra familiar, cuando empiezan a crecer. Dentro de las ramas de actividad que concentran un mayor número de mujeres, la confección es la que genera más empleo: 1.53 empleos creados en un período de un año.
- El crecimiento más moderado en las mujeres parece fundamentarse en varias razones:

- a) Los niveles de educación son más bajos y por ende, el nivel de conocimientos requeridos para manejar un mayor volumen de producción, es menor. El 64% ha cursado algún nivel de primaria, mientras esta cifra es de 515 para el hombre.
- b) La doble responsabilidad del manejo del hogar y del negocio

---

**Dentro de las ramas de actividad que concentran un mayor número de mujeres, la confección es la que genera más empleo: 1.53 empleos creados en un período de un año.**

limita el tiempo que la madre de familia puede dedicar a la empresa y su crecimiento.

- c) Las mujeres tienden a utilizar un mayor porcentaje de sus utilidades en cubrir las necesidades básicas de la familia, en comparación al hombre, y un menor porcentaje a la reinversión.
- d) El miedo a asumir el riesgo de expandirse y la responsabilidad de un préstamo grande, limita las posibilidades de producir mayor escala y a pasar de una producción de subsistencia a una más comercial.

El informe sigue aportando más detalles en sus conclusiones pero sobre todo nos informa globalmente de las características específicas de la mujer trabajadora quien vuelca los logros de su actividad primero al mejoramiento de la calidad de vida de su entorno, lo que se traduce en el crecimiento de sus gastos familiares, a diferencia de los hombres que destinan gran parte de sus mayores ingresos al mejoramiento de su empresa lo que redundará en beneficios del nivel de vida a más largo plazo.

"Como vemos, el difícil equilibrio estará posiblemente en el medio de esta pareja abstracta, donde la mujer atiende al perentorio y dramático presente y el hombre tiende a asegurar el futuro".

**La mujer trabajadora vuelca los logros de su actividad primero al mejoramiento de la calidad de vida de su entorno, lo que se traduce en el crecimiento de sus gastos familiares, a diferencia de los hombres que destinan gran parte de sus mayores ingresos al mejoramiento de su empresa lo que redundará en beneficios del nivel de vida a más largo plazo.**

---

# **Programas municipales de subsistencia y organizaciones de mujeres en el distrito de Ate Vitarte 1984 - 1990**

---

*Russela Zapata Zapata*  
Centro Ideas  
Programa Urbano  
Lima - Perú

Describir y analizar una experiencia de gestión municipal que alienta y promueve la participación de la mujer como sustento de su quehacer político, y lo resultante de la contraparte poblacional -organizaciones de mujeres- al activarse el proceso, es una interesante tarea.

Este documento pretende difundir y llevar al debate la pertinencia e importancia de programas municipales que se sustentan en la participación de la mujer; y, a la luz de los resultados obtenidos, visualizar el rol de la mujer en el desarrollo, más allá de las tareas asignadas como factibles de ser asumidas por el sector femenino.

En estos términos que, en primer lugar, se caracteriza el territorio donde se realiza la experiencia, Ate Vitarte, un distrito populoso de Lima Metropolitana (ciudad capital del Perú); en segundo lugar, se hace referencia a los gobiernos municipales de la localidad desde 1980; en tercer lugar, un desarrollo de los programas de subsistencia del municipio y su relación con las organizaciones de mujeres que se constituyen; y finalmente, un acápite de conclusiones.

Cabe mencionar que la información básica utilizada es producto del trabajo del Centro IDEAS-Programa Urbano, en su calidad de asesor técnico del municipio distrital en el período 1981-1986 y del trabajo directo con las organizaciones de alimentación y salud desde 1984 a la actualidad.

## **El distrito de Ate Vitarte**

El distrito de Ate Vitarte está localizado al este de Lima Metropolitana. Cumple un rol dinámico por sus actividades de industria, comercio y por ser vía estratégica de comunicación y acceso al abastecimiento de productos alimenticios, recursos minerales y, en general, insumos y materia prima para la actividad económica de Lima.

Para 1990, se proyecta que en Ate Vitarte existirá una población aproximada de 200 mil habitantes. El patrón de asentamiento poblacional es horizontal, de baja y media densidad, desordenado uso del suelo, características heterogéneas de ocupación del territorio y de habitabilidad, viviendas en lento proceso de edificación, deterioro de las más antiguas por falta de mantenimiento y edificaciones incómodas. En los últimos años se observa una tendencia generalizada hacia la modalidad "invasión", resultando un número significativo de asentamientos humanos marginales.

**Una característica común en las ciudades peruanas, principalmente en ámbitos urbanos, es la existencia de un sistema de organización social y comunal basado en unidades poblacionales de índole vecinal.**

---

## **Una inmensa organización social y comunal**

Una característica común en las ciudades peruanas, principalmente en ámbitos urbanos, es la existencia de **un sistema de organización social y comunal basado en unidades poblacionales de índole vecinal**. Un primer componente del sistema son, las organizaciones de vivienda, consideradas unidades básicas de organización y planificación.

En el distrito existen actualmente 128, de las cuales 8 son urbanizaciones residenciales, 8 centros poblados, 56 asociaciones de vivienda, 12 asociaciones pro vivienda, 11 cooperativas de vivienda y 33 asentamientos humanos marginales.

Se definen por la atención prioritaria a la problemática de consolidación del suelo, dotación de servicios básicos a la vivienda tales como agua, desagüe y luz, construcción de pistas, veredas y equipamientos comunales. Asumen un rol principal en saneamiento físico legal y obras generales de urbanización, dejando a la iniciativa y recursos económicos individuales la construcción de la vivienda. El sistema de decisión comunal (estructura orgánica directiva y asambleas), tradicionalmente basado en los titulares varones de los lotes, está teniendo cierta apertura a la participación de las mujeres, sobre todo en los asentamientos humanos marginales de reciente creación.

**Un segundo componente importante del sistema de organización comunal** es la presencia -cada vez más fuerte y representativa en la dinámica poblacional- de **organizaciones de alimentación y salud**, que cuenta con predominante participación femenina. Surgen en un período de situación económica crítica, en condiciones alarmantes de salud y nutrición, principalmente en asentamientos humanos marginales. Con el agravamiento de la situación general del país, se multiplican en ámbitos urbanos de residencia de sectores medios pauperizados (cooperativas y asociaciones de vivienda). Estas organizaciones son:

a) **Los Comités de Vaso de Leche**, creados en el distrito, en abril de 1984, como Programa Municipal destinado a niños hasta 5 años, madres gestantes y lactantes.

De 91 conformados en el transcurso de 1984, llegan en 1989 a un número de 441 Comités de Base, atendándose a 39,134 pobladores entre niños de 0 a 13 años (se amplió la edad de atención en 1985), madres gestantes y lactantes, ancianos mayores de 60 años y enfermos de TBC.

En 1986 se constituye el Comité Distrital de Vaso de Leche y a fines de 1990, se realiza la I Convención Distrital, renovándose la nueva Junta Directiva.

Cabe mencionar que desde julio de 1990, la Central Distrital asume la administración del Programa de Vaso de Leche, al amparo de la Resolución Municipal Provincial 005-90, a fin de dar solución a conflictos de coordinación con el municipio distrital.

b) **Los Comedores Populares Autogestionarios y las Cocinas Familiares**, se constituyen desde 1982, por iniciativa de las propias mujeres que se organizan en los barrios y asentamientos poblacionales donde radican los sectores más pobres, al ser éstos los más afectados por la permanente y creciente crisis económica.

En 1985, se conforma la Coordinadora Distrital y en 1988 se crea la Central Distrital de Comedores Populares y Cocinas Familiares, sumando en la actualidad 102 las bases afiliadas, representando un total de 11,070 socias. La central, a su vez forma parte de la Coordinadora de Comedores del Cono Este y de la Coordinadora Nacional de Comedores.

c) **Los Clubes de Madres**, se organizan desde mayo de 1983 con apoyo del gobierno central. Cada organización brinda servicio de comedor, tiene taller productivo y cuenta con el Programa No Escolarizado de Educación Inicial-PRONOEI, dirigido a niños menores de 6 años.

La Asociación de Clubes de Madres, entidad centralizadora se constituye el 7 de febrero de 1990, agrupando a 112 Clubes de Madres ubicados en todo el Distrito, integrando a 7,200 madres de familia.

d) **Los Comités de Salud**, conformados en 1984 con la denominación de botiquines populares, tienen una Asociación Central, actualmente con 16 bases afiliadas. Realizan acciones educativas en la población y capacitación a sus promotores en las actividades preventiva promocionales de control, orientado principalmente al binomio madre-niño.

**Un tercer componente**, son las organizaciones gremiales centralizadas de índole productivo industrial y de comercio. La organización de trabajadores de mercados y ambulantes (FETAMAV) es la más antigua (década del 70) y la Asociación de Pequeños Industriales (APIAV) es de reciente conformación (1987); esta última tiene 160 empresarios populares afiliados, principalmente confeccionistas textiles, artesanos en peletería y carpintería, de metal mecánica y otros.

**Un cuarto componente**, son las asociaciones campesinas San Juan de Pariachi y Productores Agrícolas Gloria Alcanfores, formadas por trabajadores rurales y dueños de tierras de cultivo, en su mayoría son minifundistas que poseen y cultivan de 1/2 a 1 ha.

Existen también otras entidades, de índole cultural (Club de

**Los Comedores Populares Autogestionarios y las Cocinas Familiares, se constituyen desde 1982, por iniciativa de las propias mujeres que se organizan en los barrios y asentamientos poblacionales donde radican los sectores más pobres, al ser éstos los más afectados por la permanente y creciente crisis económica.**

---

Leones), juveniles, deportivos (Ligas de Voley y Fútbol), clubes provincianos (principalmente de Departamentos de la Sierra: Ayacucho, Cusco, Junín) e Iglesias Católica y Protestantes.

Finalmente, en este acápite es necesario anotar que el activo movimiento social es una de las características históricas del distrito de Ate Vitarte. Desde la lucha por la instauración de la jornada de las 8 horas (inicios del siglo), pasando por los movimientos poblacionales en defensa de los gremios sindicales en conflicto (década del 70), hasta los movimientos poblacionales de los sin techo en la década del 80.

### **Vida política municipal de Ate Vitarte**

La década del 80 tiene un significado de apertura democrática después de 12 años de gobierno militar. En 1980 se restituye el mandato constitucional de elección democrática de los gobiernos locales, y con el Decreto-Ley 051, recuperan funciones de planificación, adquiriendo un rol normativo director y ejecutor en la gestión por el desarrollo en sus territorios.

En las elecciones de noviembre de 1980, gana el Frente de Izquierda Unida el gobierno municipal en el distrito de Ate Vitarte, iniciándose su primer período de gestión (1981-83).

En esta etapa, se impulsa la elaboración e implementación de Planes de Desarrollo, basando su presupuesto operativo en recursos propios (se priorizó la captación de rentas) y del gobierno central, tratando de concordar con los planes de la Municipalidad de Lima Metropolitana y la promoción de la participación poblacional. Tienen lugar dos Cabildos Abiertos durante 1983, poniéndose en discusión y aprobándose el Plan de Obras presentado por las autoridades municipales, el mismo que se constituye en la base del Primer Plan de Desarrollo Distrital.

Esta dinámica de acercamiento gobierno municipal-población, fue un factor decisivo en la re-elección del Frente de Izquierda Unida para el período 1984-86, con votación masiva en el distrito de Ate Vitarte (54% del total de electores).

En 1983, las fuerzas de izquierda acceden al gobierno municipal de Lima Metropolitana y a 19 de sus 40 distritos; se refuerza en este período el proceso de organización social, ampliando la intervención a los aspectos de salud y alimentación, a través de un Plan de Emergencia basado en tres programas: el de salud, comedores populares y vaso de leche (este último el de mayor cobertura).

En junio de 1984, se dicta la nueva Ley de Municipalidades (DL 23853) que establece un nuevo marco legal para la organización y el funcionamiento de las municipalidades. Respecto a la

---

**En las elecciones de noviembre de 1980, gana el Frente de Izquierda Unida el gobierno municipal en el distrito de Ate Vitarte, iniciándose su primer período de gestión (1981-83).**

---

participación ciudadana establece el derecho de sufragio cada tres años, apoyo a la formación y funcionamiento de Juntas de Vecinos o Comités Comunales dándoles el carácter de órganos consultivos (aunque dependientes de la autoridad municipal) y el derecho de la población a la información.

Este es el marco en que se desarrolla el **segundo período de gobierno municipal de Izquierda Unida en Ate Vitarte (1984-86)** con una relación más estrecha y de colaboración con el gobierno municipal metropolitano.

Se refuerza la experiencia inicial de planificación local, a los Cabildos Abiertos les suceden asambleas populares en cada barrio y por zonas (abarca a un conjunto de barrios); se crea la Oficina de Plan de Emergencia, Salud y Alimentación en la Municipalidad de Ate Vitarte direccionando la constitución de Comités de Salud, Vaso de Leche y Cocinas Populares; y en febrero de 1985 se aprueba el primer Plan de Desarrollo Distrital como instrumento normativo de gestión local.

**En las elecciones municipales de noviembre de 1986**, la población vitartina se inclinó nuevamente por el Frente de Izquierda Unida, iniciándose el **tercer período de gobierno municipal (1987-89)** de esta fuerza política.

En este período, los problemas políticos y desencuentros partidarios al interior del Frente de Izquierda Unida, se hacen cada vez más frecuentes y serios, repercutiendo en forma importante en la comunidad.

Esta situación lo lleva a una derrota electoral en noviembre de 1989 ante el Frente Democrático (FREDEMO), fuerza partidaria de derecha que tiene como candidata a una mujer con cierta trayectoria de apoyo a ciubes de madres y cocinas familiares, promovidas por Acción Popular en el gobierno de Belaúnde (1980-85).

Un año de gestión municipal del FREDEMO, muestra una tendencia de intervención y control hacia las organizaciones de alimentación, principalmente con el Programa del Vaso de Leche; son crecientes las dificultades en su relación con la población y organismos representativos y aún en las coordinaciones al interior de su Frente Político. De otro lado, es manifiesta la carencia de conocimientos sobre la realidad del distrito y la ausencia de iniciativas en la elaboración de propuestas de desarrollo; se mantiene el déficit económico y de recursos técnicos profesionales; y no existe regularidad en la convocatoria y funcionamiento de sesiones del Concejo.

---

**Un año de gestión municipal del FREDEMO, muestra una tendencia de intervención y control hacia las organizaciones de alimentación, principalmente con el Programa del Vaso de Leche.**

## **Programas municipales de alimentación y promoción de nuevas organizaciones de mujeres**

### **Los programas municipales: organización y estructura**

El segundo período de gobierno municipal de Izquierda Unida en Ate Vitarte (1984-86), incorpora a su gestión la atención al problema alimentario a través de programas complementarios forjados desde el municipio provincial.

Es así que, en los primeros meses de 1984, se crea la **Oficina de Plan de Emergencia, Salud y Alimentación**, presidida por el Teniente Alcalde, organizándose un equipo administrativo, de promoción y de supervisión para su mejor implementación y control, constituido inicialmente con personal voluntario.

Este equipo municipal prepara e inicia sus actividades con la **promoción e implementación del Programa de Vaso de Leche**, al cual se le definen como objetivos:

- Lograr la disminución de los niveles de malnutrición de las madres y niños de los sectores empobrecidos.
- Apoyar el proceso de organización de la población, afirmando el rol protagónico de la mujer, alrededor de acciones solidarias de subsistencia.
- Consolidar la ejecución del programa, promoviendo los niveles de participación de la población beneficiaria y propiciando la cogestión y el autocontrol.
- Sensibilizar a la comunidad en relación a la problemática de alimentación de la niñez.

Para su ejecución, el municipio promovió el empadronamiento de madres lactantes, gestantes y niños menores de cinco años, con participación de 5 madres voluntarias en cada barrio, estableciéndose niveles de coordinación con las juntas directivas vecinales de los asentamientos poblacionales y organizaciones de vivienda.

Un complemento importante fue la programación de actividades de capacitación en el local municipal, con talleres de formación de dirigentes, la realización de asambleas de coordinadoras zonales sobre la marcha del programa y la ejecución de campañas de salud, entre otras.

La circunstancia de haber promovido en forma relativamente eficiente el compromiso y organización de madres de familia, la incorporación de nuevos comités al Programa de Vaso de Leche, teniendo a fines de 1984, 67 organizaciones de vivienda inscritas con 22,300 beneficiarios, los datos alarmantes de deficiencia nutricional en un sector significativo de la población y

---

**Apoyar el proceso de organización de la población, afirmando el rol protagónico de la mujer, alrededor de acciones solidarias de subsistencia.**

---

experiencias cercanas (en otros distritos populosos) de funcionamiento de comedores populares, así como la promoción de cocinas familiares con aporte del gobierno central en el distrito, hace tomar la decisión de abrir una nueva línea en el programa alimentario municipal; creándose en enero de 1985 el Programa Municipal de Cocinas Populares, a cargo de la Oficina de Plan de Emergencia.

**El Programa Municipal de Cocinas Populares**, consideró en sus inicios la donación de una cocina SURGE<sup>1</sup> semi industrial, con su respectiva batería (dos ollas No. 50, una sartén, un cucharón, una espumadera, un trinche y una tetera); capacitación en organización, administración de recursos y nutrición<sup>2</sup>; y seguimiento durante un año a la organización receptora de la donación de los instrumentos de trabajo hasta su entrega definitiva en propiedad.

A ello se adicionó el compromiso de dar facilidades para el establecimiento de un convenio con la Institución Fomento para la Vida (FOVIDA) -creada adjunta al gobierno municipal provincial para el desarrollo de los programas alimentarios- proporcionando un camión, requerido para el traslado semanal de los víveres comprados a este organismo; y el uso del Salón de Actos de la Municipalidad para efectuar reuniones.

En febrero de ese año se forman 3 y a los seis meses de creado el programa estaban funcionando las 8 organizaciones; sin embargo, por la premura de su constitución en base a lo tentador de la oferta municipal, no se llegó a dimensionar adecuadamente la tarea en relación a sus fuerzas e inexperiencia, teniendo en cuenta que el proceso de elaboración de menús requiere -además de una buena organización y gestión administrativa- de la compra de víveres, combustible e insumos varios, lo que hace imprescindible la liquidez económica de estas organizaciones. Esta situación devino muy pronto en el cierre de un tercio de las constituidas, levantándose un acta en presencia de un representante de la municipalidad y recogiendo el equipamiento donado.

Se reajusta el programa en septiembre de 1985, incorporando como requisito un período de tres meses de funcionamiento con recursos propios, y se incorpora el apoyo a comedores populares autogestionarios (formados a partir de las propias iniciativas de la población), llegándose a atender un número aproximado de 26.

---

1 La empresa SURGE, instalada en el distrito, dio facilidades al Municipio en la adquisición de las cocinas (50% de descuento y otras en donación), garantía de 1 año y personal técnico que capacite a las señoras en el funcionamiento y mantenimiento de las cocinas.

2 Implementación del Convenio con el Centro IDEAS en asesoría técnica al Municipio y comedores populares.

**Desde el municipio se promueve concursos de menús con participación abierta de las existentes al margen de su denominación (comedores populares, cocinas familiares, cocinas populares, comedores infantiles, etc.) , otorgándose premios a las organizaciones ganadoras.**

---

**Los Comités de Damas constituidos en puntales de los directivos vecinales, y las Secretarías de Asistencia Social a cargo de mujeres, cumplen un rol en la atención de problemas básicos de salud, sociales y de relaciones humanas en las organizaciones de vivienda.**

Desde el municipio se promueve también concursos de menús con participación abierta de las existentes al margen de su denominación (comedores populares, cocinas familiares, cocinas populares, comedores infantiles, etc.) , otorgándose premios a las organizaciones ganadoras.

Del mismo modo, se propicia el acercamiento entre las organizaciones beneficiarias del programa municipal, llegando a constituirse en 1986, la Coordinadora Distrital de Organizaciones Populares de Alimentación y Salud.

### **La organización femenina por la supervivencia**

La crisis económica ha obligado a que un número cada vez más significativo de familias de sectores urbano marginales, en particular las mujeres, creen nuevas estrategias de sobrevivencia o se incorporen a las existentes, para asegurar niveles mínimos de reproducción familiar.

Esto ha ocasionado en sus gestoras -dada la escasez de servicios y recursos así como la poca o nula contribución de los hombres en las tareas domésticas- la extensión de sus responsabilidades y la intensificación de su jornada cotidiana de trabajo.

Sin embargo, esto no es nuevo para las mujeres de estos sectores. Un referente cercano de experiencia organizativa y de capacidad de respuesta a los problemas de condiciones y calidad de vida, es su activa participación en los procesos de asentamientos poblacionales desde sus inicios: ubicación, mantención y resguardo de los lotes, lucha por los servicios de agua, desagüe y luz, equipamiento, transporte, etc. Los Comités de Damas constituidos en puntales de los directivos vecinales, y las Secretarías de Asistencia Social a cargo de mujeres, cumplen un rol en la atención de problemas básicos de salud, sociales y de relaciones humanas en las organizaciones de vivienda.

Los Clubes de Madres, existentes en pequeño número hasta antes de su incorporación en los programas gubernamentales de Acción Popular (80-85), APRA (85-90) y actualmente Cambio 90, funcionaban como organismos beneficiarios de entidades como la Oficina Nacional de Apoyo Alimentario (ONAA) y OFASA (Iglesia Adventista), quienes les donaban alimentos por trabajo comunal.

Pero, aún con este aporte concreto y visible, las mujeres no estaban presentes en los órganos de dirección vecinal, no votaban en las elecciones internas de sus barrios y su voz era marginal en las Asambleas Poblacionales.

## **La participación comunitaria**

Con el surgimiento de los Comités de Vaso de Leche, de los Comedores Populares (las Cocinas Populares del programa municipal también asumen esta denominación) y de organizaciones similares en el distrito, se inicia una nueva forma de práctica organizativa y un nuevo estilo de hacer dirección y participación en la comunidad; avanzándose en una mejor valoración del trabajo femenino por ellas mismas, su familia y la población en general.

**Los Comités de Vaso de Leche**, se conformaron inicialmente con mucho entusiasmo, esfuerzo y poca preparación de las madres responsables de la operatividad del programa a través de los Comités de Base. Sus integrantes poco a poco fueron encontrando y dando respuesta a los problemas de condiciones de preparación de la leche con avena para la población infantil.

Fue muy importante, en este proceso, el intercambio de experiencias e iniciativas de soluciones aportadas por las propias madres responsables de la conducción de los Comités, llegando en muchos casos a orientar el trabajo de los promotores municipales en el sistema de distribución, almacenaje y control del recurso donado. Paulatinamente, en los niveles orgánicos conformados (Coordinadoras Zonales y Coordinadora Distrital) se fue asumiendo el seguimiento y supervisión de la marcha del programa, y a fines de 1986 consiguen la cogestión en la administración, elaborando en forma conjunta con el equipo municipal las estadísticas e informes al Municipio Provincial con firma de ambas instancias (Jefe del Programa Municipal y Presidenta del Comité Distrital de Vaso de Leche).

En el transcurso de dicho año, elaboran su Estatuto -con el apoyo del Departamento Legal del Municipio Distrital- en el que se definen como organizaciones autónomas de mujeres en defensa de la vida de las poblaciones de menores recursos, siendo uno de sus fines de administración legítima y directa de los recursos correspondientes al Programa. Este es un avance no solo distrital sino a nivel de Lima Metropolitana. A esa fecha ya se había constituido la Coordinadora Metropolitana de Vaso de Leche y realizado la I Convención Provincial.

Es en esa etapa -de protagonismo de las mujeres, con marchas y movilizaciones masivas, encabezando las protestas del movimiento popular por el alto costo de vida- que los partidos políticos de izquierda y derecha orientan su interés por captar a sus líderes y a través de éstas intentar controlar y capitalizar electoralmente ese amplio sector organizado (Elecciones Municipales de 1986, 1989 y presidenciales de 1990). Factor que

**El gobierno denuncia "la manipulación partidaria" de que son objeto las mujeres, tratando de desvalorizar sus justas demandas de autonomía, ampliación de la cobertura del programa y complementación de los recursos donados.**

---

es utilizado posteriormente por el gobierno para denunciar "la manipulación partidaria" de que son objeto las mujeres, tratando de desvalorizar sus justas demandas de autonomía, ampliación de la cobertura del programa y complementación de los recursos donados.

Un número significativo de estas lideresas han llegado a ocupar cargos principales en las juntas directivas de las organizaciones vecinales y otras han afirmado su condición a nivel sectorial metropolitano.

### **Los comedores populares: integración, solidaridad y ayuda mutua**

Organizados con el objetivo de aliviar la situación económica de grupos familiares (proyectando posteriormente el servicio a la comunidad) a través de la reducción de costos por preparación colectiva de menús, tratando de mejorar al mismo tiempo la calidad de la dieta alimentaria, complementan este interés con el de integración, solidaridad, apoyo mutuo de las mujeres y organización social para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de su entorno poblacional.

Funcionan de acuerdo a normas y reglamentos establecidos autónomamente -cada organización según las características de sus afiliadas y cobertura de atención- con turnos rotativos para el proceso de elaboración, cobro, reparto de menús y limpieza de local y utensilios.

En este período de afianzamiento (principalmente 1985-1987), en la gestión de estas pequeñas unidades de servicio alimentario (cocinas y comedores populares) tuvieron el apoyo de la municipalidad, principalmente en equipamiento, transporte para víveres, transporte a dirigentes para visita a las organizaciones, uso de local para las Asambleas distritales y de dirigentes; y respaldo (con gestión directa) de sus requerimientos ante organismos del Estado.

Con la agudización de la crisis, se incrementa el número de asociadas y el requerimiento de atención de casos sociales (ancianos, niños dejados solos en casa por padres o madres trabajando, y aún casos de familias sin recursos por despido intempestivo de fábricas). Ante esta situación y dado el número creciente de estas organizaciones (1.300 comedores en Lima Metropolitana) se reúnen en agosto de 1986, las Centrales Distritales de Lima y representantes de comedores de algunos departamentos del país y conforman la Coordinadora Nacional de Comedores.

A través de esta instancia, se inician las gestiones ante entidades

del gobierno central (principalmente el Programa de Asistencia Directa - PAD y el Programa de Asistencia al Ingreso Temporal - PAIT) e Iglesia Católica (Cáritas) para obtener convenios directos de apoyo, donaciones de alimentos o subsidiados (por ejemplo, pescado de la Empresa Peruana de Servicios Pesqueros - EPSEP), créditos para compra de cocinas, y en el caso del PAIT, el reconocimiento de 4 puestos de trabajo por comedor (tal como se venía beneficiando a los Clubes de Madres partidarios). Esto se logra efectivizar en Cáritas desde 1986 y en las entidades del Estado desde 1987 a la fecha (con eventuales contratiempos).

Las dirigentes distritales y zonales han participado en talleres sobre la problemática del distrito (situación del hábitat y saneamiento), sobre la problemática alimentaria (preparando su propuesta de ley) y también sobre la situación de la mujer y su rol en el desarrollo.

Actualmente, tienen el reconocimiento de su capacidad gerencial al frente de los comedores, de su sensibilidad social y su participación en el debate de propuestas sobre su comunidad.

### **Puesta en marcha del programa**

\* Se tuvo dificultades iniciales en la operativización.

#### **A nivel de Vaso de Leche:**

- Ausencia de una normatividad general que direccionara el trabajo desde el nivel provincial hacia los distritos; y en consecuencia, existencia de procedimientos de coordinación informal y orientación referencial sobre los objetivos generales y específicos del Programa en cada etapa de su implementación.
- El carácter de trabajo voluntario del personal del municipio distrital afectó la planificación y el ritmo de ejecución de las actividades.
- Operativización del Programa y funcionamiento de los Comités de Base en inadecuadas condiciones de infraestructura e insumos.
- Actitudes verticalistas y controlistas de las dirigencias vecinales en su relación con las dirigentes de los Comités de Vaso de Leche.

#### **A nivel de Comedores Populares**

- Promoción equivocada del Programa Municipal al sustentarlo en una expectativa de donación (cocina y equipo) antes que en las reales necesidades de las poblaciones y las posibilidades e intereses de las mujeres

---

**Las dirigentes distritales y zonales han participado en talleres sobre la problemática del distrito, sobre la problemática alimentaria y sobre la situación de la mujer y su rol en el desarrollo.**

---



---

**El carácter de trabajo voluntario del personal del municipio distrital afectó la planificación y el ritmo de ejecución de las actividades.**

---

de incursionar en esta actividad, reproduciendo el viejo estilo asistencialista.

- Interferencia de funcionamiento con los comités de vaso de leche, por uso del local, utensilios y superposición de Asambleas y tareas, dado que su base social era la misma e incluso -en algunos casos- se compartían cargos dirigenciales en ambas organizaciones.
- Intentos de intervencionismo de las dirigencias vecinales, pretendiendo fiscalizar o hacerse cargo del manejo económico de estas organizaciones.

\* Avance en el cumplimiento del objetivo principal de la Oficina de Plan de Emergencia Municipal, de contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y de salud de los sectores de menores recursos, al incorporarse la atención a esta problemática como uno de los aspectos centrales en la gestión municipal.

Esto se traduce en el mejoramiento progresivo del proceso de recepción-almacenamiento-distribución-preparación y reparto de los alimentos donados para el Programa Vaso de Leche y el cumplimiento del convenio de apoyo a los comedores; disponiendo para ello de infraestructura y recursos humanos y materiales.

\* Se logra la sensibilización de organismos del Estado y comunidad frente a la situación de malnutrición de las grandes mayorías del país. Con la decidida y decisiva movilización de las madres y el acompañamiento de autoridades municipales y parlamentarios, se legitima el derecho de la población a la alimentación de través de la dación de: la Ley de Vaso de Leche, en agosto de 1985, y la Ley de Reconocimiento de las Organizaciones de Base y el Apoyo Alimentario, en enero de 1991.

\* Desde la Municipalidad se llega a generar un espacio de encuentro y de reflexión conjunta de las organizaciones de mujeres en el campo de la alimentación popular; cumplió un papel significativo en la articulación del trabajo para la elaboración de propuestas, al incentivar y auspiciar la realización de Talleres y Encuentros Distritales sobre la problemática alimentaria, rol y aportes de la organización popular y también el rol del municipio distrital.

\* Punto crítico de especial mención es el referido a un error de apreciación y tratamiento del Comité Distrital de Vaso de Leche sobre la co-gestión del Programa, al querer superar la dependencia administrativa a través del manejo y control absoluto del mismo, sin "intervención" municipal. Se pretendía afirmar con ello la autonomía de su organización y demostrar su capacidad ejecutiva de gestión; siendo que el recurso central (leche y avena)

---

**Con la decidida y decisiva movilización de las madres y el acompañamiento de autoridades municipales y parlamentarios, se legitima el derecho de la población a la alimentación de través de la dación de: la Ley de Vaso de Leche, en agosto de 1985, y la Ley de Reconocimiento de las Organizaciones de Base y el Apoyo Alimentario, en enero de 1991.**

---

tiene un sistema de captación y distribución por canales regulares establecidos -según ley- asignando a los gobiernos provinciales y distritales el presupuesto respectivo.

### **Resultados, problemas y actualidad del programa**

La co-gestión llega a ser entendida como responsabilidad conjunta y compartida en la conducción y manejo de recursos del Programa (gestión y recepción del recurso del Municipio Provincial al distrito, distribución a Comités según padrones, control de preparación y del no reparto en crudo, elaboración de fichas estadísticas, evaluación) quedando fuera de competencia municipal los aspectos de normatividad interna de funcionamiento y elección de cargos directivos con delimitación de funciones en los Comités.

Actualmente, con la nueva gestión municipal, se ha reactivado el conflicto. La autoridad municipal desconoce y descalifica a la junta directiva del Comité Distrital, pretende convocar y conducir la renovación de cargos en los Comités de Base, y como presión, retiene las cuotas de leche y avena. El resultado de esta acción ha sido el levantamiento de los asentamientos perjudicados en respaldo a la autonomía de los Comités y por el cumplimiento del derecho conquistado de participación en la gestión del programa.

El riesgo de estabilidad de los Programas Municipales, es otro de los aspectos a considerar. Depende no solo de la disponibilidad de recursos sino también y fundamentalmente de la voluntad política de las autoridades del gobierno local de turno.

Una forma de "salvaguardarlos" es su institucionalización a través de Decretos Leyes. Se requiere también de la presión (de las organizaciones poblacionales) -con movilizaciones- para la dación de estas leyes y su inclusión en el Presupuesto de la República y su efectiva implementación.

### **Conclusiones**

**En primer término**, se constata la necesidad de funcionamiento de estos programas y el rol importante y vital que cumplen las mujeres en su implementación, con responsabilidad y eficiencia en el manejo de los recursos y en la conducción de las organizaciones constituidas para tal fin. Es imprescindible, por lo tanto, su institucionalización en la administración de los gobiernos municipales, asignando los recursos económicos (inclusión en el presupuesto) y técnicos requeridos.

**En segundo término**, es evidente que la gran mayoría de organizaciones de mujeres que hoy existen en nuestro país, han surgido vinculadas a reivindicaciones fundamentales de

---

**El riesgo de estabilidad de los Programas Municipales depende no solo de la disponibilidad de recursos sino también y fundamentalmente de la voluntad política de las autoridades del gobierno local de turno.**

---

**Es evidente que la gran mayoría de organizaciones de mujeres que hoy existen en nuestro país, han surgido vinculadas a reivindicaciones fundamentales de alimentación y salud.**

---

alimentación y salud. Muchas de ellas se han iniciado al amparo de programas estatales del Gobierno Central y Municipal, lo que les da un perfil diferente en relación a las otras formas organizativas de la población.

De un lado hay planteamientos, que organizarse para afrontar los problemas de la alimentación popular, reduce la imagen y rol de la mujer al de atender la reproducción social, reforzando el rol tradicional que se le asigna; y por lo demás, es un freno al desarrollo de su conciencia crítica frente a la grave situación de crisis social, económica y moral que atraviesa el país. En suma, que estas organizaciones son útiles en la mantención del sistema y orden social, y por su dependencia -legal- a programas del Estado, son consideradas, incluso, de índole corporativa.

De otro lado, se evalúa que más importante que la forma de inicio, es cómo se desarrollan y evolucionan estas organizaciones y las mujeres que las integran. Se reconoce, por ejemplo, su contribución -de manera más permanente y eficiente que otras- a la reflexión y tratamiento de la problemática de alimentación, confrontando su quehacer cotidiano y sus propuestas con las dirigencias vecinales y las fuerzas políticas. Es en base a ello, que los planteamientos que desarrollan las mujeres -con asesoría técnica de instituciones privadas- tienen cada vez más aceptación y presencia en los programas de los partidos políticos (aunque también influye el clientelaje).

Ello no cierra la posibilidad de que -en su desarrollo- pudieran ir asumiendo otros campos de interés, referidos a la problemática de género, salud mujer, sexualidad, etc.

Este es un debate abierto, en el que todavía tienen poca participación las mujeres de los barrios.

**En tercer término**, los Programas Municipales de Subsistencia, si bien han abierto un importante espacio de organización y participación de la mujer, no han llegado a incorporar en su concepción y dinámica de funcionamiento las vivencias, derechos y requerimientos de la población femenina, en relación a sí mismas, a su familia y a la comunidad.

Es notorio, el pretendido uso y abuso en la disponibilidad del tiempo de las mujeres, con la asignación de tareas "obligatorias" y la presión por su cumplimiento, sin tener en cuenta la realidad en que viven.

Es tal vez por ello, que las capacitaciones privilegiaron las temáticas de gestión, nutrición-educación alimentaria y salud en planificación familiar y algunas campañas de control de cuello uterino; apareciendo como secundaria la reflexión y el debate sistemático sobre la problemática mujer, ante lo "importante" de

---

**Los Programas Municipales de Subsistencia, si bien han abierto un importante espacio de organización y participación de la mujer, no han llegado a incorporar en su concepción y dinámica de funcionamiento las vivencias, derechos y requerimientos de la población femenina, en relación a sí mismas, a su familia y a la comunidad.**

aprender a ordenar mejor el trabajo para afrontar más adecuadamente la alimentación familiar.

Sin embargo, en las asambleas que las organizaciones desarrollan en sus barrios, de algún modo se incorpora el tema, al analizar colectivamente los diferentes niveles de participación y compromiso de sus integrantes. Se explicita y socializa las relaciones de pareja y de familia, los conflictos y la contradicción ética generada -en las dirigentes más cumplidas sobre todo- al descuidar la armonía e integración familiar por dedicarse a tiempo completo (y sin remuneración) a las funciones de dirección de su organización.

Es significativo el apoyo y la solidaridad en situaciones críticas pero también se tiene claro que si todas las integrantes participaran, la carga de trabajo que soportan las dirigentes sería menor y la organización más eficiente.

**Finalmente**, reconociendo la importancia de la intervención de los gobiernos municipales -provinciales y distritales- en la atención a la problemática de la alimentación popular, y teniendo en cuenta la experiencia de cògestión con las organizaciones de mujeres, se requiere la creación de servicios complementarios, tales como: atención médica y legal, cunas y guarderías, y reeditar la experiencia de la Casa de la Mujer (residencia transitoria de mujeres afectadas por maltrato físico en sus hogares) creada en el municipio provincial en la gestión de Izquierda Unida y, posteriormente desactivada.

Si bien los recursos son escasos, es factible la coordinación interinstitucional y la cooperación entre programas del Estado y privados, pudiendo lograrse un aporte significativo y complementario entre sí, de los aportes técnicos, económicos y en servicios que cada organismo tiene o está en posibilidades de proporcionar.

# **La mujer y la empresa comunitaria: una misión posible**

---

*Alba Cano*  
Construyamos Regional Caldas  
Colombia

## La mujer y el trabajo comunitario

Partamos de la concepción de que la mujer ha sido relegada desde tiempos atrás al trabajo dentro de la esfera familiar donde sus funciones son las labores domésticas y el cuidado de los hijos, convirtiéndose así en un ente que no produce.

Pero hay que tener en cuenta que los avances de nuestra sociedad, la tecnología y la industrialización, han hecho que la mujer tenga que desplazarse de su hogar en busca de nuevas formas de ingreso.

Este cambio progresivo que está experimentando la mujer en nuestros días, es uno de los factores preponderantes a la hora de potencializar la necesidad del trabajo de ésta. Ella ha pasado de ser un sujeto pasivo en el trabajo fuera del hogar, a tomar parte activa de este y conciencia de su protagonismo.

Ese protagonismo se observa en las mujeres que han alcanzado altos cargos como Ministerios, Alcaldías, Secretarías, etc., donde se ve forjada su capacidad para tomar decisiones y desempeñar puestos que antes eran ocupados por hombres.

Aunque hay que aclarar que la mujer desarrolla doble función: por una parte, su trabajo fuera del hogar y por otra, el que aún sigue realizando dentro de él.

Sin embargo, la mujer sigue luchando por defender su puesto en la sociedad. Ha tratado, a través del apoyo de organizaciones, de tomar participación en la estructura municipal, demostrando así que puede y es capaz de desarrollar trabajos no tanto de fuerza física, sino intelectuales.

## La situación de la mujer

Solo algunas alcanzan a terminar estudios superiores o realizar una especialización. La otra parte, la que llamamos de la clase popular cuyos ingresos no alcanzan a sufragar las necesidades de educación superior, ha tenido que desplazarse a buscar su subsistencia en el denominado trabajo informal, donde abundan las labores no calificadas y poco remuneradas. Allí encontramos la recolección de cultivos, oficios domésticos, vendedoras ambulantes, entre muchos otros.

Es entonces esta mujer la que necesita estímulo y apoyo. Aunque en el país se han creado organizaciones que le brindan ayuda, se necesitan otras que defiendan los derechos de la mujer, que introduzcan cambios innovadores, en donde la mujer participe y ayude al desarrollo de las comunidades, municipios, departamentos y al país en general. Lo que va a llevar a un

---

**La mujer en nuestros días, ha pasado de ser un sujeto pasivo en el trabajo fuera del hogar, a tomar parte activa de este y conciencia de su protagonismo.**

---

**Un ejemplo que vale la pena destacar es el de Construyamos en Colombia con la mujer autogestora, proyecto que busca el mejoramiento del nivel de vida en las familias de bajos ingresos; y así incidir en las políticas de capacitación dirigidas a la mujer.**

---

bienestar no tanto de su personalidad sino también familiar y social que producirá un cambio en su nivel de vida.

Un ejemplo que vale la pena destacar es el de Construyamos en Colombia con la mujer autogestora, las cuales son en su mayoría las que construyen sus propias viviendas, proyecto que busca el mejoramiento del nivel de vida en las familias de bajos ingresos; y así incidir en las políticas de capacitación dirigidas a la mujer.

El trabajo sirvió para una reivindicación de la mujer en cuanto a su tradicional segregación y discriminación social, económica y cultural frente al hombre; pues permitió que mujeres se capacitaran en un oficio considerado tradicionalmente como masculino, en el que pudieron demostrar y demostrarse que su desempeño era bueno y en muchos casos superior al de un hombre.

Ayudó a incorporar a la mujer como fuerza de trabajo ocupacional en condiciones más ventajosas y contribuyendo en la vida económica del país.

Otro caso donde se destaca la participación de la mujer en la economía de nuestro país, es el implementado por las mujeres campesinas del Valle del Cauca, con el proyecto ASOMUCA (Asociación de Mujeres Campesinas).

El proyecto tiene como objetivo, la vinculación de la mujer en la economía como agente proveedora de productos agrícolas que en este caso es la piña, producto existente en la región y cultivado por la mayoría de las familias.

La organización con ayuda del ICA, optó por montar una fábrica de conservas, que permitiera la utilización del producto que se perdía por falta de mercado, que se vende no solo en el mercado del Valle del Cauca sino en todo el país.

Existen en nuestro país organizaciones de mujeres como Construyamos, Fedevivienda América Latina, La Casa de la Mujer, Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer y muchas otras, cuyo único objetivo es el de buscar que ella salga adelante por medio del trabajo que representa ingresos y por tanto un mejor nivel de vida para ella y toda su familia.

### **La mujer a través de la empresa comunitaria**

En los últimos años la mujer ha despertado y tomado conciencia de su importancia como ser humano y como factor económico de la sociedad, es así como en todo el mundo, ha venido buscando mecanismos a través de los cuales puedan lograr su desarrollo integral (psicológico, familiar y económico) con el fin de obtener mayor independencia familiar y social.

Los países del tercer mundo por su misma condición de pobreza, impiden que tanto las entidades gubernamentales como privadas, absorban en el mercado laboral el total de demanda de trabajo exigido por ellas; por lo tanto, han tenido que ingeniarse medios diversos para sustentar sus necesidades; y como solución a ellas nacieron y crecieron las microempresas, que les permiten desarrollar sus capacidades y lograr así una calidad de vida mejor.

La microempresa comunitaria busca además que la mujer se encuentre a sí misma como ser inteligente y productivo y no como el individuo pasivo que representó en el pasado.

Estos grupos de mujeres salidos de un mismo espacio territorial, como es un barrio o una vereda, se unen para desarrollar diversas labores, de acuerdo con su capacidad, recursos y necesidades. Allí reciben cursos de relaciones humanas con el objeto de que aprendan a convivir y compartir con sus compañeros y se acepten entre sí.

Cursos de capacitación encaminados a enseñar algún arte o a perfeccionarlo, según el caso y dependiendo del tipo de microempresa que se haya establecido.

Ejemplo de ello, son algunos barrios que cuentan con jardines infantiles comunitarios, consultorios comunitarios, panaderías y fábricas industriales dirigidas por mujeres, para satisfacer necesidades primarias y secundarias de sus moradores.

## Conclusión

La microempresa se fomenta:

1. Para que la mujer a través de ella se valore como ser humano, se aprecie, se encuentre a sí misma como persona útil a su familia, a su sociedad y para sí.
2. Porque tiene un punto de apoyo moral y económico.
3. Sentimiento de pertenencia e identificación con su grupo.
4. Satisfacer necesidades para la comunidad de la cual forma parte.
5. Colaborar en el desarrollo industrial, comercial y financiero de su país.

---

**La microempresa comunitaria busca que la mujer se encuentre a sí misma como ser inteligente y productivo y no como el individuo pasivo que representó en el pasado.**

---

## ACCIONES Y POLÍTICAS MUNICIPALES PARA LA MUJER

---

*Una última temática constituyen las ACCIONES Y POLÍTICAS MUNICIPALES HACIA LA MUJER.*

*Son evidencias concretas, y a la vez pioneras, de cómo la instancia de poder local ha asumido el reto y compromiso de incorporar consideraciones de género en su política.*

*El proceso seguido desde la generación de la iniciativa, la definición de políticas, pasando por su compleja implementación y utilidad final, es generosamente presentado por algunas de sus ejecutoras.*

*Se aspira en este módulo a provocar el mayor número de observaciones que rectifiquen y/o fomenten esta práctica, en sí misma innovadora del quehacer político cotidiano.*

**Patricia Palacios**

# **"Programa de atención integral a la mujer": Una mirada a la situación de la mujer en Buenaventura**

---

*Nubia Arteaga y Maritza Rebolledo*  
Municipalidad de Buenaventura, Colombia

**La presencia y participación de la mujer en la sociedad, en su desarrollo y su historia es de gran importancia por su rol como persona civil, como mujer, madre, esposa, trabajadora, profesional y en general los ámbitos sociales, políticos y culturales.**

---

**El papel de la mujer en la familia es vital puesto que básicamente se desempeña como jefe de hogar.**

---

**Diversas instituciones se han ocupado de desarrollar programas destinados a la mujer, pero de manera desarticulada entre sí y al margen de los planes de desarrollo municipal.**

La presencia y participación de la mujer en la sociedad, en su desarrollo y su historia es de gran importancia por su rol como persona civil, como mujer, madre, esposa, trabajadora, profesional y en general los ámbitos sociales, políticos y culturales. Sin embargo, a pesar de ello, solo un mínimo porcentaje de la población femenina en Colombia logra hacerlo, pues sus posibilidades de participación son limitadas por el mismo sistema social en que se desenvuelve.

Como mujer su papel fundamental es el de reproducción de la fuerza de trabajo; como pobre vive en condiciones infrahumanas en las que para sobrevivir debe ocuparse en actividades de **subsistencia** como la venta de marisco, frutas o alimentos por las calles de la ciudad.

Como mujer negra, está sutilmente desplazada por una cultura que le vende estereotipos femeninos a través de la publicidad, textos y revistas. Es una pérdida de identidad en la que los valores de su propia cultura tienden a confundirse.

El papel de la mujer en la familia es vital puesto que básicamente se desempeña como jefe de hogar. Este fenómeno responde a factores culturales y sociales, que hacen que el hombre tenga al mismo tiempo varias mujeres con sus familias, sin que pueda responder de igual manera a todas.

Así mismo la mujer se convierte en el centro de la salud familiar y a pesar de ello desconoce los servicios prestados por los centros de salud; el acceso que tiene a los mismos es limitado y, además, no practica medidas preventivas que le permitan disminuir la tasa de morbimortalidad.

Todos estos problemas que afronta la mujer en Buenaventura, se agudizan por su falta de capacitación y educación expresada en el analfabetismo, bajos niveles de escolaridad y, en general, la escasa preparación profesional y técnica que le impiden competir en el mercado de trabajo.

Diversas instituciones se han ocupado de desarrollar programas destinados a la mujer, pero de manera desarticulada entre sí y al margen de los planes de desarrollo municipal.

Lo anterior refleja la urgencia de brindar respuesta a la problemática de la mujer. Por tal motivo la Administración Municipal 1990 - 1992, se ha propuesto crear un ente adscrito a la Alcaldía, encargado no solo de coordinar acciones con las instituciones y organizaciones sino también, de promover actividades que de alguna manera aporten al mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer en Buenaventura.

La importancia de crear este ente se contempla en los beneficios que recibirá la mujer en el campo económico, educativo y de

salud; además de promover y divulgar el papel de la mujer en la sociedad y fomentar su participación en el desarrollo comunitario.

Se busca también con el "**Programa Atención Integral a la Mujer**", incentivar la organización de mujeres, para que como agrupación o en coordinación con otras organizaciones, como las Juntas Administradoras Locales, generen actividades, programas, proyectos que busquen un verdadero bienestar social.

### **El programa de atención integral a la mujer**

El Programa contempla ciertos lineamientos básicos:

- Concibe a la mujer, independientemente de su estado civil, como el eje familiar y por medio de ella se incide en la problemática de todos y cada uno de los miembros de la familia, por esta razón la intervención del Programa está orientada hacia la mujer de Buenaventura.
- Todo proyecto presentado por las organizaciones debe contar con la participación y el aporte de alguna manera de quienes serán beneficiados.
- El Programa de Atención Integral a la Mujer, no asumirá en su totalidad ningún proyecto.
- Los Proyectos deben ser presentados por organizaciones de base, comités femeninos, asociaciones, Juntas Administradoras Locales o cualquier otro tipo de organizaciones con orientación social.
- Todo proyecto debe beneficiar a grupos de personas o comunidades y no responder a intereses individuales.
- Los servicios de orientación social, psicológica y jurídica deberán brindarse de manera individual a quien los solicite, sin ningún tipo de distingo.
- El Programa de Atención Integral a la Mujer, se guiará por el principio de respeto a la autonomía y política de las organizaciones e instituciones.

### **Historia del programa**

Desde 1981 en Colombia se promulgó la Ley 051. La adoptaron bajo los términos de la "CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION DE LA MUJER", aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Según esta Ley, la mujer colombiana está protegida en un plano de igualdad con el hombre. Legisla sobre aspectos que buscan proteger a la mujer frente a cualquier forma de discriminación en la salud, la producción, el

---

**La Ley 051 legisla sobre aspectos que buscan proteger a la mujer frente a cualquier forma de discriminación en la salud, la producción, el empleo, la educación, la participación civil y política, la nacionalidad, etc.**

empleo, la educación, la participación civil y política, la nacionalidad, etc.

Además, en julio de 1990, se produjo el Decreto 1398 que busca reglamentar esta Ley.

Durante estos diez años, las mujeres en Colombia han desarrollado multitud de experiencias, actividades, proyectos, eventos, encuentros, talleres, todos apoyados en la necesidad de transformar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de la mujer. Hay una extensa gama de expresiones de protagonismo en todas las regiones de Colombia, que le han permitido ganar espacios para ella como persona.

Las acciones del Estado, propiamente han sido muy escasas. Desde este punto de vista, el Programa de Atención Integral a la Mujer en Buenaventura, se constituye en la primera iniciativa desde la Administración Pública. Se convierte entonces en una experiencia piloto en Colombia y Latinoamérica.

En este marco, el Programa de Atención Integral a la Mujer, se propone desarrollar su trabajo alrededor de cuatro áreas básicas que engloban los problemas más urgentes de atender en la población femenina de Buenaventura.

Estas cuatro áreas son: Salud, educación y capacitación, protección a la Mujer, y generación de ingresos.

### **Cobertura**

El Programa de Atención Integral a la Mujer, está al servicio de la mujer en Buenaventura, sin distinción de edad, grupo étnico, religioso, político, ni actividad a la que se dedique.

El Programa va dirigido a la mujer del sector urbano y rural de Buenaventura. Se ha tomado a la mujer como el centro de la familia, por lo tanto a través de ella se incide en la problemática del o la menor, el o la anciana y el o la joven.

El Programa de Atención Integral a la Mujer, prestará servicios a mujeres individualmente en orientación psicológica, social y jurídica; y los servicios a grupos organizados en el área de generación de ingresos, salud, educación y capacitación.

### **Los objetivos que persigue**

#### **Objetivos generales**

1. Coordinar, promover y desarrollar programas y actividades de apoyo a la mujer de Buenaventura.

---

**El Programa de Atención Integral a la Mujer en Buenaventura, se constituye en la primera iniciativa desde la Administración Pública.**

---



---

**El Programa va dirigido a la mujer del sector urbano y rural de Buenaventura.**

---

2. Orientar alternativas de solución hacia la problemática socio-económica de la mujer.
3. Estimular la creación de espacios de participación de la mujer en el desarrollo de programas orientados a mejorar sus condiciones de vida.
4. Estimular la creación de organizaciones a través de las cuales la mujer desarrolle su capacidad creadora para la solución de sus problemas.

**Estimular la creación de espacios de participación de la mujer en el desarrollo de programas orientados a mejorar sus condiciones de vida.**

---

### **Objetivos específicos**

1. Crear vínculos interinstitucionales con entidades que responden de una u otra forma a la problemática de la mujer.
2. Abrir un espacio en el sector público en el que se reflexione sobre la situación de la mujer y se busquen medios de intervención.
3. Orientar a la mujer hacia la solución de sus propios problemas.
4. Promover la participación de organizaciones existentes en la elaboración de programas orientados a la mujer.

**Abrir un espacio en el sector público en el que se reflexione sobre la situación de la mujer y se busquen medios de intervención.**

---

### **Áreas de intervención**

#### **Protección a la mujer**

Dentro de esta área, el Programa pretende responder a la problemática familiar de la mujer, brindando elementos que le permitan un bienestar en la familia; y brindar elementos jurídicos a la mujer que le permitan hacer valer sus derechos en el campo laboral.

Además, los servicios que el Programa de Atención Integral a la Mujer, presta a través de esta área son: asesoría jurídica, orientación psicológica, terapia de pareja y terapia de familia.

Los servicios de estas áreas se prestarán de manera individual o familiar, en el caso de las terapias.

De otro lado, la actividad principal del Programa de Atención Integral a la Mujer, a través de esta área es promover la realización de talleres, en los que se les informe a grupos numerosos de mujeres sus derechos, tanto de familia como laborales. Igualmente, la realización de talleres sobre mujer y familia, mujer y sexualidad, mujer y trabajo, etc.

Entre los proyectos del Programa está el promover, en colaboración con otras organizaciones, la creación de la Comisaría de la familia, a través del Concejo Municipal y la creación de la Casa de la Mujer, con el apoyo de entidades privadas y oficiales.

---

**Brindar alternativas de solución que le permitan a la mujer, mejorar su nivel de ingresos.**

---

**Respondiendo al objetivo de fomentar la creación de empresas asociativas o microempresas, se realizarán cursos de capacitación con grupos de mujeres específicos, como las aseadoras, vendedoras de alimentos o frutas, las mujeres presas, etc., con el fin de estimular la creación de grupos, con el interés de trabajar conjuntamente.**

---

## **Generación de ingresos**

Los objetivos que se pretenden alcanzar en esta área son:

Brindar alternativas de solución que le permitan a la mujer, mejorar su nivel de ingresos.

Promover la conformación de empresas asociativas, microempresas y/o empresas familiares en la población femenina de Buenaventura.

Canalizar apoyos económicos, materiales o humanos destinados a la ejecución de proyectos productivos.

Esta área, además, prestará cierto tipo de servicios como:

Consecución de recursos para proyectos productivos, en ese sentido el programa coordina con entidades especializadas en financiar proyectos, o con instituciones que brinden apoyo logístico para los mismos; asesoría socio-empresarial (ese servicio es brindado a toda organización que lo solicite, como complemento a un proyecto productivo); y asistencia técnica (servicio que se brinda a los proyectos que lo requieren y para ello se cuenta con las entidades que poseen personal calificado).

Además, respondiendo al objetivo de fomentar la creación de empresas asociativas o microempresas, se realizarán cursos de capacitación con grupos de mujeres específicos, como las aseadoras, vendedoras de alimentos o frutas, las mujeres presas, etc., con el fin de estimular la creación de grupos, con el interés de trabajar conjuntamente.

Cabe anotar que, inicialmente, el programa cuenta con varias propuestas de proyectos presentadas por organizaciones de mujeres a nivel urbano y rural; en ese último sector se están adelantando gestiones para llevar a cabo proyectos productivos en Llano Bajo, El Llano y Sábaletas.

## **Salud**

A través de esta área se quiere:

Concientizar a la mujer de la importancia de la utilización de medidas preventivas para mantener la salud familiar; y promover la participación de la mujer en programas de salud.

La intervención del Programa de Atención Integral a la Mujer a través de esta área es a nivel de promoción y prevención.

Se han implementado también algunos sub-programas.

En coordinación con Unicáncer, Profamilia y el Hospital Regional del Pacífico, se desarrollarán campañas preventivas orientadas a la mujer.

---

Se realizarán talleres a grupos de mujeres, sobre planificación familiar, primeros auxilios, enfermedades de transmisión sexual, cáncer, etc.

### **Educación y capacitación**

Esta área es un instrumento de apoyo para las anteriores y pretende:

Estimular la capacitación técnica de la mujer e incentivar la creación artística, orientada hacia el mejoramiento económico y ocupación del tiempo libre; fomentar programas de perfeccionamiento que permitan a la mujer mejorar su rol de trabajo e incorporarse al desarrollo socioeconómico de la ciudad; y, fomentar en la mujer actividades culturales y recreativas.

El área de educación y capacitación apoyará eventos como foros, encuentros, conferencias, seminarios, etc., relacionados con la mujer y su problemática. Realizará campañas educativas que promuevan el reconocimiento del valor y los derechos de la mujer.

También se fomentará la capacitación de las mujeres en entidades o institutos que brinden este servicio.

Se realizarán eventos culturales y artísticos, organizados por mujeres, en los que se permita expresar la creatividad de la mujer porteña, y se realizará toda actividad que sirva de apoyo a cualquiera de las áreas del programa.

---

**El área de educación y capacitación apoyará eventos como foros, encuentros, conferencias, seminarios, etc., relacionados con la mujer y su problemática.**

---

# Mujeres en el cabildo: soluciones innovadoras a problemas sociales

---

*Dra. Hilda Martínez Portocarrero*

Directora General de Desarrollo y Asistencia Social, de la Alcaldía de Caracas,  
Municipio Libertador

## Lineamientos generales de la política social

En el transcurso del período democrático venezolano, se han venido desarrollando iniciativas individuales y colectivas, dirigidas a sensibilizar al Estado y a la Sociedad Civil, en torno a la importancia de diseñar políticas, programas y acciones, para atender las necesidades y aspiraciones de la mujer venezolana.

A partir de 1974, se perfila una voluntad política del Estado, para darle relevancia justa a la atención de la problemática de la mujer, en ese sentido se crea la primera Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República, la cual define las líneas de acción prioritarias con ese fin.

En 1979, se crea el Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo, de cuya gestión resaltan, la aprobación de la Reforma del Código Civil (1982) y la transformación en Ley Nacional, de la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

En 1989, se designa una Ministra de Estado para la Promoción de la Mujer y se crea la Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República. En 1990, se crea la Comisión Asesora de Políticas hacia la Mujer del Municipio Libertador.

Con el objeto de apoyar el proceso de reforma institucional del sector social, la Alcaldía de Caracas, a través de la Dirección General de Desarrollo y Asistencia Social ha concebido una POLÍTICA SOCIAL, integral y coherente, que redunde en el mejoramiento, la eficacia y la eficiencia de los servicios sociales que se prestan a la familia, a sabiendas que en un alto porcentaje de ellos, la mujer se desempeña como "Jefe de la misma".

A partir de 1985, el Concejo Municipal del Distrito Federal, aprueba la creación de la Casa Municipal de la Mujer, ubicada en una de las zonas más populares del Municipio, con el apoyo de la Cátedra Libre "Manuelita Saéz" de la Universidad Central de Venezuela, con la cual establece un Convenio Inter-institucional.

Después de 5 años de funcionamiento, podemos citar con orgullo el éxito de esta Institución, la cual ha establecido un modelo de integración permanente de la investigación con la acción de ella en su comunidad.

La sociedad del mundo, en estos momentos se ve verdaderamente sorprendida por la extraordinaria participación que ha manifestado la Mujer en su condición de ser realmente apto para ocupar altas posiciones de mando en beneficio del crecimiento y el desarrollo de la humanidad.

La mujer con un verdadero sentido de superación ha ido

---

**En 1979, se crea el Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo, de cuya gestión resaltan, la aprobación de la Reforma del Código Civil (1982) y la transformación en Ley Nacional, de la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.**

---

**A partir de 1985, el Concejo Municipal del Distrito Federal, aprueba la creación de la Casa Municipal de la Mujer.**

---

**La mujer con un verdadero sentido de superación ha ido trasponiendo los umbrales de las dificultades que de una manera egoísta, el hombre le fue creando en el decurso de la historia.**

---

**En los años 40, la Mujer obtiene una gran reivindicación política, su derecho al voto, con lo cual contribuye de una manera inusitada a la estabilización de nuestro experimento democrático.**

---

trasponiendo los umbrales de las dificultades que de una manera egoísta, el hombre le fue creando en el decurso de la historia. Ya en las postrimerías de este siglo, estamos observando cómo ellas participan en igualdad de condiciones y situaciones con el hombre, como ha debido suceder desde hace mucho tiempo. Vale entonces preguntarse: ¿Cuál sería la situación de la humanidad, si a la mujer se le hubiera permitido ejercer el papel protagónico y central que hoy realiza? Es indudable que el crecimiento y desarrollo hubiesen sido más armoniosos, ya que la participación de todos habría incentivado el entendimiento y la cooperación y hoy no existiría ese sentimiento de culpa, por haber mantenido a la mujer relegada del concierto necesario de las ideas.

Venezuela es verdadero ejemplo de participación humana. En nuestra geografía, tienen cabida todas las manifestaciones culturales, credos y religiones, razas y etnias existentes sobre la faz de la tierra, eso permite decir, que existe un verdadero espíritu igualitario y un claro ejercicio democrático, que le da al ser humano su real condición. Las situaciones antes mencionadas le generan a la mujer el espacio necesario para que haga los aportes que nuestro país requiere para la consolidación del sistema y un firme avance hacia el Desarrollo Integral.

En los años 40, la Mujer obtiene una gran reivindicación política, su derecho al voto, con lo cual contribuye de una manera inusitada a la estabilización de nuestro experimento democrático.

En Venezuela, donde la estructura familiar adopta una forma de hogar matricentrado, en el cual la figura adulta permanente y estable es la madre, ella se encuentra obligada a cumplir una cantidad de tareas fundamentales para la sociedad, no solo en el rol de madre y de ama de casa, sino también en el sustento de hogar. Por tanto su carga de trabajo es doble al asumir también las funciones masculinas.

Por todo ello, como Mujer, como venezolana y desde mi posición de Directora General de Desarrollo y Asistencia Social, del Municipio Libertador, comparto con todas ustedes, inquietudes y anhelos que comprometen nuestro trabajo y nuestro descanso con las mujeres que en nuestros países se sacrifican al asumir el doble rol de padre y madre, que saben ganar su sustento, que esperan de nosotras, que hemos obtenido una alta posición gubernamental, respuestas efectivas, innovadoras, y sobre todo esperan nuestro respeto y solidaridad.

## **Programas en favor de la familia, la mujer y los hijos <sup>1</sup>**

### **Atención primaria en salud**

La creación, implementación y fortalecimiento del Programa de Atención Primaria en Salud de base comunitaria para la atención integral del ciudadano abarca la asistencia materno-infantil, la erradicación y control de las enfermedades inmuno-prevenibles, la promoción de la lactancia materna, la atención al crecimiento y al desarrollo, la nutrición y la estimulación temprana y la reducción de las infecciones respiratorias agudas.

Todo ello impone la definición de estrategias para realizar acciones de educación popular en salud, la formación de promotores para el área en las comunidades, la creación de instrumentos informativos que circulen de manera periódica, etc. También, se incorpora en esta estrategia la utilización de un valioso recurso humano: los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, a los que se les brinda la oportunidad de realizar pasantías en los centros ambulatorios y de atención integral, con lo cual se amplía la prestación de los servicios con la consecuente reducción de costos.

Además, se han suscrito convenios interinstitucionales con organismos gubernamentales y no gubernamentales, cuyos objetivos respondan a las funciones específicas de política social.

De allí que la Alcaldía del Municipio Libertador mantiene convenios con: el Ministerio de Sanidad, la Liga venezolana de higiene mental, la Asociación venezolana para una educación sexual alternativa (AVESA), la Unidad de estudio y terapia cognitiva y sexual (UCOSEX), además de otros convenios de sanidad con la Dirección Regional del Distrito Federal.

### **Atención socio-educativa**

La Alcaldía tiene como uno de sus objetivos prioritarios lograr la masificación de la educación pre-escolar, fundamentada en los principios de calidad y eficacia, proyectándose hacia el núcleo familiar en la búsqueda de su integración, para que la educación cumpla su rol primordial de integrar la formación con la sociedad, fortaleciendo el proceso educativo y vinculándolo con los aspectos básicos de desarrollo del país (aspectos social, cultural, científico, productivo, etc.)

### **Promoción y fortalecimiento de la familia**

También se considera prioritario desarrollar programas que fortalezcan la integración de la familia, la significación del ser

**La creación, implementación y fortalecimiento del Programa de Atención Primaria en Salud de base comunitaria para la atención integral del ciudadano abarca la asistencia materno-infantil, la erradicación y control de las enfermedades inmuno-prevenibles, la promoción de la lactancia materna, la atención al crecimiento y al desarrollo, la nutrición y la estimulación temprana y la reducción de las infecciones respiratorias agudas.**

---

<sup>1</sup> Las principales líneas de acción del Municipio Libertador a través de su política social en favor de la familia, han sido resumidas de la ponencia presentada por Hilda Martínez Portocarrero, Directora General de Desarrollo y Asistencia Social de la Alcaldía de Caracas, Municipio Libertador, al Seminario "Mujer y municipio: una nueva presencia comunitaria en el desarrollo local de América Latina", Quito-Ecuador. (Nota del editor)

**la Alcaldía se ha preocupado por impulsar acciones de promoción y fortalecimiento de la economía familiar, de la comunidad organizada, y del deporte y la recreación dirigida.**

---

humano desde su concepción y todo lo relacionado con su actuación.

Es así que la Alcaldía se ha preocupado por impulsar acciones de promoción y fortalecimiento de la economía familiar, de la comunidad organizada, y del deporte y la recreación dirigida.

Para el efecto, ha concebido una red para la capacitación, asistencia técnica y financiera, que genere una fuerza de trabajo idónea de acuerdo a las características del proyecto.

De otra parte, se fortalecerá el programa "Casas municipales y de la juventud", para que canalicen y orienten todas aquellas inquietudes y expectativas atinentes a las áreas mencionadas de los diversos sectores populares donde se encuentren ubicadas. Además, creará "Centros de formación deportiva" para la instrucción del personal necesario para la multiplicación del interés y espíritu deportivo.

### **Coordinación de proyectos especiales**

La Alcaldía del Municipio Libertador aspira convertirse en un verdadero ente coordinador de los servicios y programas que contribuyan a elevar la calidad de vida del ciudadano. Este esquema gerencial, sustentado en la concertación, contribuye con la optimización de los recursos del municipio, fundamentalmente en el orden económico y financiero, a la superación de problemas de menor tiempo y a la implantación, desarrollo y participación que eviten duplicidad o yuxtaposición de recursos y esfuerzos.

Hechas estas consideraciones, la Alcaldía ha suscrito diferentes convenios cuyos objetivos responden a las funciones específicas y competencia de las instituciones involucradas. A saber:

- Universidad Central de Venezuela: Escuelas "Luis Razetti" y "José Ma. Vargas" de la Facultad de Medicina; Escuela de Trabajo Social y Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación; Facultad de Arquitectura.
- Instituto Nacional de Nutrición, Biblioteca Nacional, FUNDACOMUN, Fundación del Niño, CECODAP, CESAP, Unidad de Terapia Cognitiva y Sexual, AVESA, etc.

Otros proyectos surgen por necesidades sentidas de la comunidad, de carácter inminente que requieren respuestas concretas en tiempos determinados. Están vinculados a emergencias ambientales, sanitarias o físicas, requieren de una capacidad de respuesta eficiente que solvante el hecho planteado. Asimismo, a través de este Programa se atienden los operativos que surjan en virtud de la gestión de otras instituciones.

**Una estrategia de participación  
organizada de la mujer en el  
habitat local: Del comité  
femenino comunitario a la  
organización municipal de los  
viviendistas**

---

*Mariela Silva*  
Construyamos Regional Huila  
Colombia

---

**Dentro de la problemática urbana, la mujer está agrupada, por sus necesidades básicas (vivienda, salud, educación, servicios, etc.), en organizaciones de base con el principio de autogestión comunitaria.**

---

### **Necesidades básicas y autogestión**

Uno de los hechos más importantes que sucede en el Departamento de Huila, es la presentación mayoritaria, pública y masiva de la MUJER en la organización popular, como el despertar de un nuevo ser que participa y se desarrolla en muchos aspectos no tradicionales, contribuyendo al avance de las comunidades y del municipio.

Dentro de la problemática urbana, la mujer está agrupada, por sus necesidades básicas (vivienda, salud, educación, servicios, etc.), en organizaciones de base con el principio de autogestión comunitaria.

La autogestión nos ha permitido encontrar mecanismos que dan participación a las mujeres en la planificación y organización del trabajo, combatiendo la distribución desigual y terminando con el mito de que son los varones quienes deben representar las organizaciones.

La autogestión también nos permite la rotación de tareas para que la participación política no se convierta en una carga más, sino que por el contrario, eleve el nivel de participación de toda la base social.

En muchos municipios colombianos se ha visto la presencia de mujeres alcaldesas, concejalas, pero no se han formalizado cambios en la relación Mujer-Municipio y desarrollo local. Aunque han empujado arduamente el trabajo popular y comunitario con gentes de escasos recursos económicos, sus esfuerzos han caído en la repetición de lo existente: situación que nos lleva a pensar en la necesidad de una transformación de las estructuras del municipio que viabilice espacios para introducir y sostener los cambios que demandan las mujeres.

Además, este logro no se dio a través de la organización popular, ni de un trabajo meritorio por llegar a las alcaldías, sino por nombramientos de padrinos o amigos políticos que poca o ninguna apertura dan a las verdaderas necesidades de la mujer, sino que las utilizan para que repitan el modelo que sostiene sus intereses particulares.

Como un avance de este nuevo actor social se está organizando la consolidación de un trabajo de abajo hacia arriba, conformado por varios puntos, así:

**PRIMERO:** la creación y puesta en marcha de trece comités femeninos comunitarios (C.F.C.) en cinco municipios del departamento.

**SEGUNDO:** La creación de un Centro de Investigación y

formación de la mujer que mantenga un equipo humano permanente y calificado para su operatividad, que se encargue de obtener información sobre la participación de la mujer a nivel local y municipal, como también de la formación y capacitación de los trece comités femeninos comunitarios y un proceso investigativo permanente que permita mejorar, canalizar y proyectar la participación de la mujer en la lucha por un hábitat digno.

**TERCERO:** Lograr una amplia participación de los comités femeninos comunitarios en la organización municipal de los vivendistas, denominados **COMITES MUNICIPALES DE VIVIENDA COMUNITARIA**, conformados por representantes de las comunidades para ejercer la función de grupo de presión ante el gobierno local para la búsqueda de soluciones.

A través de la participación en sus directivas y conformando la comisión municipal de mujeres como apoyo al Comité Municipal, para desde ahí tener la representación de líderes que conozcan las necesidades de su entorno y lograr una verdadera participación en los cambios, directrices y políticas.

**CUARTO:** Construir la red departamental con todas las mujeres organizadas que incidan en las políticas a nivel departamental, nacional e internacional.

### **Los comités femeninos comunitarios**

Dentro de los aspectos organizativos de la comunidad, funcionan diversos comités, teniendo en cuenta que la organización es de los aspectos más importantes a considerar, pues permite a los socios tener claridad sobre su participación. Por tanto, debe ser integral en los aspectos organizativos, legales, administrativos, sociales, financieros y técnicos.

Los comités femeninos comunitarios se van capacitando para su participación efectiva en las juntas administradoras locales, juntas educativas municipales, las comisarías de familia, el fondo de vivienda municipal, juntas de servicios públicos y otros.

### **Los comités: soportes administrativos de la participación comunitaria**

Los comités son organismos de apoyo, integrados en Asamblea General. El número y la conformación dependen del tipo de comunidad, siendo esto el soporte administrativo principal para lograr una buena participación comunitaria en su acción autogestionaria y autoconstructora.

---

**Los comités femeninos comunitarios se van capacitando para su participación efectiva en las juntas administradoras locales, juntas educativas municipales, las comisarías de familia, el fondo de vivienda municipal, juntas de servicios públicos y otros.**

---

---

**Por su parte, el comité de mujeres está orientado a destacar, valorar e implementar la participación de la mujer, no solo en el trabajo sino en la toma de decisiones.**

---

Los comités que más funcionan en las comunidades son:

- Comité de compras
- Comité de trabajos
- Comité evaluador
- Comité de capacitación
- Comité conciliador
- Comité de mujeres

Por su parte, el comité de mujeres está orientado a destacar, valorar e implementar la participación de la mujer, no solo en el trabajo sino en la toma de decisiones.

Para cumplir su cometido se ha planteado algunas funciones básicas como: el análisis sobre los trabajos no tradicionales en los cuales la mujer puede y debe participar; el liderazgo de la organización de actividades comunitarias tendientes a la generación de recursos económicos y otras; la promoción de la participación femenina en cargos directivos; propugnar por la formación y orientación de la mujer sobre su verdadero rol social; y, proyectar a la comunidad hacia el mejoramiento del hábitat.

En este comité, la MUJER encuentra un espacio donde resolver sus problemas concretos, con estrategias que van cambiando su situación.

Se involucra al compañero en las necesidades concretas mediante una buena planificación, convencidas de que no debemos ser iguales, pero sí, equitativamente considerados del mismo modo.

### **EL Centro de Investigación y Formación para la Mujer**

Este centro se ha planteado entre sus objetivos:

- Cualificar un equipo humano para la operatividad del Centro de Investigación y Formación para la Mujer.
- Obtener la información sobre la participación de la Mujer como actor social visible.
- Crear y capacitar comités femeninos comunitarios.
- Lograr un proceso investigativo permanente que permita mejorar, canalizar y proyectar la participación de la mujer.
- Obtener el equipo audiovisual necesario para el funcionamiento del Centro de Investigación y Formación para la Mujer.

La conformación del mismo se hacía necesaria dadas las condiciones del medio. Entonces, es importante señalar que en cada familia existe por lo menos una MUJER, por lo tanto en una comunidad la mitad son mujeres, que supuestamente, por una inferioridad ante el hombre para desarrollar trabajos que impliquen altos esfuerzos físicos son relegadas, en la mayoría de las organizaciones y grupos, a la condición de elementos pasivos.

Hace falta vencer esta situación mediante una FORMACION, CAPACITACION y ACCION, aceptando los compromisos que pongan en juego todos aquellos valores que han estado inmóviles durante tanto tiempo.

Es necesario este CENTRO DE INVESTIGACION Y FORMACION PARA LA MUJER que actuará coordinadamente con los COMITES FEMENINOS COMUNITARIOS Y MUNICIPALES en un proceso permanente de retroalimentación y análisis de los comportamientos, para generar actividades tendientes a estabilizar la participación femenina, tanto en la defensa de los derechos, como en el mejoramiento de las condiciones de vida y el hábitat.

### **Los comités municipales de vivienda comunitaria**

Con el avance alcanzado en los comités femeninos comunitarios (C.F.C.), se busca una proyección de participación donde la mujer potencie, articule y logre dar sus aportes al desarrollo del entorno urbano, a través de los comités municipales de mujeres.

Se aspira que, por medio de estos comités municipales de mujeres, se reconozcan los planes de las mujeres, para que se institucionalicen y se conviertan en programas concretos.

Así mismo, se busca que la mujer no se involucre únicamente en el trabajo práctico, sino que busque la participación en lo público y en la atención a sus necesidades específicas.

Se debe buscar además esta participación en el municipio pues el Estado solo piensa en las necesidades prácticas y no se interesa por las necesidades específicas de la mujer.

Y sobre todo, porque ahora, hasta los políticos más antipopulares, han aceptado que la mujer no es INVISIBLE, que es importante y lucha por la construcción de la ciudad.

Los objetivos que se plantean para ésto son:

- Generar políticas para la transformación del entorno en cada municipio.
- Conquistar posiciones de servicios hacia la comunidad.

---

**El CENTRO DE INVESTIGACION Y FORMACION PARA LA MUJER que actuará coordinadamente con los COMITES FEMENINOS COMUNITARIOS Y MUNICIPALES en un proceso permanente de retroalimentación y análisis de los comportamientos, para generar actividades tendientes a estabilizar la participación femenina, tanto en la defensa de los derechos, como en el mejoramiento de las condiciones de vida y el hábitat.**

---

**Se busca que la mujer no se involucre únicamente en el trabajo práctico, sino que busque la participación en lo público y en la atención a sus necesidades específicas.**

- Ganar espacio popular en todos los aspectos de participación.
- Presentar propuestas y proyectos en apoyo a la vivienda de interés social y otros, a entidades de orden municipal, departamental y nacional.
- Coordinar actividades a nivel intermunicipal entre las organizaciones vivendistas e instituciones públicas y privadas.
- Contribuir al desarrollo de una conciencia y una actitud local coherente con la necesidad de apoyar las relaciones de género igualitarias.
- Participar en el plan de desarrollo del municipio.

---

**Además, en los comités municipales de vivienda comunitaria.**

---

**Se observa una participación activa de la mujer, donde lucha por la solución de necesidades prácticas como un aporte en la conquista de espacios públicos, y donde vemos que la participación de los Comités Municipales de mujeres tienen influencia.**

---

Además, en los comités municipales de vivienda comunitaria, actualmente se cuenta con la experiencia de participación en los FONDOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA, que están funcionando en seis municipios del departamento de Huila, donde hay una acción ciudadana permanente para que las leyes se cumplan y la comunidad tenga sus representantes, y para la toma de decisiones en las políticas y presupuestos.

En la conformación de estos comités se observa una participación activa de la mujer, donde lucha por la solución de necesidades prácticas como un aporte en la conquista de espacios públicos, y donde vemos que la participación de los Comités Municipales de mujeres tienen influencia.

La mujer mediante la capacitación y desarrollo en los Comités Femeninos Comunitarios y el Centro de Investigación y Formación para la mujer va adquiriendo claridad e identidad sobre su verdadero papel, tanto en su comunidad como a nivel municipal, promoviéndose hacia una participación organizada.